



# DOCUMENTACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA

## GAUDIUM ET SPES

Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual[1]

PABLO OBISPO  
SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS  
JUNTO CON LOS PADRES DEL SACROSANTO  
CONCILIO PARA PERPETUA MEMORIA

- \* EXPOSICIÓN PRELIMINAR  
Estado del Hombre en el mundo actual
- \* PARTE I: La Iglesia y la vocación del hombre
- \* PARTE II: Algunos problemas más urgentes
- \* Conclusión

1. El gozo y la esperanza, la tristeza y la angustia de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de toda clase de afligidos, son también gozo y esperanza, tristeza y angustia de los discípulos de Cristo, y nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. La comunidad que ellos forman se halla integrada por hombres que, reunidos en Cristo, son guiados por el Espíritu Santo en su peregrinación hacia el Reino del Padre, y han recibido un mensaje de salvación que deben proponer a todos. Por ello, la Iglesia se siente, en verdad, íntimamente solidaria con el género humano y con su historia.

## 2 Concilio Vaticano II

2. Por esto, el Concilio Vaticano II, después de haber investigado profundamente el misterio de la Iglesia, dirige ahora su palabra, sin dudar en ello, no sólo a los hijos de la Iglesia y a todos los que invocan el nombre de Cristo, sino a todos los hombres sin distinción alguna, deseando exponer a todos cómo entiende [el Concilio] la presencia y la acción de la Iglesia en el mundo contemporáneo.

Piensa, en efecto, en el mundo de los hombres, es decir, en la universal familia humana con todo el conjunto de las realidades entre las cuales vive; el mundo, teatro de la historia del género humano, que presenta en sí las señales de su actividad, de sus fracasos y de sus victorias; el mundo, que los cristianos creen fundado y conservado por el amor del Creador, esclavizado ciertamente por el pecado, pero liberado por la crucifixión y resurrección de Cristo, una vez quebrantado el poder del demonio para, según el plan divino, transformarse y llegar a su consumación.

3. En nuestros días, el género humano, conmovido y admirado de sus propios inventos y de su propio poderío, se plantea, sin embargo, con frecuencia angustiosas preguntas sobre la actual evolución del mundo, sobre el lugar y misión del hombre en el universo, sobre el sentido de sus esfuerzos, individuales y colectivos, y, finalmente, sobre el último fin de las cosas y de los hombres. Por eso el Concilio, testigo y portavoz de la fe de todo el pueblo de Dios que Cristo ha reunido, no puede dar muestra más elocuente de su solidaridad, respeto y amor hacia toda la familia humana, dentro de la cual se halla, que entablando un diálogo con ésta sobre los problemas antes citados, trayendo a ellos la luz sacada del Evangelio y comunicando al linaje humano las energías de salvación que la misma Iglesia, guiada por el Espíritu Santo, recibe de su Fundador. Hay que salvar a la persona humana; hay que renovar la sociedad humana. El hombre, pues, en su unidad y totalidad -cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad- ha de ser el centro de toda nuestra exposición. Por todo ello, este Sacrosanto Concilio, al proclamar la altísima vocación del hombre y al afirmar la presencia en él de un germen divino, ofrece al género humano la sincera cooperación de la Iglesia en orden a establecer aquella fraternidad universal que corresponda a dicha vocación.

Ninguna ambición terrenal mueve a la Iglesia, atenta exclusivamente a continuar, guiada por el Espíritu Paráclito, la obra misma de Cristo que vino al mundo para dar testimonio de la verdad[2], para salvar y no para condenar, para servir y no para ser servido[3].

## EXPOSICIÓN PRELIMINAR

### Estado del Hombre en el mundo actual

4. Para cumplir su misión, es un deber permanente de la Iglesia escudriñar bien las señales de los tiempos e interpretarlas a la luz del Evangelio, de tal suerte que, en forma adaptada a cada generación, pueda responder siempre a los incesantes interrogantes de los hombres sobre el sentido de la vida presente y de la futura, así como sobre la relación entre una y otra. Procede, pues, ante todo, conocer y comprender el mundo en que vivimos, así como sus ansias, sus aspiraciones y su índole, que a veces se presentan dramáticas. He aquí algunos de los rasgos más fundamentales del mundo moderno.

El género humano se halla actualmente en una nueva era de su historia, caracterizada por rápidos y profundos cambios que progresivamente se extienden al mundo entero. Debidos a la inteligencia y a la actividad creadora del hombre, recaen luego sobre éste, sobre sus juicios y deseos individuales y colectivos, sobre su modo de pensar y obrar, tanto sobre los hombres como sobre las cosas. Cabe, por lo tanto, hablar de una verdadera transformación social y cultural que redunde aun en la misma vida religiosa.

Como sucede en toda crisis de crecimiento, esta transformación lleva consigo no leves dificultades. El hombre extiende en grandes proporciones su poderío, aunque no siempre logra someterlo a su servicio. Pero, cuando trata de penetrar en el conocimiento más íntimo de su propio espíritu, con frecuencia aparece aún más inseguro de sí mismo. Y, cuando progresivamente va descubriendo con mayor claridad las leyes de la vida social, permanece perplejo sobre la dirección que se le debe imprimir.

Nunca el género humano tuvo a disposición suya tantas riquezas, tantas posibilidades y tanto poder económico. Sin embargo, una gran parte de la humanidad sufre aún hambre y miseria, mientras inmensas multitudes no saben leer ni escribir. Nunca como hoy ha tenido el hombre sentido tan agudo de su libertad, mas al mismo tiempo surgen nuevas formas de esclavitud social y psíquica. Mientras el mundo siente tan clara su propia unidad y la mutua interdependencia de todos en una ineludible solidaridad, se ve, sin embargo, gravísimamente dividido en direcciones opuestas, a causa de fuerzas que luchan entre sí: de hecho, subsisten todavía muy graves las diferencias políticas, sociales, económicas, «raciales» e ideológicas; y ni siquiera ha

desaparecido el peligro de una guerra que está llamada a aniquilarlo todo. Aumenta intensamente el intercambio de ideas, pero las palabras mismas correspondientes a los más importantes conceptos, reciben significados muy distintos, según las diversas ideologías. Y, mientras con todo ahínco se busca un ordenamiento temporal más perfecto, no se avanza paralelamente en el progreso espiritual.

Entre tan contradictorias situaciones, la mayoría de nuestros contemporáneos no llegan a conocer bien los valores perennes ni pueden armonizarlos con los nuevamente descubiertos. Por ello, con gran inquietud se preguntan, sufriendo entre la esperanza y la angustia, sobre la actual evolución del mundo. Esta evolución desafía a los hombres -más aún, les obliga- a dar una respuesta.

5. La presente perturbación de los espíritus y la transformación de las condiciones de vida dependen intensamente de una más radical modificación por la que en el orden intelectual, al formar las mentes, se da una importancia cada vez mayor a las ciencias matemáticas y naturales o a las que tratan del hombre, mientras en el orden práctico no se da importancia sino a las técnicas derivadas de aquellas ciencias. Esta mentalidad científica determina una formación cultural y un modo de pensar con métodos distintos de los antes conocidos. Además de que la técnica ha progresado tanto que, no contenta con transformar la faz de la tierra, intenta ya la conquista de los espacios siderales.

También sobre el tiempo aumenta su imperio la inteligencia humana: en lo pasado, merced a la historia; en lo futuro, por los métodos de la prospección y por la planificación. Los progresos de la biología, la psicología y las ciencias sociales, no sólo le dan al hombre un mejor conocimiento de sí mismo, sino que con ello le capacitan para influir directamente en la vida social, mediante el uso de los métodos técnicos. Al mismo tiempo el género humano, cada vez más preocupado, se dedica a prever y ordenar su propia expansión demográfica.

La historia misma se halla sometida a un proceso tan acelerado, que es imposible que los hombres, individualmente, puedan seguirla. Único es el destino del género humano, sin poder diversificarse en historias separadas. Así es cómo la humanidad pasa de una concepción casi estática del orden de las cosas a otra más dinámica y evolutiva, que determina el surgir de nuevos problemas muy complicados que obligan a nuevos análisis y a nuevas síntesis.

6. Efecto de ello son los cambios, cada día más profundos, que experimentan las comunidades locales tradicionales, como la familia patriarcal, el «clan», la tribu y la aldea, y todos los demás grupos así como las mismas relaciones de la convivencia social.

Gradualmente se extiende el tipo de la sociedad industrial, que, al conducir a algunas naciones hacia una economía de opulencia, transforma radicalmente las concepciones y condiciones seculares de la vida social. Se transforma igualmente el gusto e inclinación por la vida urbana, ya por el aumento de las ciudades y de sus habitantes, ya por el fenómeno que lleva hasta los campesinos las formas del vivir ciudadano.

Nuevos y mejores medios de comunicación social favorecen, en rapidez y en extensión, el conocimiento de los acontecimientos así como la difusión de ideas y sentimientos, no sin suscitar las más variadas repercusiones interdependientes.

No se debe subestimar el que muchos hombres, obligados a emigrar por las causas más variadas, cambian fundamentalmente su manera de vivir.

En consecuencia, en progresión siempre creciente, se multiplican las mutuas relaciones humanas, a la vez que la misma «socialización» conduce a nuevas relaciones, sin que al mismo tiempo determine paralelamente la correspondiente madurez en los individuos y en las relaciones verdaderamente personales («personalización»).

Esta evolución se manifiesta más clara e intensa en las naciones que ya gozan de los beneficios del progreso económico y técnico, pero el movimiento alcanza también a los pueblos que, por estar aún en vías de desarrollo, aspiran a lograr también para sí los beneficios de la industrialización y de la urbanización. Estos pueblos, sobre todo los que viven aún según antiguas tradiciones, se sienten también inclinados hacia un ejercicio más perfecto y personal de su libertad.

7. El cambio de mentalidad y de las estructuras provoca con frecuencia un planteamiento nuevo de los valores tradicionales, sobre todo entre los jóvenes que, más de una vez, impacientes y hasta angustiados, se rebelan porque, conscientes de su propia importancia en la vida social, desean participar cuanto antes en ella. Por ello, padres y educadores con harta frecuencia encuentran cada día mayor dificultad en el cumplimiento de sus deberes.

Instituciones, leyes, ideas y sentimientos -herencia de nuestros antepasados- no siempre se adaptan bien al actual estado de cosas. De donde surge una profunda perturbación en el comportamiento y en las normas reguladoras de la conducta.

También la misma vida religiosa se ve influida por lo nuevo. De una parte, un espíritu crítico muy agudizado la purifica de toda concepción mágica del mundo y de ciertas supervivencias supersticiosas, mientras exige una adhesión, cada día mayor, personal y activa a la fe, lo que determina que muchos alcancen un sentido más vivo de lo divino. Por otra parte, muchedumbres cada día más numerosas dejan de practicar la religión. Negar a Dios y la religión, o prescindir totalmente de ellos, no constituye ya, como en lo pasado, un hecho raro e individual: actualmente, con frecuencia, se presentan como exigencias del progreso científico o de un nuevo tipo de humanismo. En muchos países todo esto no se manifiesta sólo en teorías filosóficas, antes bien influye muy ampliamente en la literatura, el arte, la interpretación de las ciencias humanas y de la historia, y aun en la misma legislación civil, lo que induce a muchos a gran perturbación.

8. Esta transformación tan rápida, al realizarse casi siempre desordenadamente, junto con una más aguda conciencia de las discrepancias existentes en el mundo, determinan o aumentan las contradicciones y desequilibrios.

En el hombre surge frecuente un desequilibrio entre la moderna inteligencia práctica y el modo de pensar teórico, haciendo imposible el que domine, o reduzca a síntesis convenientes, el conjunto de sus conocimientos. Se pone de relieve, al mismo tiempo, otro desequilibrio entre el afán por la actuación práctica y las exigencias de la conciencia moral, y muchas veces entre las condiciones colectivas de la vida y las exigencias de la propia capacidad de pensar, y aun de la misma meditación. Surge, finalmente, el desequilibrio entre las especializaciones de la actividad humana y la visión universal de la realidad.

Ni la familia misma se ve libre de discrepancias, ya por la presión de las condiciones demográficas, económicas y sociales, ya por las dificultades entre las generaciones que inmediatamente se suceden, ya por el nuevo tipo de relaciones sociales entre el hombre y la mujer.

Grandes son las discrepancias que surgen ya entre las razas, y aun entre las diversas clases sociales; ya entre las naciones ricas y las menos ricas y aun pobres; ya, finalmente, entre las instituciones internacionales, nacidas de la común aspiración a la paz, y la ambición de difundir la propia ideología, así como los egoísmos colectivos de las naciones o de los demás grupos sociales.

De ahí las desconfianzas y enemistades mutuas, las luchas y las tristezas, de las que el hombre es, a la par, causa y víctima.

9. Al mismo tiempo crece la convicción de que el género humano, que puede y debe imponer más intensamente su dominio sobre las cosas creadas, tiene que instaurar un orden político, social y económico que cada día sirva mejor al hombre logrando que las personas y las clases afirmen y desarrollen su propia dignidad.

De aquí las ásperas reivindicaciones de los muchos que tienen viva conciencia de hallarse privados de aquellos bienes, por injusticias o por una distribución no equitativa. Las naciones en vía de desarrollo, y las que acaban de llegar a su independencia, desean participar en los bienes de la moderna civilización no sólo en la economía, sino también en la política, por lo que aspiran a desempeñar libremente su función en el mundo, mientras cada día crece la distancia que las separa de las naciones opulentas o se aumenta en cambio, con bastante frecuencia, su dependencia con relación a éstas. Los pueblos hambrientos acusan a los más opulentos. La mujer, allí donde aún no la ha logrado, reclama su plena igualdad con el hombre, no sólo de derecho, sino también de hecho. Los obreros y los campesinos no se contentan con ganar lo necesario para la vida: quieren, mediante su trabajo, desarrollar su personalidad, pero también tomar parte activa en el ordenamiento de la vida económica, social, política y cultural. Ahora, por primera vez en la historia humana, todos los pueblos se hallan convencidos de que los beneficios de la cultura pueden y deben extenderse, en la realidad, a todos.

Pero bajo estas exigencias se oculta un deseo más profundo y universal. Las personas y las clases sociales tienen vivo deseo de una vida plena y libre, digna del hombre, que ponga a su servicio todo cuanto el mundo de hoy ofrece con tanta abundancia. Mientras tanto las naciones se afanan cada vez más por constituir una comunidad universal.

Estando así las cosas, el mundo moderno aparece a la vez potente y débil, capaz de lo mejor y de lo peor, pues tiene abierto el camino para la libertad o para la esclavitud, para el progreso o el retroceso, para la fraternidad o el odio. Además, sabe el hombre que tiene en su mano el orientar bien las fuerzas que él mismo ha desencadenado, las cuales pueden oprimirle o servirle. Por esto se interroga a sí mismo.

10. La verdad es que los desequilibrios que actualmente sufre el mundo contemporáneo se hallan íntimamente unidos a aquel otro desequilibrio más fundamental, que radica en el corazón del hombre. Ya son muchas las oposiciones que luchan en lo interior del hombre. Mientras de una parte, como criatura, se siente múltiplemente limitado, por otra parte se da cuenta de que sus aspiraciones no tienen límite y de que está llamado a una vida más elevada. Atraído por muchas sollicitaciones, se ve obligado a escoger unas y renunciar a otras. Además de que, débil y pecador, algunas veces hace lo que no quiere, mientras deja sin hacer lo que desearía[4]. Siente, pues, en sí mismo una división, de la que provienen tantas y tan grandes discordias en la sociedad. Verdad es que muchos, que viven en un materialismo práctico, están muy alejados de percibir claramente este dramático estado, como tampoco tienen ocasión de pensar en él quienes se encuentran oprimidos por la miseria. Piensan muchos que en una variada interpretación de esa realidad es donde han de encontrar la tranquilidad. Otros esperan del solo esfuerzo humano la verdadera y plena liberación de la humanidad, mientras abrigan el convencimiento de que el futuro reinado del hombre sobre la tierra llenará por completo todas las aspiraciones de su corazón. Y no faltan tampoco quienes, desesperando de hallar un pleno sentido a la vida, alaban la audacia de los que, por creer que la existencia humana carece de todo sentido propio, se esfuerzan por darle una plena explicación derivada tan sólo de su propio ingenio.

Mas la realidad es que, ante la actual evolución del mundo, cada día son más numerosos los que se plantean cuestiones sumamente fundamentales o las sienten cada día más agudizadas: ¿Qué es el hombre? ¿Cómo explicar el dolor, el mal, la muerte, que, a pesar de progreso tan grande, continúan todavía subsistiendo? ¿De qué sirven las victorias logradas a tan caro precio? ¿Qué puede el hombre aportar a la sociedad, o qué puede él esperar de ésta? ¿Qué hay después de esta vida terrenal?

Cree la Iglesia que Cristo, muerto y resucitado por todos[5], da siempre al hombre, por medio de su Espíritu, la luz y fuerza necesarias para responder a su vocación suprema; y que no ha sido dado, bajo el cielo, otro nombre a la humanidad, en el que pueda salvarse[6]. Igualmente cree que la clave, el centro y el fin de toda la historia humana se halla en su Señor y Maestro. Afirma, además, la Iglesia que bajo todas las cosas mudables hay muchas cosas permanentes que tienen su último fundamento en Cristo, que es el mismo ayer, hoy y para siempre[7]. Iluminado, pues, por Cristo, Imagen del Dios invisible, Primogénito entre todas las criaturas[8], el Concilio se propone dirigirse a todos para aclararles el misterio del hombre, a la vez que cooperar para que se halle solución a las principales cuestiones de nuestro tiempo.

## PARTE I

### LA IGLESIA Y LA VOCACIÓN DEL HOMBRE

11. El Pueblo de Dios, movido por la fe, con la que cree ser conducido por el Espíritu del Señor que llena todo el universo, trata de discernir -en los acontecimientos, exigencias y aspiraciones, que tiene comunes con los demás hombres contemporáneos- las señales verdaderas de la presencia o del plan de Dios. La fe, en efecto, lo ilumina todo con una nueva luz, y descubre el plan divino sobre la vocación integral del hombre, orientando así a la inteligencia hacia soluciones plenamente humanas.

Bajo esta luz el Concilio se propone primeramente dar su juicio sobre los valores actualmente tan estimados y devolverlos a su divina fuente. Valores que, por proceder de la inteligencia que Dios ha dado al hombre, son de por sí buenos, pero, a causa de la corrupción del corazón humano, con frecuencia sufren desviaciones contrarias a su debido ordenamiento, necesitando por ello ser purificados.

¿Qué piensa la Iglesia sobre el hombre? ¿Qué es lo que debe recomendarse para edificar la actual sociedad? ¿Cuál es el significado último de la actividad humana en el universo? Estas preguntas exigen una contestación. En ella aparecerá con mayor claridad que el pueblo de Dios y la humanidad, de la que forma parte, se sirven mutuamente, de suerte que la misión de la Iglesia se presenta como religiosa por su propia naturaleza y, por ello mismo, profundamente humana.

## CAPÍTULO I

### **Dignidad de la persona humana**

12. Creyentes y no creyentes opinan, casi unánimes, que todos los bienes de la tierra han de ordenarse hacia el hombre, centro y vértice de todos ellos.

Mas, ¿qué es el hombre? Muchas son las opiniones que el hombre se ha dado y se da sobre sí mismo, variadas o contradictorias: muchas veces o se exalta a sí mismo como suprema norma o bien se rebaja hasta la desesperación, terminando así en la duda o en la angustia. Siente la Iglesia profundamente estas dificultades, a las que puede dar, aleccionada por la divina Revelación, conveniente respuesta que, al precisar la verdadera condición del hombre, aclare sus debilidades a la par que le haga reconocer rectamente su dignidad y vocación.

En efecto, la Sagrada Escritura nos enseña que el hombre fue creado a imagen de Dios, capaz de conocer y amar a su Creador, constituido por Él como señor sobre todas las criaturas[9] para que las gobernase e hiciese uso de ellas, dando gloria a Dios[10]. ¿Qué es el hombre para que tú te acuerdes de él, o el hijo del hombre, pues que tú le visitas? Lo has hecho poco inferior a los ángeles, le has coronado de gloria y honor y le has puesto sobre las obras de tus manos. Todo lo has puesto bajo sus pies (Sal 8,5-7).

Pero Dios no creó al hombre solo, pues ya desde el comienzo los creó varón y hembra (Gén 1,27), haciendo así, de esta asociación de hombre y mujer, la primera forma de una comunidad de personas. El hombre, por su misma naturaleza, es un ser social, y sin la relación con los demás no puede ni vivir ni desarrollar sus propias cualidades.

Por consiguiente, Dios, como leemos también en la Biblia, observó todo lo que había hecho, y lo encontró muy bueno (Gén 1,31).

13. Creado por Dios en estado de justicia, el hombre, sin embargo, tentado por el demonio, ya en los comienzos de la historia, abusó de su libertad, alzándose contra Dios con el deseo de conseguir su propio fin fuera de Dios

mismo. Conocieron a Dios, mas no le dieron gloria como a Dios; y así quedó oscurecido su loco corazón, prefiriendo servir a la criatura y no al Creador[11]. La experiencia misma confirma lo que por la divina Revelación conocemos. De hecho, el hombre, cuando examina su corazón, se reconoce como inclinado al mal y anegado en tantas miserias, que no pueden tener su origen en el Creador, que es bueno. Muchas veces, con su negativa a reconocer a Dios como su primer principio, rompe el hombre su debida subordinación a su fin último, y al mismo tiempo toda la ordenación tanto hacia sí mismo como hacia los demás hombres y las cosas todas creadas.

Tal es la explicación de la división misma del hombre. De donde toda la vida humana, tanto la individual como la colectiva, se presenta como una lucha verdaderamente dramática entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas. Más aún; el hombre se reconoce incapaz de vencer por sí solo los asaltos del mal, considerándose cada uno como encadenado. Mas el Señor vino en persona para liberar al hombre y darle fuerza, renovándole plenamente en su interior, y expulsando al príncipe de este mundo (Jn 12,31) que le retenía en la esclavitud del pecado[12]. El pecado es, por lo demás, un rebajamiento del hombre mismo, porque le impide conseguir su propia plenitud.

A la luz de esta Revelación encuentran su última explicación tanto la sublime vocación como la miseria profunda que los hombres experimentan.

14. Siendo uno por el cuerpo y por el alma, el hombre, aun por su misma condición corporal es una síntesis de todos los elementos del mundo material, de tal modo que los elementos todos de éste por medio de aquél alcanzan su cima y alzan su voz para alabar libremente al Creador[13].

Luego no es lícito al hombre el despreciar la vida corporal, sino que, por lo contrario, viene obligado a considerar a su propio cuerpo como bueno y digno de honor, precisamente porque ha sido creado por Dios, que lo ha de resucitar en el último día. Mas, herido por el pecado, el hombre experimenta las rebeldías de su cuerpo. Por ello, la misma dignidad del hombre le exige que glorifique en su cuerpo a Dios[14], y no lo deje hacerse esclavo de las perversas inclinaciones de su corazón.

Mas el hombre no se equivoca al afirmar su superioridad sobre el universo material y al considerarse no ya como una partícula del universo o como un elemento anónimo de la ciudad humana. De hecho por su interioridad trasciende a la universalidad de las cosas; y se vuelve hacia verdades tan profundas, cuando se torna a su corazón donde le espera Dios, que escudriña los corazones[15], y donde él, personalmente y ante Dios, decide su propio destino. De modo que, al reconocer la espiritualidad y la inmortalidad de su alma, no se deja engañar por falaces ficciones derivadas tan sólo de condiciones físicas o sociales, sino que penetra, por lo contrario, en lo más profundo de la realidad de las cosas.

15. Por participar de la luz de la mente divina, el hombre juzga rectamente que por su inteligencia es superior a todo el universo material. Con la incesante actividad de su inteligencia, a través de los siglos, el hombre ha logrado ciertamente grandes progresos en las ciencias experimentales, técnicas y liberales. En nuestra época, además, ha conseguido extraordinarios éxitos en la investigación y en el dominio del mundo material. Pero siempre ha buscado y hallado una verdad mucho más profunda. Porque la inteligencia no puede limitarse tan sólo a los fenómenos, sino que puede con certeza llegar a las realidades inteligibles, aunque, por consecuencia del pecado, en parte se halla oscurecida y debilitada.

Finalmente, la naturaleza intelectual de la persona humana se perfecciona y se debe perfeccionar por la sabiduría, que atrae suavemente al espíritu a buscar y amar la verdad y el bien; y, cuando está influido por ella, el hombre, por medio de las cosas visibles, es conducido hacia la invisibles.

Nuestra época necesita esta sabiduría mucho más que los siglos pasados, a fin de que se humanicen más todos sus descubrimientos. Gran peligro corre el futuro destino del mundo, si no surgen hombres dotados de dicha sabiduría. Y conviene, además, señalar que muchas naciones, aun siendo económicamente inferiores, al ser más ricas en sabiduría, pueden ofrecer a las demás una extraordinaria aportación.

Con el don del Espíritu Santo, el hombre llega mediante la fe a contemplar y saborear el misterio del plan divino[16].

16. En lo íntimo de su conciencia descubre el hombre siempre la existencia de una ley, que no se da él a sí mismo, pero a la cual está obligado a obedecer, y cuya voz, cuando incesantemente le llama a hacer el bien y evitar el mal, le habla claramente al corazón, siempre que es necesario: Haz esto, evita aquello. Porque el hombre tiene dicha ley inscrita por Dios en su corazón; obedecerla constituye la dignidad misma del hombre, y por ella será juzgado[17]. La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, donde él se encuentra a solas con Dios, cuya voz resuena en lo más íntimo de aquél[18]. Y mediante la conciencia se da a conocer en modo admirable aquella ley, cuyo cumplimiento consiste en el amor a Dios y al prójimo[19]. Mediante la fidelidad a la conciencia, los cristianos se sienten unidos a los demás hombres para buscar la verdad y resolver, según la verdad, los muchos problemas morales que surgen tanto en la vida individual como en la social. Luego cuanto mayor sea el predominio de la recta conciencia, tanto mayor es la seguridad que tienen las personas y los grupos sociales de apartarse del ciego albedrío y someterse a las normas objetivas de la moralidad. Puede a veces suceder que yerre la conciencia por ignorancia invencible, sin que por ello pierda su dignidad. Pero esto no vale, cuando el hombre se despreocupa de buscar la verdad y el bien, con lo que la conciencia se va oscureciendo progresivamente por el hábito de pecar.

17. Mas el hombre no puede encaminarse hacia el bien sino tan sólo mediante la libertad que tanto ensalzan y con ardor tanto buscan nuestros contemporáneos, y no sin razón. Con frecuencia, sin embargo, la fomentan en forma depravada, como si no fuera más que una licencia que permite hacer cualquier cosa, aunque fuere mala. Al contrario, la verdadera libertad es el signo más alto de la imagen divina en el hombre. Porque quiso Dios dejar al hombre en manos de su propia decisión[20] de suerte que espontáneamente busque a su Creador y llegue libremente a su felicidad por la adhesión a Él. Mas la verdadera dignidad del hombre requiere, que él actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido y guiado por una convicción personal e interna, y no por un ciego impulso interior u obligado por mera coacción exterior. Mas el hombre no logra esta dignidad sino cuando, liberado totalmente de la esclavitud de las pasiones, tiende a su fin eligiendo libremente el bien, y se procura, con eficaz y diligente actuación, los medios convenientes. Ordenación hacia Dios, que en el hombre, herido por el pecado, no puede tener plena realidad y eficacia sino con el auxilio de la gracia de Dios. Cada uno, pues, deberá de dar cuenta de su propia vida ante el tribunal de Dios, según sus buenas o sus malas acciones[21].

18. Ante la muerte, el enigma de la condición humana resulta máximo. El hombre no sólo sufre por el dolor y la progresiva disolución de su cuerpo, sino también, y aún más, por el temor de una extinción perpetua. Movido instintivamente por su corazón, juzga rectamente cuando se resiste a aceptar la ruina total y la aniquilación definitiva de su persona. La semilla de eternidad que lleva en sí mismo, por ser irreductible tan sólo a la materia, se rebela contra la muerte. Todas las tentativas de la técnica, por muy útiles que sean, no logran calmar la ansiedad del hombre; pues la prolongación de la longevidad biológica no puede satisfacer el deseo de una vida más allá, que surge ineludible dentro de su corazón.

Si toda imaginación nada resuelve ante la muerte, la Iglesia, aleccionada por la divina Revelación, afirma que el hombre ha sido creado por Dios para un destino feliz, más allá de los límites de las miserias de esta vida. Además de que la muerte corporal, de la que se habría liberado el hombre si no hubiera pecado[22], según la fe cristiana será vencida, cuando la omnipotente misericordia del divino Salvador restituya al hombre a la salvación perdida por el pecado. Porque Dios llamó y llama al hombre para que se una a él con toda su naturaleza en una perpetua comunión con la incorruptible vida divina. Victoria ésta, que Cristo ha conquistado, por su resurrección, para el hombre, luego de haberle liberado de la muerte con su propia muerte[23]. Y así, a todo hombre que verdaderamente quiera reflexionar, la fe corroborada por sólidos argumentos da plena respuesta en el angustioso interrogante sobre su futuro destino; y al mismo tiempo le da la posibilidad de comunicar, en Cristo, con sus amados hermanos ya arrebatados por la muerte, al darle la esperanza de que ellos habrán alcanzado la verdadera vida junto a Dios.

19. La más alta razón de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la comunión con Dios. Ya desde su nacimiento, el hombre está invitado al diálogo con Dios: puesto que no existe sino porque, creado por el amor de Dios, siempre es conservado por el mismo amor, ni vive plenamente según la verdad si no reconoce libremente aquel amor, confiándose totalmente a Él. Mas muchos contemporáneos nuestros desconocen absolutamente, o la rechazan expresamente, esta íntima y vital comunión con Dios. Este ateísmo, que es uno de los más graves fenómenos de nuestro tiempo, merece ser sometido a un examen más diligente.

La palabra ateísmo designa fenómenos muy distintos entre sí. Mientras unos niegan expresamente a Dios, otros afirman que el hombre nada puede asegurar sobre Él. Y no faltan quienes examinan con tal método el problema de la existencia de Dios, que aparece como plenamente sin sentido alguno. Muchos, sobrepasando indebidamente los límites de las ciencias positivas, o bien pretenden explicarlo todo sólo por razones científicas o, por lo contrario, no admiten verdad absoluta alguna. Ni faltan quienes exaltan tanto al hombre, que dejan sin contenido alguno la fe en Dios, inclinados como están más bien a la afirmación del hombre que a la negación de Dios. Otros se imaginan a Dios de tal modo que su ficción, aun por ellos mismos rechazada, nada tiene que ver con el Dios del Evangelio. Otros ni siquiera se plantean los problemas acerca de Dios, puesto que no experimentan inquietud alguna religiosa, ni entienden por qué hayan de preocuparse ya de la religión. Además de que el ateísmo muchas veces nace, o de una violenta protesta contra el mal del mundo, o de haber atribuido indebidamente el valor de lo absoluto a algunos de los bienes humanos, de suerte que ocupen estos el lugar de Dios. Hasta la misma civilización actual, no ya de por sí, sino por estar demasiado enredada con las realidades terrenales, puede muchas veces dificultar más aún el acercarse a Dios.

Por todo ello, quienes voluntariamente se empeñan en apartar a Dios de su corazón y rehuir las cuestiones religiosas, al no seguir el dictamen de su conciencia, no carecen de culpa; pero la verdad es que muchas veces son los creyentes mismos quienes tienen alguna responsabilidad en esto. Porque el ateísmo, considerado en su integridad, no es algo natural, más bien es un fenómeno derivado de varias causas, entre las que cabe enumerar también la reacción crítica contra las religiones y, por cierto, en algunas regiones, principalmente contra la religión cristiana. De donde en esta génesis del ateísmo pueden tener parte no pequeña los creyentes mismos, porque o dejando de educar su propia fe, o exponiendo su doctrina falazmente, o también por deficiencias de su propia vida religiosa, moral y social, más bien velan el genuino rostro de Dios y de la religión, en vez de revelarlo.

20. Con frecuencia el ateísmo moderno se presenta también en forma sistemática, la cual, además de otras causas, conduce, por un deseo de la autonomía humana, a suscitar dificultades contra toda dependencia con relación a Dios. Los que profesan este ateísmo afirman que la libertad consiste en que el hombre es fin de sí mismo, siendo el único artífice y creador de su propia historia; y defienden que esto no puede conciliarse con el reconocimiento de un Señor, autor y fin de

todas las cosas, o por lo menos que tal afirmación es simplemente superflua. A esta doctrina puede favorecer el sentido del poder que el progreso actual de la técnica atribuye al hombre.

Entre las distintas formas del ateísmo moderno ha de mencionarse la que espera la liberación del hombre principalmente de su propia liberación económica y social. Se pretende que a esta liberación se opone la religión por su propia naturaleza, porque, al erigir la esperanza del hombre hacia una vida futura e ilusoria, lo aparta totalmente de la edificación de la ciudad terrenal. A ello se debe el que, cuando los defensores de esta doctrina llegan a las alturas del Estado, atacan violentamente a la religión, y difunden el ateísmo, empleando, sobre todo en la educación de los jóvenes, todos aquellos medios de presión de que el poder público puede libremente disponer.

21. La Iglesia, por su fidelidad tanto a Dios como a los hombres, no puede menos de reprobar -como siempre lo hizo en lo pasado-[24], aun con dolor, pero con toda firmeza, todas aquellas doctrinas y prácticas perniciosas que repugnan tanto a la razón como a la experiencia humana, a la par que destronan al hombre de su innata grandeza.

Se esfuerza, sin embargo [la Iglesia], por descubrir las causas de la negación de Dios escondidas en la mente de los ateos; y, consciente de la gravedad de los problemas suscitados por ellos, a la vez que movida por la caridad hacia los hombres, juzga que los motivos del ateísmo deben examinarse más seria y más profundamente.

Defiende la Iglesia que el reconocimiento de Dios no se opone en modo alguno a la dignidad del hombre, puesto que esta dignidad se funda en Dios y en Él tiene su perfección: el hombre recibe de Dios Creador la inteligencia y libertad que le constituyen libre en la sociedad; pero, sobre todo, es llamado, como hijo, a la comunión misma con Dios mismo y a la participación de Su felicidad. Enseña, además, que la esperanza escatológica en nada disminuye la importancia de los deberes terrenales, cuando más bien ofrece nuevos motivos para el cumplimiento de los mismos. En cambio, cuando faltan plenamente el fundamento divino y la esperanza de la vida eterna, queda dañada gravemente la dignidad del hombre, según se comprueba frecuentemente hoy, mientras quedan sin solución posible

los enigmas de la vida y de la muerte, de la culpa y del dolor, tanto que no pocas veces los hombres caen en la desesperación.

Mientras tanto, todo hombre resulta para sí mismo un problema no resuelto, percibido tan sólo entre oscuridades. Nadie, de hecho, puede rehuir por completo la referida cuestión, sobre todo en los más graves acontecimientos de la vida. Cuestión, a la que tan sólo Dios da una respuesta tan plena como cierta, cuando llama al hombre a pensamientos más elevados, al mismo tiempo que a una investigación más humilde.

Hay que llevar un remedio al ateísmo, pero no se logrará sino con la doctrina de la Iglesia convenientemente expuesta y por la integridad de su propia vida y de todos los creyentes. Ciertamente que tiene la Iglesia la misión de hacer presente, visible en cierto modo, a Dios Padre y a su Hijo encarnado, por su incesante renovación y purificación, guiada por el Espíritu Santo[25]. Y esto se obtiene, en primer lugar, con el testimonio de una fe viva y plena, educada precisamente para conocer con claridad las dificultades y superarlas. Un sublime testimonio de esta fe dieron y dan muchísimos mártires. Fe, que debe manifestar su fecundidad penetrando totalmente en toda la vida, aun en la profana, de los creyentes, moviéndolos a la justicia y al amor, especialmente hacia los necesitados. Mucho contribuye, finalmente, a esta manifestación de la presencia de Dios el fraternal amor de los fieles, si con unanimidad de espíritu colaboran en la fe del Evangelio[26], y se muestran como ejemplo de unidad.

Y, aunque la Iglesia rechaza absolutamente el ateísmo, reconoce sinceramente que todos los hombres, creyentes y no creyentes, deben contribuir a la recta edificación de este mundo, dentro del cual viven juntamente. Mas esto no puede lograrse sino mediante un sincero y prudente diálogo. Por ello deplora la discriminación entre creyentes y no creyentes, que algunas autoridades civiles, al no reconocer los derechos fundamentales de la persona humana, introducen injustamente. Reivindica para los creyentes una efectiva libertad, para que se les permita levantar también en este mundo el templo de Dios. Y con dulzura invita a los ateos para que con abierto corazón tomen en consideración el Evangelio de Cristo.

Sabe perfectamente la Iglesia que su mensaje está en armonía con las aspiraciones más secretas del corazón humano, cuando defiende la dignidad de la vocación humana,

devolviendo la esperanza a quienes ya desesperan de sus más altos destinos. Su mensaje, lejos de rebajar al hombre, le infunde luz, vida y libertad para su perfección, ya que nada fuera de aquél puede satisfacer al corazón humano: Nos hiciste, Señor, para Ti, y nuestro corazón está sin paz hasta que en Ti descanse[27].

22. En realidad, tan sólo en el misterio del Verbo se aclara verdaderamente el misterio del hombre. Adán, el primer hombre, era, en efecto, figura del que había de venir[28], es decir, de Cristo, el Señor. Cristo, el nuevo Adán, en la revelación misma del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre su altísima vocación. Nada extraño, por consiguiente, es que las verdades, antes expuestas, en Él encuentren su fuente y en Él alcancen su punto culminante.

Él, que es Imagen de Dios invisible (Col 1,15)[29], es también el hombre perfecto que ha restituido a los hijos de Adán la semejanza divina, deformada ya desde el primer pecado. Puesto que la naturaleza humana ha sido en Él asumida, no aniquilada[30]; por ello mismo también en nosotros ha sido elevada a una sublime dignidad sin igual. Con su encarnación, Él mismo, el Hijo de Dios, en cierto modo se ha unido con cada hombre. Trabajó con manos de hombre, reflexionó con inteligencia de hombre, actuó con voluntad humana[31] y amó con humano corazón. Nacido de María Virgen, se hizo verdaderamente uno de nosotros, semejante en todo a nosotros, excepto en el pecado[32].

Cordero inocente, Él, con su sangre libremente derramada, nos ha merecido la vida y, en Él, Dios nos ha reconciliado consigo y entre nosotros[33]; nos liberó de la esclavitud de Satanás y del pecado, de suerte que cada uno de nosotros puede repetir con el Apóstol: El Hijo de Dios me amó y se entregó por mí (Gál 2,20). Al padecer por nosotros, no solamente dio ejemplo para que sigamos sus huellas[34], sino que también nos abrió un camino en cuyo recorrido la vida y la muerte son santificadas a la par que revisten un nuevo significado.

Así es cómo el hombre cristiano, hecho semejante a la imagen del Hijo, que es el primogénito entre muchos hermanos[35], recibe las primicias del Espíritu (Rom 8,23), que le capacitan para cumplir la nueva ley del amor[36]. Por este espíritu, que es prenda de la herencia (Ef 1,14), queda restaurado todo el hombre interiormente, hasta la redención del cuerpo (Rom 8,23): Si el Espíritu de Aquel

que resucitó a Jesucristo de entre los muertos habita en vosotros, el que resucitó a Jesucristo de entre los muertos vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu, que habita en vosotros (Rom 8,11)[37].

El cristiano tiene ciertamente la necesidad y el deber de luchar contra el mal a través de muchas tribulaciones, incluso de sufrir la muerte; pero, asociado al misterio pascual, luego de haberse configurado con la muerte de Cristo, irá al encuentro de la resurrección robustecido por la esperanza[38].

Y esto vale no sólo para los que creen en Cristo, sino aun para todos los hombres de buena voluntad, en cuyo corazón obra la gracia de un modo invisible[39]. Puesto que Cristo murió por todos[40] y la vocación última del hombre es efectivamente una tan sólo, es decir, la vocación divina, debemos mantener que el Espíritu Santo ofrece a todos la posibilidad de que, en la forma sólo por Dios conocida, lleguen a asociarse a este misterio pascual.

Tal es, y tan grande, el misterio del hombre, que, para los creyentes, queda claro por medio de la Revelación cristiana. Así es cómo por Cristo y en Cristo se ilumina el enigma del dolor y de la muerte, que, fuera de su Evangelio, nos oprime. Cristo resucitó venciendo a la muerte con su muerte, y nos dio la vida[41] para que, hijos de Dios en el Hijo, podamos orar clamando en el Espíritu: Abba, Padre![42].

## CAPÍTULO II

### **La Comunidad humana**

23. La multiplicación de las mutuas relaciones entre los hombres constituye uno de los fenómenos más importantes del mundo de hoy, favorecida notablemente por los progresos actuales de la técnica. Mas la realización del diálogo fraternal no consiste en estos progresos, sino más profundamente en la comunidad entre las personas, que exige un recíproco respeto a la plenitud de su dignidad espiritual. Comunidad interpersonal, que recibe en su promoción un gran auxilio de la Revelación cristiana, la cual nos conduce al mismo tiempo a profundizar más y más en las leyes que regulan la vida social, que el Creador grabó en la naturaleza espiritual y moral del hombre mismo.

Y, puesto que el Magisterio de la Iglesia, en recientes documentos, ha expuesto en toda su amplitud la doctrina cristiana sobre la sociedad humana[43], el Concilio quiere recordar sólo algunas verdades más importantes, exponiendo sus fundamentos a la luz de la Revelación. Y luego insiste en algunas consecuencias, que son de la mayor importancia para nuestro tiempo.

24. Dios, que cuida de todos con paterna solicitud, ha querido que todos los hombres formaran una sola familia y se trataran mutuamente con espíritu fraternal. En efecto, habiendo sido todos creados a imagen de Dios, el cual hizo que de un solo hombre descendiera todo el linaje humano para habitar sobre toda la faz de la tierra (Hch 17,26), todos están llamados a un mismo e idéntico fin, esto es, a Dios mismo.

Por eso el amor de Dios y del prójimo es el primero y el mayor de los mandamientos. La Sagrada Escritura nos enseña que el amor a Dios no puede separarse del amor al prójimo: ... si existe algún otro mandamiento, termina por reducirse a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo... La plenitud de la ley es el amor (Rom 13,9-10; 1Jn 4,20). Mandamiento de la máxima importancia para todos los hombres por su mutua interdependencia, y por la siempre creciente unificación del mundo.

Más aún; cuando Cristo nuestro Señor ruega al Padre que todos sean «uno»... como nosotros también somos «uno» (Jn 17,21-22), descubre horizontes superiores a la razón humana, porque insinúa una cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y en la caridad. Esta semejanza pone de manifiesto cómo el hombre, que es en la tierra la única criatura que Dios ha querido por sí misma, no pueda encontrarse plenamente a sí mismo sino por la sincera entrega de sí mismo[44].

25. De la índole social del hombre se deduce claramente que la perfección de la persona humana y el incremento de la misma sociedad se hallan mutuamente interdependientes. Porque el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana, puesto que por su propia naturaleza tiene absoluta necesidad de la vida social[45]. Al no ser la vida social algo externo añadido al hombre, el hombre crece en todas sus dotes y puede responder a su vocación en sus relaciones con los demás, en los mutuos deberes y en el diálogo con los hermanos.

Claro es que de los vínculos sociales necesarios para la perfección del hombre, unos -como la familia y la comunidad política- responden más inmediatamente a su íntima naturaleza, en tanto que otros proceden más bien de su libre voluntad. En nuestro tiempo, por diversas causas, se van multiplicando en progresión creciente las mutuas relaciones y las interdependencias; así surgen diversas asociaciones e instituciones de derecho público o privado. Este hecho, llamado «socialización», aunque no está exento de peligros, lleva, sin embargo, consigo muchas ventajas tanto para robustecer como para acrecentar las cualidades de la persona humana y para defender sus derechos[46].

Mas si la persona humana, en el cumplimiento de su vocación -aun la religiosa- recibe mucho de esa vida social, no cabe negar que las circunstancias sociales, dentro de las que vive y está como inmersa, ya desde la infancia, con frecuencia le apartan del bien y le impulsan hacia el mal. Es indudable que las perturbaciones, que surgen con tanta frecuencia en el ordenamiento social, nacen siquiera parcialmente de la tensión misma de las estructuras económicas, políticas y sociales. Pero tienen su origen más profundo en la soberbia y egoísmo de los hombres, que trastornan también el mismo ambiente social. Y cuando el ordenamiento de la realidad está perturbado por los efectos del pecado, el hombre, inclinado al mal ya desde su nacimiento, halla luego nuevos estímulos para el pecado, que no pueden ser vencidos sino mediante grandes esfuerzos, ayudados por la gracia.

26. De esta interdependencia cada día más estrecha y extendida cada vez más por el mundo entero se deriva que el bien común -esto es, el conjunto de aquellas condiciones de vida social que facilitan tanto a las personas como a los mismos grupos sociales el que consigan más plena y más fácilmente la propia perfección- se hace actualmente cada vez más universal, llevando consigo derechos y deberes que tocan de cerca a todo el género humano. Todo grupo social debe, por lo tanto, respetar las necesidades y legítimas aspiraciones de los demás grupos, así como el bien común de toda la familia humana[47].

Paralelamente crece la conciencia de la excelsa dignidad propia de la persona humana, puesto que se halla por encima de todos los demás seres, y sus derechos y deberes son universales e inviolables. Luego es necesario que al hombre se le faciliten todas las cosas que le son necesarias para llevar una

vida verdaderamente humana: tales son el alimento, el vestido, la vivienda, el derecho a elegir libremente el estado de vida y a fundar una familia, a la educación, al trabajo, a la buena fama, al respeto, a la conveniente información, a obrar según la recta conciencia, a la protección de la vida privada y a la justa libertad aun en materia religiosa.

El orden social, por consiguiente, y su progreso deben subordinarse siempre al bien de las personas, ya que el orden de las cosas debe someterse al orden de las personas y no al revés, como lo dio a entender el Señor al decir que el sábado fue hecho para el hombre y no el hombre para el sábado[48]. Ese orden, que se deberá desarrollar de día en día, se tiene que fundar en la verdad, realizarse en la justicia y estar vivificado por el amor; y hallará un equilibrio cada día más humano en el cuadro de la libertad[49]. Mas para llegar a este ideal, se han de renovar antes los espíritus y se han de introducir vastas transformaciones dentro de la sociedad.

El Espíritu de Dios, que con su admirable providencia dirige el curso de los tiempos y renueva la faz de la tierra, está presente en esta evolución. Mientras tanto, el fermento evangélico suscitó y suscita en el corazón del hombre irrefrenable exigencia de su dignidad.

27. El Concilio, descendiendo ya a las consecuencias prácticas y más urgentes, inculca el respeto hacia el hombre, de modo que cada uno considere al prójimo, sin exceptuar a nadie, como a su propio otro yo, y que todos tengan siempre en cuenta, principalmente, su vida y los medios conducentes para que la lleven decorosamente[50]; no sea que imiten la conducta de aquel rico que no quiso tener cuidado alguno del pobre Lázaro[51].

Sobre todo en nuestros días apremia la obligación de sentirnos generosamente próximos a cualquier otro hombre, y servirle con hechos al que nos venga a encontrar, ya sea un anciano abandonado por todos, ya un obrero extranjero no entendido sin razón alguna, ya un exiliado, o un niño nacido de unión ilegítima, que sufre sin motivo el pecado no cometido por él, o un hambriento que llama a nuestra conciencia, recordando la voz del Señor: Cuantas veces lo hicisteis con uno de mis hermanos menores, a Mí lo hicisteis (Mt 25,40).

Por consiguiente, todo cuanto se oponga a la misma vida, como los homicidios de cualquier género, el genocidio, el aborto, la eutanasia o el mismo suicidio voluntario; todo lo que viola la integridad de la persona humana, como la mutilación, las torturas corporales o mentales, los intentos de coacción espiritual; todo lo que ofende a la dignidad humana, como ciertas condiciones infrahumanas de vida, las detenciones arbitrarias, la deportación, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y la corrupción de menores; también ciertas condiciones ignominiosas de trabajo, en las que los obreros son tratados como meros instrumentos de ganancia y no como personas libres y responsables: todas estas prácticas y otras parecidas son, ciertamente, infamantes y, al degradar a la civilización humana, más deshonran a los que así se comportan que a los que sufren la injusticia; y ciertamente están en suma contradicción con el honor debido al Creador.

28. El respeto y la caridad se deben extender también a los que en el campo social, político o incluso religioso, sienten u obran de diverso modo que nosotros; y cuanto mejor lleguemos a comprender, mediante la amabilidad y el amor, sus propios modos de sentir, tanto más fácilmente podremos iniciar el diálogo con ellos.

Cierto que tal caridad y amabilidad nunca nos deben hacer indiferentes para la verdad y el bien. Al contrario, la misma caridad impulsa a los discípulos de Cristo a que anuncien a todos los hombres la verdad salvadora. Mas conviene distinguir entre el error, que siempre se ha de rechazar, y el hombre equivocado, que conserva siempre su dignidad de persona, aun cuando esté contaminado con ideas religiosas falsas o menos exactas[52]. Sólo Dios es juez y escrutador de los corazones; por ello nos prohíbe juzgar la culpabilidad interna de nadie[53].

La doctrina de Cristo nos pide también que perdonemos las injurias[54], y extiende el precepto del amor a todos los enemigos, según el mandamiento de la Nueva Ley: Oísteis lo que se dijo: Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo. Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os odian y rogad por quienes os persiguen y calumnian (Mt 5,43-44).

29. Puesto que todos los hombres, dotados de un alma racional y creados a imagen de Dios, tienen la misma naturaleza y el mismo origen, y también tienen la misma divina vocación y el mismo destino, puesto que han sido redimidos por Cristo, necesario es reconocer cada vez más la igualdad fundamental entre todos los hombres.

Cierto es que ni en la capacidad física, ni en las cualidades intelectuales o morales, se equiparan entre sí todos los hombres. Sin embargo, toda clase de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, en lo social o en lo cultural, por razón del sexo, raza y color, o por la condición social o la lengua o la religión, ha de ser superada y eliminada como totalmente contraria al plan divino. Y bien de lamentar es que los derechos fundamentales de la persona todavía no estén protegidos plenamente y por doquier: así sucede cuando a la mujer se le niega el derecho a escoger libremente esposo y de abrazar su estado de vida, o también el acceso a una educación y a una cultura igual a la reconocida al hombre.

Aunque existen ciertamente justas diversidades entre los hombres, la igual dignidad de las personas exige que se llegue a una condición de vida más humana y más justa. Porque resulta escandaloso el hecho de las excesivas desigualdades económicas y sociales entre los diversos miembros o pueblos de la única familia humana, puesto que son contrarias a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana no menos que a la paz social y a la internacional.

Las instituciones humanas, privadas, o públicas, cuidan de auxiliar a la dignidad y fin del hombre, luchando al mismo tiempo activamente contra cualquier forma de esclavitud social o política y procurando conservar los derechos fundamentales del hombre bajo cualquier régimen político. Más aún; es conveniente que instituciones de este género se pongan, poco a poco, al nivel de los intereses espirituales, que son los más altos de todos, aunque a veces para alcanzar este deseado fin haya de pasar un largo periodo de tiempo.

30. La profunda y rápida transformación de la vida reclama con suma urgencia que no haya ni uno solo que, despreocupado ante la evolución de las cosas o de la marcha de los tiempos o concentrado en su inercia, se entregue plácido a una ética meramente individualista. El deber de justicia y caridad se cumple cada día más y más si, contribuyendo cada uno, al interesarse por el bien común, según su propia capacidad y las necesidades de los demás, promueve también, favoreciéndolas, las instituciones públicas y privadas que, a su vez, sirven para transformar y mejorar las condiciones de vida del hombre. Existen algunos que, aun profesando doctrinas de la mayor amplitud y generosidad, en realidad viven siempre como absolutamente desentendidos de las necesidades de la sociedad. Más aún, en diversas regiones, muchos menosprecian las leyes y los ordenamientos sociales. No pocos, con los más

diversos engaños y fraudes, no dudan en evadir las contribuciones justas y otras obligaciones para con la sociedad. Otros estiman en poco ciertas normas de la vida social, por ejemplo, las medidas sanitarias o el código de la circulación, sin darse cuenta de que con su descuido ponen en peligro su propia vida y la de los demás.

Sea, pues, principio sacrosanto para todos considerar y observar las exigencias sociales como deberes principales del hombre de hoy, pues cuanto más se unifica el mundo, más abiertamente los deberes del hombre rebasan a las asociaciones particulares y poco a poco se extienden a todo el mundo. Lo cual no puede llegar a ser realidad, si los individuos y los grupos no cultivan en sí mismos las virtudes morales y sociales, y las difunden por la sociedad, de modo que surjan hombres verdaderamente nuevos y artífices de una nueva humanidad, con el auxilio necesario de la divina gracia.

31. Para que cada uno de los hombres cumpla más fielmente con su deber de conciencia, tanto respecto a su propia persona como respecto a los varios grupos de los que es miembro, con suma diligencia se les ha de educar para una más amplia cultura del espíritu, usando para ello los considerables medios de que el género humano dispone en la actualidad. Ante todo, la educación de los jóvenes, sea cual fuere su origen social, debe ser organizada de modo que forme hombres y mujeres que no sólo sean personas cultas, sino de fuerte personalidad, tales como con vehemencia los exigen nuestros tiempos.

Pero a este sentido de responsabilidad difícilmente llegará el hombre, si las condiciones de vida no le permiten tener conciencia de su propia dignidad y responder a su vocación, entregándose al servicio de Dios y de los hombres. La libertad humana generalmente se debilita cuando el hombre cae en extrema pobreza, del mismo modo que se envilece cuando, dejándose llevar él por una vida excesivamente cómoda, se encierra en una especie de áurea soledad. Por lo contrario, se robustece cuando el hombre acepta las inevitables dificultades de la vida social, toma sobre sí las múltiples exigencias de la convivencia humana y se siente obligado al servicio de la comunidad.

Por ello, se debe estimular la voluntad de todos para que participen en las empresas comunes. Se ha de alabar el proceder de aquellas naciones que, en un clima de verdadera libertad, favorecen la participación del mayor número posible de ciudadanos en los asuntos públicos.

Sin embargo, se han de tener en cuenta las condiciones reales de cada pueblo y la necesaria firmeza de la autoridad pública. Mas, para que todos los ciudadanos se sientan inclinados a participar en la vida de los diferentes grupos que integran el cuerpo social, es necesario que en dichos grupos encuentren los valores que les atraigan y les dispongan al servicio de los demás. Con razón podemos pensar que el porvenir de la sociedad se halla en manos de los que sepan dar a las generaciones futuras las razones para vivir y para esperar.

32. Como Dios creó a los hombres no para la vida individual, sino para formar una unidad social, así también Él «quiso... santificar y salvar a los hombres no individualmente y aislados entre sí, sino organizándolos en un pueblo que Le reconociera en la verdad y Le sirviera fielmente»[55].

Y desde los comienzos mismos de la historia de la salvación, Él escogió a los hombres, no sólo como individuos, sino también como miembros de una determinada comunidad. A estos elegidos, Dios, al manifestar sus designios, los llamó su pueblo (Ex. 3,7-12), con el que, por añadidura, firmó una alianza en el Sinaí[56].

Esta índole comunitaria se perfecciona y se consume por obra de Jesucristo, pues el mismo Verbo encarnado quiso participar de la misma solidaridad humana. Tomó parte en las bodas de Caná, se invitó a casa de Zaqueo, comió con publicanos y pecadores. Reveló el amor del Padre y la excelsa vocación del hombre, sirviéndose de las realidades más comunes de la vida social y usando el lenguaje y las imágenes de la normal vida cotidiana.

Santificó las relaciones humanas, sobre todo las relaciones familiares de donde surgen las relaciones sociales, y voluntariamente se sometió a las leyes de su patria. Tuvo a bien llevar la vida propia de cualquier trabajador de su tiempo y de su región.

En su predicación mandó claramente a los hijos de Dios que se trataran mutuamente como hermanos. En su oración rogó que todos sus discípulos fuesen una sola cosa. Más aún, Él mismo se ofreció por todos hasta la muerte, como Redentor de todos. Nadie tiene mayor amor que el de dar uno la vida por sus amigos (Jn 15,13).

Y a sus Apóstoles les mandó que predicaran a todas las gentes el mensaje evangélico, para que el género humano se convirtiese en la familia de Dios, en la cual la plenitud de la ley fuera el amor.

Primogénito entre muchos hermanos, constituye, por el don de su Espíritu, una nueva comunidad fraternal, que se realiza entre todos los que, después de su muerte y resurrección, le aceptan a Él por la fe y por la caridad. En este Cuerpo suyo, que es la Iglesia, todos, miembros los unos de los otros, han de ayudarse mutuamente, según la variedad de dones que se les haya conferido.

Esta solidaridad deberá ir en aumento hasta aquel día en que llegue a su consumación, cuando los hombres, salvados por la gracia, como una familia amada por Dios y por Cristo su Hermano, darán a Dios la gloria perfecta.

### CAPÍTULO III

#### **La actividad humana en el Universo**

33. Con su trabajo y su ingenio siempre ha tratado el hombre de perfeccionar su propia vida; pero, especialmente hoy, gracias a la ciencia y a la técnica, ha dilatado, y dilata continuamente, su dominio a casi toda la naturaleza; y con la ayuda, sobre todo, del aumento experimentado por los diversos medios de intercambio entre las naciones, poco a poco la familia humana ha llegado a reconocerse y constituirse como una comunidad unitaria en el mundo entero. Y así, muchos bienes, que antes esperaba el hombre alcanzar principalmente de las fuerzas superiores, hoy se los procura ya con su propia actividad.

Frente a este inmenso esfuerzo, que afecta ya a todo el género humano, entre los hombres surgen muchas preguntas. ¿Qué sentido y valor tiene esa actividad? ¿Cómo usar de todas las cosas? ¿Cuál es la finalidad de los esfuerzos individuales o colectivos? La Iglesia, que guarda el depósito de la palabra de Dios, del que se sacan los principios religiosos y morales, aunque no siempre tiene pronta la solución para cada una de las cuestiones, desea unir la luz de la Revelación con el saber humano para iluminar el camino por el que recientemente ha entrado la humanidad.

34. Los creyentes tienen como cierto que la actividad humana, individual y colectiva, o sea, el gran esfuerzo con que los hombres de todos los tiempos procuran mejorar las condiciones de su vida, considerado en sí mismo, responde al plan de Dios. Creado el hombre a imagen de Dios, ha recibido el mandato de someter la tierra con todo cuanto contiene, para así regir el mundo en justicia y santidad[57], reconociendo a Dios como creador de todas las cosas, ordenando a Él su propia persona y todas las cosas, de tal modo que el nombre de Dios sea glorificado en toda la tierra, por la subordinación de todas las cosas al hombre[58].

Y esto vale también para todos los trabajos cotidianos, porque los hombres y mujeres que con el propio trabajo se procuran para sí y para su familia el sustento necesario, ejercitando un servicio conveniente a la sociedad, tienen derecho a pensar que con sus labores desarrollan la obra del Creador, sirven al bien de sus hermanos y contribuyen personalmente a la realización del plan providencial de Dios en la historia[59].

Así que los cristianos, lejos de contraponer al poder de Dios las conquistas humanas, como si la criatura racional fuera rival del Creador, más bien están persuadidos de que las victorias de la humanidad son señal de la grandeza de Dios y fruto de sus inefables designios. Pero cuanto más crece el poder de los hombres, tanto más se extiende su responsabilidad, así la individual como la colectiva. De donde se sigue que el mensaje cristiano, lejos de apartar a los hombres de la edificación del mundo, o hacerles despreocuparse del bien ajeno, les impone el deber de hacerlo con una más estrecha obligación[60].

35. Luego la actividad humana procede del hombre y a él se ordena. Porque, al actuar el hombre, no sólo transforma las cosas y la sociedad, sino que se perfecciona a sí mismo. Aprende muchas cosas, desarrolla sus facultades, sale fuera de sí y se supera a sí mismo. Desarrollo éste que, si es bien entendido, es de mayor valor que las riquezas externas que pueden acumularse. Y es que el hombre vale mucho más por lo que es, que por lo que tiene[61]. Por la misma razón todo cuanto puede el hombre realizar en el orden de una justicia mayor, de una más extensa fraternidad y de un ordenamiento más humano de las relaciones sociales, tiene mucho más valor que todos los progresos técnicos. Porque estos progresos de por sí pueden ofrecer material para la promoción humana, pero por sí solos no la convierten en realidad.

Por tanto, norma de la actividad humana es que, según el plan y voluntad divinos, ha de estar de acuerdo con el auténtico bien de la humanidad, permitiendo al hombre, como individuo y como miembro de la sociedad, cultivar su vocación y cumplirla íntegramente.

36. Temen muchos de nuestros contemporáneos que de esta unión más íntima de la actividad humana con la religión, puedan resultar impedimentos para la autonomía del hombre, de las sociedades o de las ciencias.

Mas, si por autonomía de las realidades terrenales se entiende que tanto ellas como las sociedades mismas gozan de leyes y valores propios que el hombre ha de descubrir, aprovechar y ordenar progresivamente, justo es exigirla, puesto que no sólo la reclaman nuestros contemporáneos, sino que también es conforme a la voluntad del Creador. Por su misma condición de creadas, todas las cosas tienen una firmeza, verdad y bondad así como unas leyes y un orden propios, que el hombre debe respetar, reconociendo las exigencias de método de cada ciencia o arte. De donde se sigue que la investigación metódica en cada materia, si se cumple científicamente y conforme a las normas morales, nunca se hallará en oposición con la fe, puesto que tanto las cosas profanas como las realidades de la fe proceden por igual del mismo Dios[62]. Más aún, quien con humildad y constancia se consagra a investigar los misterios de la naturaleza es conducido, aun sin darse cuenta, como por la misma mano de Dios que, al mantener en existencia todas las cosas, hace que ellas sean lo que son. Son, pues, muy de lamentar ciertas actitudes intelectuales, que a veces no faltan aun entre los cristianos mismos, por no haber sido bien entendida la autonomía de la ciencia, y que, al suscitar disputas y controversias, arrastraron a muchos espíritus a juzgar que entre la ciencia y la fe hay una mutua oposición[63].

Mas si por «autonomía de las realidades terrenales» se entiende que las cosas creadas no dependen de Dios y que puede el hombre usarlas sin referencia alguna al Creador, no hay creyente alguno que no vea la falsedad de tales opiniones. Porque la criatura, sin el Creador, desaparece. Y así los creyentes todos, a cualquier religión que pertenezcan, siempre han escuchado la voz y la manifestación de Dios en el lenguaje propio de las criaturas. Más aún: la misma criatura queda envuelta en tinieblas, cuando Dios queda olvidado.

37. Pero la Sagrada Escritura, con la que está conforme la experiencia de los siglos, enseña a los hombres que el progreso humano, bien tan grande para el hombre, lleva consigo una gran tentación: perturbado el orden de los valores y mezclado el bien con el mal, individuos y sociedades atienden tan sólo a las cosas propias y no a las de los demás. Y así, el mundo ya no es el campo de una auténtica fraternidad, porque el aumento del poderío humano amenaza con la destrucción del género humano mismo.

A través de toda la historia humana existe, pues, una dura batalla contra el poder de las tinieblas, que, iniciada ya en el origen del mundo, ha de continuar, según lo dice el Señor[64], hasta el último día. Centro de esta lucha es el hombre: ha de batallar continuamente para mantenerse unido al bien, mas no puede conseguir su unidad interior sin grandes esfuerzos, ayudado por la gracia de Dios.

Por ello, la Iglesia, confiando en el plan providencial del Creador, reconoce que el progreso humano puede contribuir a la verdadera felicidad de la humanidad, pero no deja de hacer oír aquellas palabras del Apóstol: No queráis vivir conforme a este mundo (Rom 12,2), es decir, conforme a aquel espíritu de vanidad y malicia que convierte la actividad humana, ordenada al servicio de Dios y del hombre, en instrumento de pecado.

A la pregunta de cómo puede vencerse tan lamentable situación, responde el cristiano que todas las actividades humanas, puestas en peligro cotidianamente por la soberbia y desordenado amor propio, tan sólo por la cruz y resurrección de Cristo han de ser purificadas y llevadas a la perfección. Porque el hombre, redimido por Cristo y hecho nueva criatura por el Espíritu Santo, puede y debe amar las cosas mismas que por Dios han sido creadas. Las recibe de la mano de Dios. Luego las debe considerar y respetar siempre, como procedentes de sus manos. Y si, dando gracias al Bienhechor por ellas, usa las criaturas y disfruta de ellas, con pobreza y libertad de espíritu, entonces verdaderamente entra en posesión del mundo, como quien nada tiene y lo posee todo[65]: Todo es vuestro; vosotros sois de Cristo; y Cristo es de Dios (1Cor 3,22-23).

38. Porque el Verbo de Dios, por el que fueron hechas todas las cosas, hecho carne Él mismo y habitando en la tierra de los hombres[66], como hombre perfecto entró en la historia del mundo, asumiéndola y recapitulándola en sí mismo[67].

El mismo nos revela que Dios es amor (1Jn 4,8), a la vez que nos enseña cómo la ley fundamental de la perfección humana y, por lo tanto, de la transformación del mundo, es el nuevo mandato del amor. Por ello, quienes creen en el amor divino, están seguros de que a todos los hombres se les abre el camino del amor y que el empeño por instaurar la fraternidad universal no es cosa vana. Pero al mismo tiempo avisa que esta caridad debe buscarse no tan sólo en los grandes acontecimientos, sino, y sobre todo, en las circunstancias ordinarias de la vida. Al sufrir la muerte por todos nosotros pecadores[68], nos enseña con su ejemplo que también nosotros hemos de llevar la cruz que la carne y el mundo ponen sobre los hombros de quienes van siguiendo a la paz y a la justicia. Proclamado Señor por su resurrección, Cristo, a quien se ha dado todo el poder en el cielo y en la tierra[69] opera ya en el corazón de los hombres mediante la virtud del Espíritu, no sólo suscitando el deseo del mundo futuro, sino animando, purificando y fortaleciendo, al mismo tiempo, las generosas aspiraciones con que la familia de los hombres intenta hacer más humana su propia vida, y someter a toda la tierra en orden a dicha finalidad.

Mas los dones del Espíritu son diversos: a los unos los llama para que, por el deseo del cielo, den manifiesto testimonio y lo conserven vivo en la familia humana, mientras a otros les llama a dedicarse al servicio de los hombres en la tierra, como preparando con ese ministerio la materia para el reino de los cielos. Mas en todos opera una liberación, para que, aniquilando su propio egoísmo y asumiendo, para la vida humana, las energías todas terrenales se lancen hacia lo futuro, donde la humanidad misma se tornará en oblación acepta a Dios[70].

Prenda de tal esperanza y alimento para el camino, lo ha dejado el Señor a los suyos en aquel Sacramento de fe, en el que los elementos naturales, cultivados por el hombre, se convierten en su Cuerpo y Sangre gloriosos, en la cena de la comunión fraterna que es anticipada participación del banquete celestial.

39. Ignoramos tanto el tiempo en que la tierra y la humanidad se consumirán[71], como la forma en que se transformará el universo. Pasa ciertamente la figura de este mundo, deformada por el pecado[72]. Pero sabemos por la revelación que Dios prepara una nueva morada y una nueva tierra donde habita la justicia[73], y cuya bienaventuranza saciará y superará todos los anhelos de paz que ascienden en el corazón de los hombres[74]. Entonces, vencida la muerte, los hijos de Dios serán resucitados en Cristo, y lo que se sembró en

debilidad y corrupción se revestirá de incorrupción[75]; y, subsistiendo la caridad y sus obras[76], serán liberadas de la esclavitud de la vanidad todas aquellas criaturas[77] que Dios creó precisamente para servir al hombre.

Y ciertamente se nos advierte que de nada sirve al hombre ganar el mundo entero, si se pierde a sí mismo[78]. Mas la esperanza de una nueva tierra no debe atenuar, sino más bien excitar la preocupación por perfeccionar esta tierra, en donde crece aquel Cuerpo de la nueva humanidad que puede ya ofrecer una cierta prefiguración del mundo nuevo. Por ello, aunque hay que distinguir con sumo cuidado entre el progreso temporal y el crecimiento del Reino de Cristo, el primero, en cuanto contribuye a una sociedad mejor ordenada, interesa en gran medida al Reino de Dios[79].

En efecto; los bienes todos de la dignidad humana, de la fraternidad y de la libertad, es decir, todos los buenos frutos de la naturaleza y de nuestra actividad, luego de haberlos propagado -en el Espíritu de Dios y conforme a su mandato- sobre la tierra, los volveremos a encontrar de nuevo, pero limpios de toda mancha a la vez que iluminados y transfigurados, cuando Cristo devuelva a su Padre el reino eterno y universal: reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz[80]. Aquí, en la tierra, existe ya el Reino, aunque entre misterios; mas, cuando venga el Señor, llegará a su consumada perfección.

## CAPÍTULO IV

### **«Misión» de la Iglesia en el Mundo actual**

40. Todo lo dicho sobre la dignidad de la persona humana, sobre la comunidad de los hombres, sobre el profundo sentido de la actividad humana, constituye el fundamento de la relación entre la Iglesia y el mundo y también la base de su mutuo diálogo[81]. En este capítulo, por lo tanto, dando ya por conocido cuanto el Concilio ha promulgado sobre el misterio de la Iglesia, se trata de considerar a la Iglesia misma, en su forma de existir en el mundo y de vivir y actuar junto con él.

Procediendo del amor del Padre eterno[82], fundada en el tiempo por Cristo Redentor, y reunida en el Espíritu Santo[83], la Iglesia tiene una finalidad de salvación y escatológica, que tan sólo se puede alcanzar plenamente en la vida futura. Pero ella existe ya aquí en la tierra, integrada por hombres, es decir, por miembros de la ciudad terrena, llamados a formar, ya en la historia del género humano, la familia de los hijos de Dios, que irá aumentando continuamente hasta la llegada del Señor. Unida ciertamente en razón de los bienes celestiales y enriquecida por ellos, esta familia así «constituida y organizada por Cristo como sociedad en este mundo»[84] está dotada «de los convenientes medios para una unión visible y social»[85]. Y así, la Iglesia, por ser a la vez «sociedad visible y comunidad espiritual»[86], va caminando junto con toda la humanidad, participando con ella de la misma suerte terrenal, siendo como el fermento y casi el alma de la sociedad humana[87], que se ha de renovar en Cristo y se ha de transformar en familia de Dios.

Esta compenetración de la ciudad terrena y de la celestial tan sólo por la fe puede percibirse; más aún, se mantiene como el misterio de la historia humana, que es perturbada por el pecado hasta que llegue la plena revelación del esplendor de los hijos de Dios. Y la Iglesia, al perseguir su propio fin de salvación, no sólo le comunica al hombre la vida divina, sino que difunde también su luz como reflejada, en cierto modo, sobre todo el mundo, sobre todo cuando sana y eleva la dignidad de la persona humana, consolida la cohesión de la sociedad humana e introduce en la actividad diaria un sentido y una significación más profundos. Cree la Iglesia que de esta suerte, esto es, por medio de cada uno de sus miembros y por medio de su entera comunidad, puede contribuir en alto grado a hacer más humana la familia e historia de los hombres.

Por otra parte, la Iglesia católica tiene en gran estima todo cuanto han colaborado las otras Iglesias cristianas o comunidades eclesiales para el cumplimiento de la misma finalidad. Y está firmemente convencida de que el mundo, ya individual ya socialmente, con sus dotes y actividad, puede ayudarla mucho y con diversos modos, en preparar las vías del Evangelio, para promover debidamente ese cambio y auxilio mutuos, en lo que de algún modo es común a la Iglesia y al mundo, se exponen ahora algunos principios.

41. El hombre contemporáneo camina hacia un mayor desarrollo de su personalidad y hacia un progresivo descubrimiento y afirmación de sus derechos. Mas, como a la Iglesia se ha confiado manifestar el misterio de Dios, que es el fin último del hombre, ella es la que descubre al hombre el sentido de su propia existencia, es decir, la íntima verdad acerca del hombre. Bien sabe la Iglesia que sólo Dios, al que ella sirve, responde a los más profundos deseos del corazón humano, que nunca se sacia plenamente con los bienes terrenales. Sabe también que el hombre, estimulado siempre por el Espíritu de Dios, nunca permanecerá indiferente en el problema religioso, como claramente lo atestiguan la experiencia de los siglos pasados y el múltiple testimonio de nuestros tiempos. Porque el hombre siempre deseará conocer, siquiera confusamente, el significado de su vida, de su actividad y de su muerte. La presencia misma de la Iglesia le recuerda al hombre estos problemas. Pero es sólo Dios, el que creó al hombre a su imagen y le redimió del pecado, el que da respuesta totalmente plena a estas preguntas; y lo hace por medio de la revelación en Cristo su Hijo, que se hizo hombre. Todo el que sigue a Cristo, Hombre perfecto, se hace a su vez más hombre.

Con esta fe, la Iglesia puede liberrar la dignidad humana del fluctuar de todas las opiniones que, por ejemplo, o rebajan demasiado el cuerpo o bien lo ensalzan en demasía. Ninguna ley humana puede garantizar la dignidad y la libertad del hombre tanto como lo hace el Evangelio de Cristo, confiado a la Iglesia. Porque este Evangelio anuncia y proclama la libertad de los hijos de Dios, rechaza toda esclavitud derivada, en último término, del pecado[88], respeta santamente la dignidad de la conciencia y su libre decisión, avisa sin cesar que todos los talentos humanos deben multiplicarse en servicio de Dios y en bien de los hombres y, finalmente, encomienda a todos a la caridad de todos[89]. Todo esto corresponde a la ley fundamental de la economía cristiana. Porque, aunque el mismo Dios es el Salvador y el Creador, y también es Señor de la historia humana y de la historia de la salvación, sin embargo, en este mismo orden divino no sólo no se suprime la justa autonomía de la criatura y principalmente la del hombre, sino que más bien queda restituida a su propia dignidad y se consolida en ella.

La Iglesia, pues, en virtud del Evangelio a ella confiado, proclama los derechos humanos, a la vez que reconoce y estima en mucho el actual dinamismo que por doquier promueve tales derechos. Pero este movimiento ha de ser imbuido con el espíritu del Evangelio, y ha de ser defendido contra toda apariencia de

falsa autonomía. Porque sentimos la tentación de juzgar que nuestros derechos personales tan sólo quedan plenamente a salvo cuando nos hacemos independientes de toda norma de la Ley divina. La verdad es que por este camino, la libertad humana, en vez de salvarse, queda totalmente anulada.

42. La unión de la familia humana queda muy reforzada y completada con la unidad, fundada en Cristo, de la familia de los hijos de Dios[90].

Es cierto que la misión confiada por Cristo a la Iglesia no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso[91]. Pero precisamente de esta misma misión religiosa surgen una función, una luz y energías, que pueden servir para constituir y consolidar la comunidad humana según la Ley divina. Además de que, cuando sea necesario, cuando lo aconsejen las circunstancias de tiempo y lugar, puede ella, y aun debe, suscitar obras destinadas al servicio de todos, principalmente de los necesitados, como son, por ejemplo, las obras de misericordia y otras semejantes.

La Iglesia reconoce, además, todo cuanto de bueno se encuentra en el actual dinamismo social: sobre todo, la evolución hacia la unidad, el proceso de una sana socialización y de la solidaridad civil y económica. Porque la promoción de la unidad se relaciona con la íntima misión de la Iglesia, puesto que ésta es «en Cristo casi como un sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano»[92]. Así enseña ella al mundo que la verdadera unión social externa surge de la unión de las mentes y de los corazones, esto es, de aquella fe y caridad que son el fundamento de su unidad indisoluble en el Espíritu Santo. Porque la fuerza que la Iglesia puede comunicar a la actual sociedad humana consiste en la fe y caridad llevadas a la vida práctica, no en un dominio exterior ejercido por medios exclusivamente humanos.

Y como, además, en virtud de la naturaleza de su misión no está ligada a ninguna forma particular de civilización humana, ni a ningún sistema político, económico o social, la Iglesia, precisamente por esta su universalidad puede llegar a ser el vínculo más estrecho que unifique entre sí a las diferentes comunidades y naciones humanas, con tal que éstas a su vez tengan confianza en ella y reconozcan de modo efectivo su verdadera libertad para cumplir esta su misión propia. Por eso la Iglesia advierte a sus hijos, pero también a todos

los hombres, que con este familiar espíritu de hijos de Dios, superen todas las discordias nacionales o raciales y den firmeza interior a todas las legítimas asociaciones humanas.

Por consiguiente, todo cuanto de verdadero, bueno y justo se encuentra en las variadísimas instituciones que el hombre ha fundado y no cesa de fundar incesantemente, el Concilio lo mira con el mayor respeto. Declara, además, que la Iglesia quiere ayudar y promover todas las instituciones de este género, en cuanto de ella dependa y pueda conciliarse con su misión. Y nada desea tanto como desarrollarse libremente, en servicio de todos, bajo cualquier régimen que reconozca los derechos fundamentales de la persona y de la familia y las exigencias del bien común.

43. El Concilio exhorta a los cristianos, ciudadanos de las dos ciudades, a que procuren cumplir fielmente sus deberes terrenos, guiados siempre por el espíritu del Evangelio. Están lejos de la verdad quienes, por saber que nosotros no tenemos aquí una ciudad permanente, sino que buscamos la venidera[93], piensan que por ello pueden descuidar sus deberes terrenos, no advirtiendo que precisamente por esa misma fe están más obligados a cumplirlos, según la vocación personal de cada uno[94]. Pero no menos equivocados están quienes, por lo contrario, piensan que pueden dedicarse de tal modo a los asuntos terrenos cual si éstos fueran del todo ajenos a la vida religiosa, como si ésta se redujera al ejercicio de ciertos actos de culto y al cumplimiento de determinadas obligaciones morales. La ruptura entre la fe que profesan y la vida ordinaria de muchos, debe considerarse como uno de los más graves errores de nuestro tiempo. Escándalo, que ya anatematizaban con vehemencia los Profetas del Antiguo Testamento[95] y aun más el mismo Jesucristo, en el Nuevo Testamento, conminaba con graves penas[96]. No hay que crear, por consiguiente, oposiciones infundadas entre las actuaciones profesionales y sociales, de una parte, y la vida religiosa de otra. El cristiano, que descuida sus obligaciones temporales, falta a sus obligaciones con el prójimo y con Dios mismo, y pone en peligro su salvación eterna. A ejemplo de Cristo, que llevó la vida propia de un artesano, alégrese los cristianos al poder ejercitar todas sus actividades terrenales, haciendo una síntesis vital del esfuerzo humano -en lo profesional, científico y técnico- con los bienes religiosos, bajo cuya altísima ordenación todo se coordina para gloria de Dios.

Las profesiones y las actividades seculares corresponden propiamente a los seculares, aunque no exclusivamente. Cuando actúan, individual o colectivamente, como ciudadanos del mundo, no sólo han de cumplir las leyes propias de cada profesión, sino que se esforzarán por adquirir en sus respectivos campos una verdadera competencia. Gustosos colaborarán con otros, que buscan idénticos fines. Conscientes de las exigencias de su fe y robustecidos por la fuerza de ésta, no duden, cuando convenga, el emprender nuevas iniciativas y llevarlas a buen término. Toca, de ordinario, a su conciencia debidamente formada el lograr que la ley divina quede grabada en la ciudad terrenal. Los seculares esperen de los sacerdotes luz e impulso espiritual. Pero no piensen que sus pastores estén siempre tan especializados que puedan tener a su alcance una solución concreta para cada problema que surja, aun grave, o que ésta sea su misión. Cumple más bien a los laicos asumir sus propias responsabilidades, ilustrados por la sabiduría cristiana y atentos a guardar las enseñanzas del Magisterio[97].

Algunas veces sucederá que aun la misma visión cristiana de las cosas les inclinará, en ciertos casos, a una determinada solución. Pero otros fieles, guiados por no menor sinceridad, como sucede frecuente y legítimamente, juzgarán en el mismo asunto de otro modo. Si se da el caso de que las soluciones propuestas de una y otra parte, aun fuera de la intención de éstas, muchos las presentan fácilmente como relacionadas con el mensaje evangélico, recuerden que a nadie le es lícito en dichos casos arrogarse exclusivamente la autoridad de la Iglesia a su favor. Procuren siempre, con un sincero diálogo, hacerse luz mutuamente, guardando la mutua caridad y preocupándose, antes que nada, del bien común.

Los seculares, a su vez, que en toda la vida de la Iglesia desempeñan una parte activa, están no sólo obligados a impregnar el mundo con espíritu cristiano, sino que también están llamados a ser testigos de Cristo en todo, dentro de la sociedad humana.

Los Obispos, a quienes se ha confiado el oficio de gobernar la Iglesia de Dios, prediquen de tal manera con sus presbíteros el mensaje de Cristo que todas las actividades terrenas de los fieles estén iluminadas con la luz del Evangelio. Recuerden, además, todos los pastores que con su conducta cotidiana y su solicitud[98], deben mostrar al mundo la faz de la Iglesia, que es el indicio por el que los hombres juzgan de la eficacia y de la verdad del mensaje cristiano. Con

su vida y su palabra, y en unión con los religiosos y con sus fieles, demuestren cómo la Iglesia, por su sola presencia y con todos los bienes que contiene, es un manantial inagotable de todas aquellas virtudes de que el mundo de hoy se halla tan necesitado. Con la asiduidad de sus estudios se preparen para sostener de una manera decorosa su deber en el diálogo con el mundo y con hombres de cualquier opinión que sean. Y, ante todo, tengan siempre muy grabadas en su propio corazón estas palabras de este Concilio: «Como quiera que el mundo entero tiende cada día más a la unidad en su organización civil, económica y social, tanto mayor es el deber de que los sacerdotes, uniendo sus esfuerzos y cuidados bajo la guía de los Obispos y del Sumo Pontífice, eviten todo motivo de dispersión, para que todo el género humano se vuelva a la unidad de la familia de Dios»[99].

Aunque la Iglesia, por virtud del Espíritu Santo, se ha mantenido como fiel esposa del Señor y nunca ha dejado de ser una bandera alzada de salvación en el mundo, no ignora, sin embargo, que entre sus propios miembros[100], clérigos y seglares, a lo largo de tantos siglos, no han faltado quienes fueron infieles al Espíritu de Dios. Aun en nuestros días, no se le oculta a la Iglesia que es grande la distancia entre el mensaje que ella predica y la humana debilidad de aquellos a quienes está confiado el Evangelio. Sea cual fuere el juicio que la historia pronuncie sobre estos defectos, debemos tener conciencia de ellos y combatirlos valientemente para que no dañen a la difusión del Evangelio. Conoce, asimismo, la Iglesia cuánto ella misma deberá madurar continuamente, según la experiencia de los siglos, en realizar sus relaciones con el mundo. Guiada por el Espíritu Santo, la Madre Iglesia exhorta incesantemente a todos sus hijos a que se santifiquen y se renueven de modo que la imagen de Cristo resplandezca más clara sobre la faz de la Iglesia[101].

44. Así como al mundo le interesa reconocer a la Iglesia como una realidad social de la historia y como fermento suyo, así también la Iglesia no desconoce todo cuanto ella ha recibido de la historia y del progreso del género humano.

La experiencia de los siglos pasados, el progreso de las ciencias, los tesoros escondidos en las diversas formas de cultura, que permiten conocer mejor la naturaleza del hombre y abren nuevos caminos para la verdad, aprovechan también a la Iglesia. Porque ella, ya desde el principio de su historia, aprendió a expresar el mensaje de Cristo usando los conceptos y lenguas de los diversos pueblos y se esforzó por iluminarlo, además, con la sabiduría de los filósofos;

todo ello, con la sola finalidad de adaptar el Evangelio así a la inteligencia de todos como a las exigencias de los sabios, en cuanto era posible. Esta adaptada predicación de la palabra revelada debe permanecer, pues, como la ley de toda evangelización, porque así se hace posible expresar en cada nación el mensaje de Cristo según su modo y, al mismo tiempo, se promueve un intercambio vital entre la Iglesia y las diversas culturas de los pueblos[102]. Para aumentar este intercambio la Iglesia, y más en nuestros tiempos, en que tan rápidamente cambian las cosas y tanto varían los modos de pensar, necesita de modo particular la ayuda de quienes, por vivir en el mundo, sean o no creyentes, conocen bien las varias instituciones y materias y comprenden la íntima naturaleza de las mismas. Propio es de todo el Pueblo de Dios, pero especialmente de los pastores y teólogos captar, discernir e interpretar, con la ayuda del Espíritu Santo, las varias voces de nuestro tiempo y valorarlas bajo la luz de la palabra divina para que la Verdad revelada pueda ser cada vez más profundamente percibida, mejor entendida y expresada en la forma más adecuada.

La Iglesia, al tener una estructura social visible, significado precisamente de su unidad en Cristo, se puede enriquecer también, y se enriquece de hecho, con la evolución de la vida social humana; no como si algo le faltara en la constitución que Cristo le ha dado, sino para conocer con más profundidad esa misma constitución, para expresarla mejor y para ajustarla en la más perfecta forma a nuestros tiempos. Más aún, advierte ella misma con gratitud que en su comunidad, no menos que en cada uno de sus hijos, está recibiendo variada ayuda por parte de hombres de todo grado y condición. Porque todo el que promueve la comunidad humana en el orden de la familia, de la cultura, de la vida económica y social, e incluso política, nacional o internacional, según el plan de Dios ayuda también no poco a la comunidad eclesial, en cuanto ésta depende de elementos externos. Y más aún, reconoce la Iglesia que con la oposición misma de cuantos son sus contrarios o la persiguen ella misma se ha beneficiado mucho y aún puede beneficiarse[103].

45. La Iglesia, cuando ella ayuda al mundo o recibe bienes de éste no tiene sino una aspiración: que venga el Reino de Dios y se realice la salvación de todo el género humano. Todo el bien que el Pueblo de Dios durante su peregrinación terrena puede ofrecer a la familia humana procede de que la Iglesia es universal sacramento de salvación[104], que proclama y al mismo tiempo realiza el misterio del amor de Dios hacia el hombre.

Porque el Verbo de Dios, por quien todo fue hecho, se encarnó para que, siendo el Hombre perfecto, salvara a todos y recapitulara todas las cosas. El Señor es el fin de la historia humana, el punto de convergencia de los deseos de la historia y de la civilización, el centro del género humano, el gozo de todos los corazones y la plenitud de todas sus aspiraciones[105]. Él es a quien el Padre resucitó de entre los muertos, ensalzándolo y colocándolo a su diestra, constituyéndole juez de vivos y muertos. Vivificados y congregados en su Espíritu, peregrinamos hacia la perfecta consumación de la historia humana, que coincide plenamente con el designio de su amor: Recapitular todo en Cristo, cuanto existe en los cielos y sobre la tierra (Ef 1,10).

Dice el mismo Señor: He aquí que vengo presto y conmigo está mi recompensa, para pagar a cada uno según sus obras: yo soy el Alfa y la Omega, el primero y el último, el principio y el fin (Ap 22,12-13).

## PARTE II

### ALGUNOS PROBLEMAS MÁS URGENTES

46. Después de haber mostrado la dignidad de la persona humana y la misión, individual o social, que al hombre se le ha encomendado sobre la tierra, el Concilio, guiado por la luz del Evangelio y de la humana experiencia, llama ahora la atención de todos hacia algunos problemas particularmente apremiantes de nuestros días, que afectan en sumo grado al género humano.

Entre las numerosas cuestiones que preocupan hoy a todos conviene recordar las siguientes: el matrimonio y la familia, la cultura humana, la vida económico-social y política, la solidaridad de la familia de las naciones y la paz. Ha de aclararse cada una con la luz de los principios que nos vienen de Cristo para guiar a los fieles e iluminar a todos los hombres en la búsqueda de una solución para tantos y tan complejos problemas.

## CAPÍTULO I

**Dignidad del matrimonio y de la familia**

47. La salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana se halla estrechamente ligada con la felicidad misma de la comunidad conyugal y familiar. Por eso los cristianos, junto con todos cuantos tienen en gran estima a la misma comunidad, se alegran sinceramente de los varios recursos con que hoy los hombres progresan en favorecer la realidad de esta comunidad de amor y en la defensa de la vida; subsidios que tanto ayudan a los esposos y padres para cumplir su excelsa misión; y de los cuales esperan [los cristianos] cada vez mejores beneficios, y se afanan en promoverlos.

Sin embargo, no en todas partes brilla con el mismo esplendor la dignidad de esta institución, porque aparece oscurecida por la poligamia, por la plaga del divorcio, por el llamado amor libre y otras deformaciones análogas; además, el amor conyugal se ve profanado frecuentemente por el egoísmo, el hedonismo y prácticas ilícitas contra la generación. Por otro lado, las actuales condiciones económicas, socio-psicológicas y civiles causan no leves perturbaciones en la familia. Por fin, causan preocupación, en determinadas partes del mundo, los problemas que surgen del progresivo incremento demográfico. Todo lo cual suscita angustias en las conciencias. Sin embargo, la esencia y la solidez de la institución matrimonial y familiar aparece también en el hecho de que los profundos cambios de la sociedad moderna, no obstante las dificultades que de ellos se derivan, las más de las veces terminan por poner de manifiesto, en diversos modos, la verdadera naturaleza de esa misma institución.

Por eso el Concilio, con una exposición más clara de algunos capítulos de la doctrina de la Iglesia, pretende iluminar y robustecer a los cristianos y a todos los hombres que se esfuerzan por proteger y promover la primitiva dignidad y el excelso valor sagrado del estado matrimonial.

48. La íntima comunidad de vida y de amor conyugal, fundada por Dios y sometida a sus propias leyes, se establece por la alianza conyugal, es decir, por el irrevocable consentimiento personal. Así, por ese acto humano con que los cónyuges se entregan y reciben mutuamente, surge por ordenación divina una

firme institución, incluso ante la sociedad: este vínculo sagrado, con miras al bien, ya de los cónyuges y su prole, ya de la sociedad, no depende del arbitrio humano. Porque es Dios mismo el autor del matrimonio, al que ha dotado con varios bienes y fines[106]: éstos son de la máxima importancia para la continuidad del género humano, para el bienestar personal y suerte eterna de cada miembro de la familia, para la dignidad, estabilidad, paz y prosperidad de la misma familia y de toda la sociedad humana.

Por su índole natural, la institución matrimonial misma y el amor conyugal están ordenados a la procreación y educación de la prole, que son su excelsa diadema. Por consiguiente, el hombre y la mujer, que, por el pacto conyugal, ya no son dos, sino una sola carne (Mt 19,6), mediante la íntima unión de sus personas y de sus actividades, se ofrecen mutuamente ayuda y servicio, experimentando así y logrando más plenamente cada día la conciencia de su propia unidad. Esta íntima unión, por ser donación mutua de dos personas, así como el bien de los hijos, exigen la plena fidelidad de los esposos y reclaman su indisoluble unidad[107].

Cristo, nuestro Señor, bendijo abundantemente este amor multiforme, que brota del divino manantial de la caridad y que se constituye según el modelo de su unión con la Iglesia. Porque, así como Dios en otro tiempo salió al encuentro de su pueblo con una alianza de amor y fidelidad[108], así ahora el Salvador de los hombres y Esposo de la Iglesia[109] sale al encuentro de los esposos cristianos por medio del sacramento del matrimonio. Y permanece, además, con ellos para que, así como Él amó a su Iglesia y se entregó por ella[110], del mismo modo los esposos, por la mutua entrega, se amen mutuamente con perpetua fidelidad. El auténtico amor conyugal es asumido al amor divino, y gracias a la obra redentora de Cristo y a la acción salvadora de la Iglesia, se rige y se enriquece para que los esposos sean eficazmente conducidos hasta Dios y se vean ayudados y confortados en el sublime oficio de padre y madre[111]. Por eso los esposos cristianos son robustecidos y como consagrados para los deberes y dignidad de su estado, con un muy peculiar sacramento[112]; en virtud del cual, si cumplen con su deber conyugal y familiar, imbuidos en el espíritu de Cristo, con el que toda su vida está impregnada por la fe, esperanza y caridad, se van acercando cada vez más hacia su propia perfección y mutua santificación y, por lo tanto, conjuntamente, a la glorificación de Dios.

De ahí que, cuando los padres van por delante con su ejemplo y oración familiar, los hijos, e incluso cuantos conviven en el ámbito familiar, encuentran más fácilmente el camino de la humanidad, de la salvación y de la santidad. Y los esposos, ornados con la dignidad y responsabilidad de padres y madres, cumplirán diligentemente el deber de la educación, sobre todo la religiosa, que, ante todo, toca a ellos.

Los hijos, como miembros vivos de la familia, contribuyen también de algún modo a la santificación de los padres. Porque con el agradecimiento, con su amor filial y su confianza, responderán a los beneficios recibidos de sus padres y les asistirán, como buenos hijos, en las adversidades, no menos que en la solitaria ancianidad. El estado de la viudez, cuando se acepta con fortaleza de ánimo como una continuidad de la vocación conyugal, será honrado por todos[113]. La familia comunicará generosamente sus riquezas espirituales con las demás familias. Y así, la familia cristiana, al brotar del matrimonio, que es imagen y participación de la alianza y del amor de Cristo y de la Iglesia[114], manifestará a todos la viva presencia del Salvador en el mundo y la verdadera naturaleza de la Iglesia, ya con el amor de los esposos, con su generosa fecundidad, con su unidad y fidelidad, ya también con la amable cooperación de todos sus miembros.

49. Con frecuencia, la palabra divina invita a los novios, y a los casados, a que mantengan y realcen su noviazgo con casto amor, y el matrimonio con un indivisible amor[115]. Muchos de nuestros contemporáneos tienen en gran estima el verdadero amor entre marido y mujer, manifestado en diversidad de maneras según las honestas costumbres de pueblos y tiempos. Este amor, como acto eminentemente humano, porque procede con un sentimiento voluntario de una persona hacia otra, abarca el bien de toda la persona y, por lo mismo, es capaz de enriquecer las formas de expresión corporal y espiritual con una peculiar dignidad y ennoblecerlas como elementos y signos especiales de la amistad conyugal. El Señor, con un don especial de su gracia y de su caridad, se ha dignado sanar, perfeccionar y elevar este amor. Este amor, que junta al mismo tiempo lo divino y lo humano, conduce a los esposos a un libre y mutuo don de sí mismos, demostrado en la ternura de afectos y obras, e influye en toda su vida[116]; más aún, se perfecciona y aumenta con su propia y generosa actividad. De ahí que sea algo muy superior a la mera inclinación erótica, que, cultivada en forma egoísta, desaparece pronto y miserablemente.

Este amor se expresa y perfecciona singularmente por la realidad propia del matrimonio. De ahí que los actos, en que los cónyuges se unen entre sí íntima y castamente, son honestos y dignos, y, cuando se ejecutan en modo auténticamente humano, significan y favorecen la recíproca donación, por la que ambos se enriquecen mutuamente con gozosa gratitud. Este amor, garantizado por la mutua fidelidad y sancionado principalmente por el sacramento de Cristo, permanece fiel e indisoluble, en cuerpo y alma, en medio de la prosperidad y adversidad, y, por lo mismo, desconoce toda forma de adulterio y divorcio. La unidad del matrimonio, confirmada por el Señor, aparece también muy clara en la igual dignidad personal de la mujer y del hombre, que así se debe reconocer en el mutuo y pleno amor. Mas para el constante cumplimiento de los deberes de esta vocación cristiana se requiere una virtud insigne: por eso, los cónyuges, fortificados por la gracia para una vida santa, habrán de cultivar asiduamente la firmeza del amor, la grandeza de alma y el espíritu de sacrificio, pidiéndolo con la oración.

El auténtico amor conyugal será más altamente estimado y se formará sobre él una sana opinión pública, cuando los esposos cristianos se distingan por el testimonio de fidelidad y armonía en un mismo amor y en la solicitud por la educación de los hijos, y si participan en la necesaria renovación cultural, psicológica y social en favor del matrimonio y de la familia. Se ha de instruir de una manera oportuna y a tiempo a los jóvenes, y principalmente en el seno de su misma familia, sobre la dignidad, función y realidad del amor conyugal, para que, formados en la guarda de la castidad, cuando lleguen a edad conveniente, puedan pasar de un honesto noviazgo al matrimonio.

50. El matrimonio y el amor conyugal, por su propia naturaleza, se ordenan a la procreación y educación de la prole. Los hijos son ciertamente el regalo más hermoso del matrimonio, y contribuyen grandemente al bien de los padres mismos. El mismo Dios que dijo: No está bien que el hombre esté solo (Gén 2,18) y que desde el principio hizo al hombre varón y hembra (Mt 19,4), queriendo comunicarle una participación especial en su propia obra creadora, bendijo al varón y a la mujer, diciendo: Creced y multiplicaos (Gén 1,28). Así es cómo el auténtico cultivo del amor conyugal y toda la estructura de la vida familiar que de él nace, tienden a que los esposos, sin olvidar los demás fines del matrimonio, estén valientemente dispuestos a cooperar con el amor del Creador y del Salvador, que por medio de ellos dilata y enriquece continuamente Su familia.

En el deber de transmitir la vida humana y de educarla, que han de considerar los esposos como su misión propia, saben que son cooperadores del amor de Dios Creador, y en cierta manera sus intérpretes. Por eso cumplirán su deber con responsabilidad humana y cristiana mientras, con una dócil reverencia hacia Dios, con un esfuerzo y deliberación común, tratarán de formarse un recto juicio, mirando no sólo a su propio bien, sino al bien de los hijos, nacidos o posibles, considerando para eso las condiciones materiales o espirituales de cada tiempo y de su estado de vida, y, finalmente, teniendo presente el bien de la comunidad familiar, de la sociedad temporal y de la Iglesia misma. Este juicio se lo han de formar los mismos esposos, en última instancia, ante Dios. En su modo de obrar, los esposos cristianos sean conscientes de que no pueden proceder exclusivamente a su arbitrio, sino que siempre deben regirse por la conciencia, que a su vez se ha de amoldar a la ley divina misma, dóciles al Magisterio de la Iglesia, que interpreta auténticamente aquella ley a la luz del Evangelio. Esta ley divina muestra el significado pleno del amor conyugal, lo protege y lo impulsa hacia su perfección auténticamente humana.

Así, los esposos cristianos, confiados en la divina Providencia y viviendo con espíritu de sacrificio[117], glorifican al Creador y caminan hacia la perfección en Cristo cuando, con un sentido generoso, humano y cristiano de su responsabilidad, cumplen su deber de procrear. Entre los esposos que cumplen así el deber que Dios les ha confiado, merecen una mención especial los que, con prudente y común acuerdo, aceptan con magnanimidad una prole, aún más numerosa, para educarla dignamente[118].

Sin embargo, el matrimonio no es una institución destinada exclusivamente a la procreación, sino que su mismo carácter de alianza indisoluble entre personas, y el bien de la prole, exigen que el mutuo amor entre los esposos se manifieste, se perfeccione y madure ordenadamente. Por eso, aunque faltare la prole, muchas veces tan ansiosamente deseada, subsiste el matrimonio como intimidad y comunión de la vida toda, y conserva su valor y su indisolubilidad.

51. El Concilio sabe muy bien cómo los esposos, al ordenar armónicamente su vida conyugal, se ven muchas veces impedidos por

ciertas condiciones de la vida moderna y se hallan en circunstancias tales que no es posible, al menos por un determinado tiempo, aumentar el número de los hijos, resultando difícil entonces el cultivo de la fidelidad en el amor y la plena comunidad en la vida. Porque cuando se interrumpe la intimidad de la vida conyugal, puede a veces resultar peligro para el bien de la fidelidad, como también puede quedar comprometido el bien de la prole: pues entonces la educación de los hijos y la fortaleza, que hace falta para seguir recibiendo el aumento de la familia, se hallan en peligro.

Hay quienes ante estos problemas se adelantan a presentar soluciones inmorales, sin detenerse ni aun ante el homicidio; mas la Iglesia no se cansa de recordar que no puede haber una verdadera contradicción entre las leyes divinas de la transmisión de la vida y la obligación de favorecer el auténtico amor conyugal.

En realidad, Dios, Señor de la vida, confió a los hombres el altísimo ministerio de proteger la vida, que se ha de cumplir en manera digna del hombre. La vida, por consiguiente, ya desde su misma concepción, se ha de defender con sumo cuidado; el aborto y el infanticidio son crímenes nefandos. Por otro lado, la índole sexual del hombre y su facultad generadora superan maravillosamente a todo lo que sucede en los grados inferiores de la vida; por consiguiente, los actos propios de la vida conyugal, cuando son ordenados según la auténtica dignidad humana, deben respetarse con gran estima.

Por lo tanto, cuando se trata de armonizar el amor conyugal con la responsable transmisión de la vida, la índole moral de la conducta no depende tan sólo de la sinceridad de la intención y de la ponderación de los motivos, sino que se debe determinar por criterios objetivos, deducidos de la naturaleza de la persona y de sus actos, que guardan el sentido integral de la mutua donación y de la humana procreación, entretejidos por un auténtico amor; mas todo ello no puede ser si no se cultiva con plena sinceridad la virtud de la castidad conyugal. En la regulación, pues, de la procreación, no les está permitido a los hijos de la Iglesia, fundados en estos principios, seguir caminos que el Magisterio condena, cuando explica la ley divina[119].

Sepan, por otra parte, todos que la vida del hombre y el deber de transmitirla no se restringen tan sólo a este mundo, ni se pueden medir o entender tan sólo en orden a él, sino que miran siempre al destino eterno de los hombres.

52. La familia es, digamos, una escuela del más rico humanismo. Mas para que pueda lograr la plenitud de su vida y misión, se necesitan la benévola comunicación espiritual, el consejo común de los esposos y una cuidadosa cooperación de los padres en la educación de los hijos. La activa presencia del padre es de enorme trascendencia para la formación de los hijos; pero también el cuidado doméstico de la madre, de la que tienen necesidad principalmente los hijos más pequeños, se ha de garantizar absolutamente sin que por ello quede relegada la legítima promoción social de la mujer. Los hijos sean formados de tal modo por la educación que, llegados a la edad adulta, con pleno sentido de su responsabilidad puedan seguir su vocación incluso la sagrada, y escoger su estado de vida; y, en caso de matrimonio, puedan fundar su familia propia dentro de las condiciones morales, sociales y económicas que le sean favorables. Corresponde a los padres o a los tutores, cuando los jóvenes van a fundar una familia, ofrecérseles, como guías, ayudándoles con la prudencia de sus consejos -que ellos deberán oír con gusto-, mas cuidando de no forzarles con ningún género de coacción, directa o indirecta, a abrazar el matrimonio o a elegir, para cónyuge, una determinada persona.

De este modo la familia, en la que se congregan diversas generaciones y se ayudan mutuamente para adquirir una mayor sabiduría y para concordar los derechos de las personas con todas las demás exigencias de la vida social, constituye el fundamento de la sociedad. Por eso, todos los que ejercen su influjo sobre las comunidades o los grupos sociales deben contribuir eficazmente a la promoción del matrimonio y de la familia. El poder civil considere como un sagrado deber suyo el reconocer, proteger y promover su verdadera naturaleza, garantizar la moralidad pública y fomentar la prosperidad doméstica. Habrá de garantizarse el derecho de los padres a procrear la prole y a educarla dentro del seno de la familia. Además, con una sabia legislación y con diversas iniciativas también se ha de proteger y ayudar en la mejor manera a quienes, desgraciadamente, están privados del beneficio de una propia familia.

Los fieles cristianos, aprovechando bien el tiempo presente[120] y distinguiendo las realidades eternas de las formas mudables, promuevan diligentemente, con el testimonio de su propia vida y mediante la concorde actuación con los hombres de buena voluntad, los bienes del matrimonio y de la familia. De este modo, vencidas las dificultades, proveerán a las necesidades e intereses de la familia, con arreglo a las exigencias de los nuevos tiempos. Para obtener tal finalidad servirán de gran auxilio el sentido cristiano de los fieles, la recta conciencia moral de los hombres y también la sabiduría y competencia de quienes están versados en las ciencias sagradas.

Los hombres de ciencia, particularmente los biólogos, los médicos, los sociólogos y los psicólogos, pueden prestar un gran servicio al bien del matrimonio y de la familia, así como a la paz de las conciencias si, mediante la coordinación de sus estudios, procuran aclarar cada vez más y con mayor profundidad las diversas condiciones que favorezcan a la ordenación decorosa de la procreación humana.

A los sacerdotes corresponde, luego de haberse formado bien en las cuestiones de la vida familiar, fomentar la vocación de los cónyuges con diversos medios pastorales, con la predicación de la palabra de Dios, con el culto litúrgico y con otros recursos espirituales, cuidando de ayudarles humana y pacientemente en sus dificultades, fortaleciéndoles con la caridad, para que se formen familias distinguidas por su luminosa serenidad.

Las diversas obras [de apostolado], especialmente las asociaciones familiares, se consagren a sostener, con su doctrina y con su actuación, a los jóvenes y a los recién casados, a fin de formarles bien para la vida familiar, social y apostólica.

Finalmente los cónyuges mismos, creados a imagen de Dios vivo y constituidos en una auténtica dignidad personal, han de vivir unidos por un mutuo afecto, por un mismo modo de sentir y por la mutua santidad[121], de tal modo que, siguiendo a Cristo, principio de la vida[122], en los gozos y sacrificios de su vocación, precisamente por la fidelidad de su amor, se hagan testigos de aquel misterio de amor que el Señor reveló al mundo mediante su muerte y su resurrección[123].

## CAPÍTULO II

### **Recta promoción de la cultura**

\*Sección I

Condiciones de la cultura en el mundo moderno

\*Sección II

Algunos principios relativos a la recta promoción de la cultura

\*Sección III

Algunos deberes más urgentes -de los cristianos- en la cultura

53. Propio es de la persona humana el no llegar a un nivel de vida verdadera y plenamente humano sino mediante la cultura, es decir, cultivando los bienes y valores de la naturaleza. Luego, cuando se trata de la vida humana, naturaleza y cultura se hallan muy íntimamente unidas.

Con la palabra «cultura», en un sentido general, se entiende todo aquello con que el hombre afina y desarrolla sus múltiples cualidades de alma y de cuerpo: por su conocimiento y su trabajo aspira a someter a su potestad todo el universo; mediante el progreso de las costumbres e instituciones hace más humana la vida social, tanto en la familia como en la sociedad misma; finalmente, con sus propias obras, a través del tiempo, expresa, comunica y conserva sus grandes experiencias espirituales y sus deseos, de tal modo que sirvan luego al progreso de muchos, más aún, de todo el género humano.

Síguese de ahí que la cultura humana presenta necesariamente un aspecto histórico y social; y que el vocablo «cultura» muchas veces encierra un contenido sociológico y etnológico. En este sentido se habla de pluralidad de culturas. En efecto; del diverso modo de usar las cosas, de realizar el trabajo y el expresarse, de practicar la religión y dar forma a las costumbres, de establecer leyes e instituciones jurídicas, de desarrollar las ciencias y las artes y de cultivar la belleza, surgen las diversas condiciones comunes de vida y las diversas maneras de disponer los bienes para que sirvan a la vida. Y así, la continuidad de instituciones tradicionales forma el patrimonio propio de cada una de las comunidades humanas. Así también se constituye un ambiente

delimitado e histórico, dentro del cual queda centrado el hombre de cualquier raza y tiempo, y del cual toma los bienes para promover la cultura humana y civil.

## **Sección I**

### **Condiciones de la cultura en el mundo moderno**

54. Las condiciones de vida del hombre moderno han cambiado tan profundamente en su aspecto social y cultural, que hoy se puede hablar de una nueva época de la historia humana[124]. De ahí el que se abran nuevos caminos para perfeccionar tal estado de civilización y darle una extensión mayor. Caminos, que han sido preparados por un avance ingente en las ciencias naturales y humanas e incluso sociales, por el progreso de la técnica y por el incremento en el desarrollo y organización de los medios de comunicación social entre los hombres. De ahí provienen las notas características de la cultura moderna: las llamadas ciencias exactas afinan grandemente el juicio crítico; los más recientes estudios psicológicos explican con mayor profundidad la actividad humana; las disciplinas históricas contribuyen mucho a que se consideren las cosas en lo que tienen de mudable y evolutivo; los modos de vida y las costumbres se van uniformando cada día más; la industrialización, el urbanismo y otros fenómenos que impulsan la vida comunitaria dan lugar a nuevas formas de cultura (cultura de masas), de las que proceden nuevos modos de pensar, de obrar y de utilizar el tiempo libre; y al mismo tiempo, el creciente intercambio entre las diversas naciones y grupos humanos, descubre cada vez más a todos y a cada uno los tesoros de las diferentes civilizaciones, desarrollando así, poco a poco, una forma más universal de la cultura humana, que promueve y expresa tanto mejor la unidad del género humano, cuanto mejor respeta las peculiaridades de las diversas culturas.

55. Cada día es mayor el número de hombres y mujeres que, sea cual fuere el grupo o la nación a que pertenecen, son conscientes de ser ellos los creadores y promotores de la cultura de su comunidad. Crece más y más, en todo el mundo, el sentido de la autonomía y, al mismo tiempo, el de la responsabilidad, lo cual es de capital importancia para la madurez espiritual y moral del género humano. Esto aparece aún más claro, si se piensa en la unificación del mundo y en la tarea que se nos ha impuesto de construir un mundo mejor sobre la verdad y sobre la justicia. De este modo somos testigos del nacimiento de un nuevo humanismo, en el que el hombre queda delimitado, ante todo, por su responsabilidad hacia sus hermanos y hacia la historia.

56. En esta situación nada extraño es que el hombre, al sentirse responsable, en el progreso de la cultura, alimente grandes esperanzas, pero al mismo tiempo mire con inquietud las múltiples antinomias existentes, que él mismo ha de resolver:

¿Qué cabe hacer para que la intensificación de las relaciones culturales que deberían conducir a un auténtico y provechoso diálogo entre los diversos grupos y naciones no perturbe la vida de las colectividades ni eche por tierra la sabiduría de los antepasados, ni ponga en peligro la índole propia de cada pueblo?

¿De qué modo se han de favorecer el dinamismo y la expansión de la nueva cultura, sin que por ello perezca la viva fidelidad al patrimonio de las tradiciones? Esto es de excepcional importancia allí donde una cultura, originada por el enorme progreso de las ciencias y de la técnica, se ha de armonizar con aquella cultura que se alimenta con los estudios clásicos, según las diversas tradiciones.

¿En qué modo la especialización, tan rápida y progresiva, de las ciencias particulares se puede armonizar con la necesidad de construir su síntesis y de conservar entre los hombres la capacidad de contemplar y de admirar, que conducen a la sabiduría?

¿Qué hacer para que todos los hombres del mundo participen en los bienes de la cultura, cuando precisamente la cultura de los especialistas se hace cada vez más profunda y más complicada?

¿De qué manera, finalmente, se podrá reconocer como legítima la autonomía que la cultura reclama para sí misma, sin caer en un humanismo meramente terrenal, más aún, contrario a la religión?

Ciertamente, en medio de todas estas antinomias, la cultura humana se debe hoy desarrollar de modo que perfeccione, con un ordenamiento justo, a la persona humana en toda su integridad y ayude a los hombres en los deberes, a cuyo cumplimiento todos están llamados, pero, de forma singular, los cristianos, unidos fraternalmente en una sola familia humana.

## Sección II

### **Algunos principios relativos a la recta promoción de la cultura**

57. Los cristianos, que peregrinan hacia la ciudad celestial, deben buscar y gustar las cosas de arriba[125]. Ello no disminuye, antes bien acrecienta, la importancia de su deber de colaborar con todos los hombres para la edificación de un mundo que se ha de construir más humanamente. Y, en realidad, el misterio de la fe cristiana les ofrece excelentes estímulos y ayudas para cumplir con más empeño tal misión y, sobre todo, para descubrir el sentido pleno de la actividad por la que, dentro de la vocación integral del hombre, la cultura humana adquiera el lugar eminente que le corresponde.

El hombre, en efecto, cuando cultiva la tierra con sus manos o con el auxilio de la técnica, para hacerla producir sus frutos y convertirla en digna morada de toda la familia humana, y cuando conscientemente interviene en la vida de los grupos sociales, sigue el plan de Dios, manifestado a la humanidad al comienzo de los tiempos, de someter la tierra[126] y perfeccionar la creación, al mismo tiempo que se perfecciona a sí mismo; y, al mismo tiempo, cumple el gran mandamiento de Cristo, de consagrarse al servicio de sus hermanos.

También el hombre, siempre que se consagra a los variados estudios de filosofía, de historia, de ciencias matemáticas y naturales, o se ocupa en las artes, puede contribuir mucho a que la familia humana se eleve a conceptos más sublimes de verdad, bondad y belleza, así como a un juicio de valor universal, y así sea con mayor claridad iluminada por aquella admirable Sabiduría, que desde la eternidad estaba con Dios, formando con Él todas las cosas, recreándose en el orbe de la tierra y considerando sus delicias estar con los hijos de los hombres[127].

Por esa misma razón, el espíritu humano, cada vez menos esclavo de las cosas, puede elevarse más fácilmente al culto y contemplación del Creador. Más aún; bajo el impulso de la gracia, se dispone a reconocer al Verbo de Dios, el cual, aun antes de hacerse carne para salvarlo todo y recapitularlo todo en Sí, ya estaba en el mundo como la verdadera luz que ilumina a todo hombre (Jn 1,9)[128].

Cierto es que el moderno progreso de las ciencias y de la técnica, que precisamente por causa de su método no pueden penetrar hasta la esencia de las cosas, puede conducir a cierto fenomenismo y agnosticismo, cuando el método de investigación usado en estas disciplinas se convierte, sin razón, en norma suprema para hallar toda la verdad. Más aún, existe el peligro de que el hombre, por su excesiva fe en los inventos modernos, crea bastarse a sí mismo y no trate ya de buscar cosas más altas.

Hechos deplorables, que no brotan necesariamente de la cultura contemporánea, ni deben llevarnos a la tentación de no reconocer ya sus valores positivos. Entre éstos se cuentan: el estudio de las ciencias y la exacta fidelidad a la verdad en las investigaciones científicas, la necesidad de colaborar con los demás en grupos técnicos especializados, el sentido de la solidaridad internacional, la conciencia, cada vez más viva, de la responsabilidad de los peritos en ayudar y, más aún, proteger a los hombres, la voluntad de lograr mejores condiciones de vida para todos, principalmente para quienes carecen de responsabilidad o de la debida cultura. Cosas todas éstas, que pueden aportar cierta preparación para recibir el mensaje del Evangelio; preparación, que recibirá su complemento con la divina caridad de Aquel que vino a salvar el mundo.

58. Entre el mensaje de salvación y la cultura humana existen múltiples relaciones. Porque Dios, al revelarse a su pueblo hasta su plena manifestación en el Hijo encarnado, ha hablado según la cultura propia de las diversas épocas.

Del mismo modo, la Iglesia, al vivir en las más variadas circunstancias, a través de los tiempos, se ha servido de las diversas culturas para difundir y explicar el mensaje de Cristo en su predicación a todos los pueblos, para investigarlo y entenderlo más profundamente, para expresarlo mejor en la celebración litúrgica y en la vida de la multiforme comunidad de los fieles.

Pero, al mismo tiempo, la Iglesia, enviada a todos los pueblos de cualquier tiempo y región, no se liga exclusiva o indisolublemente a ninguna raza o nación, a ningún particular género de vida, a ningún modo de ser, antiguo o moderno. Fiel a su propia tradición, pero consciente, al mismo tiempo, de su misión universal, puede entrar en comunión con las diversas formas culturales; comunión, que enriquece por igual tanto a la Iglesia como a las diversas culturas.

La buena nueva de Cristo renueva constantemente la vida y la cultura del hombre caído, combate y aleja los errores y males que provienen de la seducción del pecado, siempre amenazadora. Purifica y eleva incesantemente las costumbres de los pueblos. Con riquezas sobrenaturales fecunda, desde dentro, las cualidades espirituales y las peculiaridades de cada pueblo y de cada época; las fortifica, las perfecciona y las restaura en Cristo[129]. Así es como la Iglesia, ya, con el propio cumplimiento de su deber[130], impulsa y contribuye a la civilización humana y civil, y con su propia actividad, aun con la litúrgica, educa al hombre para la libertad interior.

59. Por las razones expuestas, la Iglesia recuerda a todos que la cultura debe atender a la perfección integral de la persona humana, al bien de la comunidad y al de toda la sociedad humana. Por lo cual conviene cultivar el espíritu de tal manera que se vigorice la facultad de admirar, de leer interiormente, de meditar y formarse un juicio personal, y de cultivar el sentido religioso, moral y social.

Porque la cultura, al tener su origen inmediato en la naturaleza racional y social del hombre, necesita incesantemente una justa libertad para desarrollarse y su personal autonomía, según sus propios principios. Con justa razón, por consiguiente, exige respeto y goza de cierta inviolabilidad, quedando salvos siempre los derechos de la persona y de la comunidad, particular o universal, dentro de los límites del bien común.

El Sacrosanto Concilio, recordando lo que ya enseñó el Concilio Vaticano I, declara que existen dos órdenes de conocimiento distintos por su origen, es decir, el de la fe y el de la razón, y que la Iglesia no prohíbe que las artes y disciplinas humanas usen, cada una en su campo, sus propios principios y su método propio; por ello, al reconocer esta justa libertad, afirma la legítima autonomía de la cultura humana y, especialmente, la de las ciencias[131].

Todo esto exige también que el hombre, quedando a salvo el orden moral y la utilidad común, pueda libremente buscar la verdad, manifestar y divulgar su opinión y cultivar cualquier forma de arte; finalmente, que tenga derecho a ser informado, siempre con la verdad, sobre los acontecimientos de carácter público[132].

A la autoridad pública le corresponde, pues, no el determinar la índole propia de las formas culturales, sino asegurar las condiciones y las ayudas para promover la vida cultural entre todos, sin excluir a las minorías de una nación[133]. Por ello se ha de evitar, sobre todo, que la cultura, desviada de su propio fin, sea obligada a servir a las hegemonías políticas o económicas.

### **Sección III**

#### **Algunos deberes más urgentes -de los cristianos- en la cultura**

60. Siendo actualmente tan fácil el liberar de la miseria de la ignorancia, a la mayoría de los hombres, deber sumamente congruente a nuestra época, sobre todo para los cristianos, es el de trabajar con ahínco para que, tanto en el campo económico como en el político, en el orden nacional como en el internacional, se proclamen los principios fundamentales en los que, conforme a la dignidad de la persona humana, se reconozca el derecho de todos, y en todos los países, a la cultura humana y a su ejercicio efectivo sin distinción de origen, sexo, nacionalidad, religión o condición social. Es preciso, por lo tanto, que a todos se proporcionen los suficientes bienes culturales, principalmente los que constituyen la llamada cultura «básica», no sea que un gran número de hombres, por falta de saber o por privación de iniciativa personal, quede incapacitado para aportar una cooperación auténticamente humana al bien común.

Por ello, debe hacerse todo lo posible para proporcionar, a quienes tengan talento para ello, la posibilidad de llegar a los estudios superiores; y ello de tal forma que, en la medida de lo posible, puedan ocupar, en la sociedad, los cargos, funciones y servicios que correspondan a su aptitud natural y a los conocimientos que hayan adquirido[134]. Así cualquier hombre y los grupos sociales de cada pueblo podrán alcanzar su pleno desarrollo cultural, en conformidad con sus cualidades y tradiciones propias.

Es preciso, además, hacer todo lo posible para que todos sean conscientes tanto de su derecho a la cultura como del deber que tienen de cultivarse a sí mismos y ayudar a los demás. Porque a veces existen ciertas condiciones de vida y de trabajo, que impiden el ansia cultural de los hombres y destruyen en ellos el afán de la cultura. Vale esto particularmente para los campesinos y obreros, a los cuales es preciso procurar condiciones tales en su trabajo que no les impidan

su desarrollo humano, antes bien lo promuevan. Las mujeres ya trabajan en casi todos los sectores de la vida; pero conviene que puedan asumir plenamente su papel según su propia índole. Deber, pues, de todos es reconocer y promover la peculiar y necesaria participación de la mujer en la vida cultural.

61. Hoy día es más difícil que en otros tiempos reducir a síntesis las diversas materias de las ciencias y de las artes. Porque mientras, por un lado, crece el número y diversidad de los elementos que integran la cultura, disminuye al mismo tiempo la facultad de cada hombre para percibirlos y organizarlos armónicamente, de forma que va desapareciendo, cada vez más, la imagen del «hombre universal». Sin embargo, incumbe a cada hombre el deber de mantener firme la naturaleza de la persona humana integral, en la que se destacan los valores de inteligencia, voluntad, conciencia y fraternidad, todos los cuales tienen su fundamento en Dios Creador y han sido maravillosamente sanados y elevados en Cristo.

Ante todo, la familia es, en cierto modo, la madre y la defensora de esta educación, porque en ella los hijos, conducidos por el amor, aprenden más fácilmente la recta orientación de las cosas, al mismo tiempo que las conquistas culturales ya seguras se van imprimiendo casi naturalmente en el alma de los adolescentes, a medida que van creciendo.

Para esta misma educación existen, en las actuales sociedades, grandes oportunidades, sobre todo, las debidas a la creciente difusión del libro y a los nuevos medios de comunicación cultural y social que tanto pueden contribuir a la cultura universal. Porque con la disminución ya generalizada del tiempo del trabajo se multiplican cada día más, para la mayoría de los hombres, aquellas ventajas. Empléense, pues, oportunamente los descansos para levantar el espíritu y para la salud del alma y del cuerpo, ya mediante las actividades y estudios de toda clase, ya mediante viajes a otras regiones (turismo), con los que, a la par que se afina el espíritu, los hombres se enriquecen por el mutuo conocimiento, ya también con los ejercicios físicos y manifestaciones deportivas, que proporcionan una conveniente ayuda para conservar el equilibrio espiritual, aun en la misma colectividad, y ayudan también grandemente a establecer fraternas relaciones entre hombres de todas clases y naciones y aun de diversa raza. Cooperen, por consiguiente, los cristianos para que todas las manifestaciones y actividades colectivas de cultura, tan propias de nuestro tiempo, estén impregnadas con espíritu humano y cristiano.

Todas aquellas ventajas, sin embargo, no pueden lograr la plena e íntegra formación cultural del hombre, si al mismo tiempo se descuida el profundo interrogante sobre el sentido de la cultura y de la ciencia con relación a la persona humana.

62. Aunque mucho ha contribuido la Iglesia al progreso de la cultura, la experiencia enseña, sin embargo, que la armonía entre la cultura y la formación cristiana, por una serie de causas contingentes, no siempre se realiza sin dificultades.

Estas dificultades no dañan necesariamente a la vida de la fe; más aún, pueden excitar las mentes a una más precisa y más profunda inteligencia de la misma. Los estudios recientes y los nuevos descubrimientos de las ciencias, de la historia y de la filosofía hacen surgir nuevos problemas que llevan consigo consecuencias para la vida práctica y que exigen también investigaciones nuevas por parte de los teólogos.

Además de que los teólogos, guardando bien los métodos y exigencias propios de la ciencia teológica, deben siempre buscar el modo más adecuado para comunicar la doctrina cristiana a los hombres de su tiempo; porque una cosa es el depósito mismo de la Fe, o sea, sus verdades, y otra cosa el modo de anunciarlas, aun permaneciendo inalterados su sentido y su contenido[135]. En la cura pastoral se deberán conocer suficientemente y se emplearán, no sólo los principios teológicos, sino también los descubrimientos de las ciencias profanas, principalmente de la psicología y sociología, de suerte que también los fieles sean conducidos a una más genuina y más madura vida de fe.

A su modo, la literatura y las artes también son de gran importancia para la vida de la Iglesia. Tratan, en efecto, de llegar a conocer la índole propia del hombre, sus problemas y su experiencia, en su esfuerzo continuo por conocerse y perfeccionarse a sí mismo y al mundo, por descubrir su lugar exacto en la historia y en el universo, así como por iluminar las miserias y las alegrías, las necesidades y la capacidad de los hombres, por vislumbrar un mejor porvenir para la humanidad. Así es como pueden elevar la vida humana, expresada en sus múltiples formas, según los tiempos y las regiones.

Por lo tanto, se ha de procurar que los artistas se sientan comprendidos, en su propia actividad, por la Iglesia, y que, dentro de una ordenada libertad, establezcan más fáciles contactos con la comunidad cristiana. Las nuevas formas de arte, adaptadas a nuestros tiempos, según la diversidad de naciones o regiones, sean también reconocidas por la Iglesia. También se las puede aceptar en los templos, siempre que, con un lenguaje adecuado y ajustado a las exigencias litúrgicas, hagan elevarse el alma hacia Dios[136].

Así es como se manifiesta mejor el conocimiento de Dios, y la predicación evangélica se hace más diáfana para el entendimiento humano, al aparecer como enraizada en su propio modo de ser.

Vivan, pues, los fieles en la más estrecha unión con los hombres de su tiempo y esfuércense por percibir perfectamente sus maneras de pensar y de sentir, cuya expresión es la cultura. Sepan armonizar el conocimiento de las nuevas ciencias y doctrinas, así como de los más recientes descubrimientos, con la moral cristiana y con la cristiana formación, de tal modo que la práctica de la religión y la rectitud de espíritu, entre ellos, vayan a la par del conocimiento de las ciencias y de los progresos diarios de la técnica. Así es como lograrán juzgar e interpretar todas las cosas con un sentido íntegramente cristiano.

Los que se dedican a los estudios teológicos, en Seminarios y en Universidades, procuren colaborar con hombres versados en otras ciencias, poniendo en común sus investigaciones y sus proyectos. La investigación teológica procure al mismo tiempo profundizar en el conocimiento de la verdad revelada y no descuidar la unión con su propio tiempo, para así ayudar a los hombres, especializados en las diversas ramas del saber, a que logren un conocimiento más completo de la fe. Esta colaboración aprovechará muchísimo para la formación de los ministros sagrados, que podrán presentar a nuestros contemporáneos la doctrina de la Iglesia sobre Dios, sobre el hombre y sobre el mundo, de manera más adaptada, de suerte que les conduzca a aceptar de mejor grado aquella palabra[137].

Más aún, es de desear que numerosos seglares reciban una conveniente formación en las ciencias sagradas, y que muchos de ellos se dediquen expreso a estos estudios, tratando de profundizar en ellos. Mas, para que puedan llevar a buen término su tarea, ha de reconocerse a los fieles, clérigos o seglares, la justa libertad de investigar, de pensar y de expresar, con humildad y con decisión, su manera de ver en las materias de su propia especialidad[138].

### **Capítulo III**

#### **Vida económico-social**

\*Sección I

Desarrollo económico

\*Sección II

Principios reguladores del conjunto de la vida económico-social

63. También en la vida económico-social la dignidad de la persona humana y su vocación integral, lo mismo que el bien de la sociedad entera, se han de honrar y promover. Porque el hombre, autor de toda la vida económico-social, es asimismo su centro y su fin.

La economía contemporánea, como cualquier otro campo de la vida social, se caracteriza por un creciente dominio del hombre sobre la naturaleza, por la multiplicación e intensificación de las relaciones, y por la interdependencia entre ciudadanos, grupos y pueblos, así como por la intervención, cada vez más frecuente, de la autoridad pública. Al mismo tiempo el progreso en las técnicas de la producción y en el intercambio de los bienes y servicios han convertido a la economía en un instrumento capaz de satisfacer mejor las multiplicadas exigencias de la familia humana.

Mas no faltan motivos de inquietud. No pocos hombres, principalmente en las regiones económicamente avanzadas, parecen gobernarse únicamente por la economía, hasta tal punto que toda su vida, personal y social, aparece como impregnada por un cierto espíritu economista, y ello tanto en las naciones de economía colectivizada como en las demás. Cuando el desarrollo de la vida económica, orientada y ordenada de una manera racional y humana, podría permitir una atenuación en las desigualdades sociales, con demasiada frecuencia se convierte en un endurecimiento de las mismas, y, en algunas partes, en un retroceso en las condiciones de vida de los débiles y en un desprecio de los pobres. En tanto que muchedumbres inmensas carecen hasta de lo estrictamente necesario, algunos, aun en los países menos desarrollados, viven en opulencia o disipan sus bienes. Coexisten lujo y miseria. Mientras un pequeño número de

hombres concentra un altísimo poder de decisión, muchos se ven casi privados de toda iniciativa y de toda responsabilidad propias, por vivir frecuentemente en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana.

Tales desequilibrios económicos y sociales se ponen de relieve tanto en los sectores agrícola, industrial y de servicios, como también entre las diversas regiones, aun dentro de una misma nación. Entre las naciones económicamente más avanzadas y las otras naciones va surgiendo una oposición cada día más grave, que puede poner en peligro la paz misma del mundo.

Los hombres de nuestro tiempo adquieren una conciencia cada vez más sensible frente a esas desigualdades, puesto que están convencidos plenamente de que el desarrollo de la técnica y la capacidad económica de que goza el mundo actual puede y debe corregir este lamentable estado de cosas. Luego de todos se exige un gran número de reformas en la vida económico-social y un cambio en las mentes y en la conducta. Para ello precisamente la Iglesia ha elaborado, en el correr de los siglos y bajo la luz del Evangelio, proclamándolos sobre todo en estos últimos tiempos, los principios de justicia y equidad que, postulados por la recta razón, son la base tanto de la vida individual y social como de la vida internacional. El Sagrado Concilio desea robustecer estos principios según las circunstancias actuales y dar algunas orientaciones atendiendo, sobre todo, a las exigencias del desarrollo económico[139].

## **Sección I**

### **Desarrollo económico**

64. Hoy más que nunca, para satisfacer al gran incremento demográfico y para responder a los crecientes deseos del género humano, se busca, y con razón, aumentar la producción de bienes en la agricultura y en la industria así como en la prestación de servicios. Se debe, pues, promover el progreso técnico, el espíritu de innovación, el afán de crear y ampliar nuevas empresas, adaptar los procedimientos de producción, sostener a todos cuantos participan en la producción; en una palabra, todos los elementos que sirvan a dicho desarrollo. Pero la finalidad fundamental de esta producción no es el mero incremento de los productos, ni el mayor beneficio o un creciente poderío, sino el servicio del hombre: del hombre íntegramente

considerado, habida cuenta del orden de sus necesidades materiales así como de sus exigencias intelectuales, morales, espirituales y religiosas: de todo hombre, decimos, cualquiera que sea, y de todo grupo de hombres, sin distinción alguna de raza o nacionalidad. Así, pues, la actividad económica se ha de llevar a cabo, según sus métodos y sus leyes propias, dentro de los límites del orden moral[140], de modo que se cumplan los designios de Dios sobre el hombre[141].

65. El desarrollo económico ha de quedar siempre sometido al hombre; mas no ha de dejarse al solo arbitrio de unos pocos hombres o de ciertos grupos dotados de excesivo poder económico, ni en las manos de la sola comunidad política o de algunas naciones más potentes. Por lo contrario, conviene que, en todo nivel, el mayor número de hombres, y todas las naciones, en el plano internacional, tomen parte activa en dirigir dicho desarrollo. Igualmente es necesario que las iniciativas espontáneas del individuo y de los grupos sociales libres se coordinen con los esfuerzos de las autoridades públicas en orgánica y concertada armonía.

Desarrollo éste, que no se puede dejar al exclusivo curso casi mecánico de las fuerzas económicas ni a la sola decisión de la autoridad pública. Por ello, son erróneas así las doctrinas que so pretexto de una falsa libertad se oponen a las necesarias reformas, como las que sacrifican los derechos fundamentales de la persona y de los grupos en aras de la organización colectiva de la producción[142].

Recuerden, además, los ciudadanos que es derecho y deber suyo -que el poder civil debe reconocer- el contribuir, según la posibilidad de cada uno, al auténtico progreso de la propia comunidad. Sobre todo en los países económicamente menos desarrollados, donde se impone urgentemente el empleo de todos los bienes, ponen en grave peligro el bien común quienes los retienen improductivos, o quienes -quedando a salvo el derecho personal a emigrar- privan a su comunidad de los recursos materiales o espirituales que ella necesita.

66. Para responder a las exigencias de la justicia y de la equidad se debe hacer todo lo posible para que, salvo el respeto debido a los derechos de las personas y a las características de cada pueblo, desaparezcan cuanto antes las enormes diferencias económicas que hoy existen y cada día se agravan, y que llevan consigo una discriminación individual y social. Igualmente, en muchas regiones, habida cuenta de las peculiares dificultades de la agricultura, así en la producción como

en la venta de sus bienes, se ha de ayudar a los campesinos, no sólo aumentando su productividad y la correspondiente venta, sino también introduciendo las necesarias transformaciones e innovaciones, ya también lográndoles una renta equitativa, no sea que, como sucede con frecuencia, continúen siendo ciudadanos de inferior categoría. A su vez, los campesinos, especialmente los jóvenes, se apliquen con empeño a perfeccionar su competencia profesional, sin la que no es posible un verdadero desarrollo en la agricultura[143].

La justicia y la equidad exigen también que la movilidad, tan necesaria en una economía progresiva, se ordene de suerte que no sea inevitable o precaria la vida de las personas y de sus familias. Respecto a los trabajadores que, procedentes de otros países o regiones, colaboran al progreso económico de un país o de una provincia, se debe evitar toda discriminación en salarios o en condiciones de trabajo. Además, la sociedad entera, singularmente los poderes públicos, han de acogerlos como a personas, no como simples instrumentos de la producción, y deben ayudarles para que puedan llamar junto a sí a sus familias, y para que puedan procurarse un alojamiento decoroso, facilitándoles su incorporación a la vida social del país o de la región que los acoge. Pero, en cuanto sea posible, se han de crear fuentes de trabajo en las propias regiones.

En las economías sometidas hoy a cambios, como en las formas nuevas de la sociedad industrial, en las que, por ejemplo, se va intensificando la automatización, son apremiantes las necesarias medidas que aseguren a cada uno un empleo suficiente y adaptado, junto con la posibilidad de una adecuada formación técnica y profesional; también se debe asegurar la subsistencia y la dignidad de los que, sobre todo por razón de enfermedad o de edad, se encuentran en muy graves dificultades.

## Sección II

### **Principios reguladores del conjunto de la vida económico-social**

67. El trabajo humano, desarrollado en producir o en intercambiar bienes o en proporcionar servicios económicos, supera a los demás elementos de la vida económica, que no tienen otro valor que el de instrumentos.

Este trabajo, ya sea independiente, ya esté al servicio de otros, procede inmediatamente de la persona, la cual en cierto modo marca con su impronta las cosas de la naturaleza y las somete a su voluntad. De ordinario, el hombre con su trabajo consigue el sustento ordinario de su vida y el de los suyos: por el trabajo se relaciona con sus hermanos y les sirve, y por él puede practicar una verdadera caridad y colaborar con su cooperación al perfeccionamiento de la creación divina. Más aún, creemos que, si ofrendan su trabajo a Dios, los hombres se asocian a la obra redentora de Jesucristo, quien dio al trabajo una dignidad eminente, laborando con sus propias manos en Nazaret. De ahí se deriva, para todo hombre, con el deber de trabajar lealmente, el derecho al trabajo. La sociedad, por su parte, debe esforzarse, según sus propias circunstancias, por ayudar a que los ciudadanos encuentren oportunidades de un suficiente trabajo. Finalmente, la remuneración del trabajo sea tal que permita al hombre y a su familia una vida digna en el orden material, social, cultural y espiritual, teniendo en cuenta el cargo y la productividad de cada uno, así como las condiciones de la empresa y el bien común[144].

Siendo la actividad económica generalmente un producto del trabajo asociado de los hombres, es injusto e inhumano organizarla y ordenarla de tal modo que resulte daño para cualquier trabajador. Ahora bien, es demasiado frecuente, aun en nuestros días, que los trabajadores en cierto sentido resulten esclavos de su propio trabajo, lo cual no se justifica de ningún modo por las llamadas leyes económicas. Por consiguiente, el conjunto del proceso del trabajo productivo debe adaptarse a las exigencias de la persona y a las formas de su vida; en particular, de su vida familiar, sobre todo en el caso de las madres de familia, teniendo siempre en cuenta tanto el sexo como la edad. A los trabajadores se les debe dar, además, la seguridad de desarrollar sus propias cualidades y su personalidad, en el ejercicio mismo del trabajo. Pero aun aplicando a este trabajo su tiempo y sus fuerzas con la debida responsabilidad, todos deben disponer, sin embargo, del suficiente descanso y tiempo libre para cumplir también con su vida familiar, cultural, social y religiosa. Más aún, conveniente es que tengan la oportunidad de dedicarse libremente a desarrollar aquellas energías y capacidades que tal vez, en su trabajo profesional, no tienen modo alguno de cultivar.

68. En las empresas económicas son personas las que se asocian, es decir, hombres libres y autónomos, creados a imagen de Dios. Por lo tanto, quedando siempre a salvo las diversas funciones de cada uno, propietarios, empresarios,

dirigentes u obreros, y salvando la necesaria unidad en la dirección de la obra, se procure, según normas bien determinadas, la activa participación de todos en la gestión de la empresa[145]. Pero en muchos casos no es en las empresas mismas, sino en organismos superiores, donde se toman las decisiones económicas y sociales, de las que depende el porvenir de los trabajadores y de sus hijos, y necesario es que los trabajadores participen también en tales decisiones, por sí mismos, o por delegados libremente elegidos.

Entre los derechos fundamentales de la persona humana se ha de enumerar el derecho de los trabajadores a fundar libremente asociaciones que puedan representarlos verdaderamente y que puedan colaborar a la buena organización de la vida económica, así como el derecho a tomar parte libremente en las actividades de estas asociaciones, sin correr peligro de represalia alguna. Gracias a esa participación organizada, junto con el progreso en la formación económica y social, crecerá más y más entre los trabajadores la conciencia de su propia tarea y responsabilidad, que les llevará a sentirse, según su capacidad y sus aptitudes personales, sujetos activos en el conjunto del desarrollo económico y social, así como en la consecución del bien común universal.

Mas en los conflictos económico-sociales, se deben realizar todos los esfuerzos para llegar a una solución pacífica. Aunque se ha de dar siempre la preferencia a un sincero diálogo entre las partes, sin embargo, en las actuales circunstancias, la huelga puede ser un medio necesario, aunque sea en último término, para la defensa de los derechos y la satisfacción de las justas aspiraciones de los trabajadores. Mas cuanto antes han de reanudarse las negociaciones y el diálogo de conciliación.

69. Dios ha destinado la tierra, y todo cuanto ella contiene, para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados, en forma equitativa, deben alcanzar a todos bajo la dirección de la justicia, acompañada por la caridad[146]. Cualesquiera que sean, pues, las formas determinadas de propiedad, legítimamente adaptadas a las instituciones de los pueblos, según las diversas y variables circunstancias, siempre se ha de tener muy presente ese destino universal de los bienes. Por lo cual, el hombre, en el uso de esos bienes, debe tener las cosas exteriores, que legítimamente posee, no ya como exclusivas suyas, sino también como cosas comunes, en el sentido de que deben aprovecharle no

sólo a él sino también a los demás[147]. Por lo demás, todos los hombres tienen derecho a poseer una parte de bienes suficientes para sí mismos y para su familia. Así pensaban los Padres y Doctores de la Iglesia, enseñando que los hombres están obligados a ayudar a los pobres y, por cierto, no sólo con lo superfluo[148]. Y quien vive en extrema necesidad, tiene derecho a procurarse lo necesario, de las riquezas de los demás[149]. El Sacrosanto Concilio, al considerar el gran número de los oprimidos por el hambre en el mundo, insiste en rogar tanto a los individuos como a las autoridades que, recordando aquella sentencia de los Padres: Da de comer al que muere de hambre porque, si no le diste de comer, ya lo mataste[150], cada uno según su posibilidad, comuniquen con los demás sus bienes o los ofrezcan; principalmente, proporcionando a los individuos o pueblos los auxilios con que puedan proveerse a sí mismos y desarrollarse.

En sociedades económicamente menos desarrolladas, el destino común de los bienes se logra a veces, parcialmente, por un conjunto de costumbres y tradiciones comunitarias, que a cada miembro aseguran los bienes absolutamente necesarios. Se ha de evitar, sin embargo, que ciertas costumbres se consideren como absolutamente intangibles, si ya no responden a las exigencias de nuestro tiempo; mas, por otro lado, conviene no actuar imprudentemente contra ciertos buenos usos, que no dejan de ser muy útiles, con tal que se les adapte oportunamente a las actuales circunstancias. Igualmente, aun en las naciones muy desarrolladas, una red de instituciones sociales de previsión y seguro puede, por su parte, contribuir a que se lleve a la realidad aquel común destino de bienes. Se han de intensificar más aún los servicios familiares y sociales, singularmente los dedicados a la cultura y a la educación. Mas, al organizar todas estas instituciones, se ha de evitar que los ciudadanos adopten una cierta pasividad con relación a la sociedad, y que rechacen el trabajo y se nieguen al servicio que les corresponda.

70. Las inversiones, por su parte, deben tender a asegurar la posibilidad de un trabajo productivo y beneficios suficientes a la población actual y a la futura. Los responsables de estas inversiones y de la organización de la vida económica -individuos, grupos o autoridades públicas- han de tener muy presentes estos fines y reconocer su grave obligación de proveer, por un lado, a los requisitos indispensables para una vida decorosa de los individuos y de la comunidad, y, por otro, de prever lo futuro y procurar un justo equilibrio entre las necesidades del consumo actual, individual, o colectivo, y las exigencias de inversiones para la

generación futura. Atiéndase siempre a las apremiantes necesidades de las naciones o regiones económicamente menos desarrolladas. En política monetaria cuídese de no perjudicar al bien de la propia nación ni al de las otras. Además, se cuide de que los económicamente débiles no sufran un daño injusto por los cambios de valor de la moneda.

71. La propiedad y demás formas de dominio privado sobre los bienes externos contribuyen al desarrollo de la persona y le proporcionan posibilidad para cumplir su deber en la sociedad y en la economía. Por ello, es de suma importancia que se promueva el acceso de individuos y colectividades a algún dominio de los bienes exteriores.

La propiedad privada o un cierto dominio sobre los bienes externos aseguran a cada uno el medio indispensable para la autonomía personal y familiar, y deben considerarse como una prolongación de la libertad humana. Y como son un estímulo para cumplir con cargos y deberes, constituyen una condición de las libertades civiles[151].

Las formas de ese dominio o propiedad son hoy variadas y cada día aún se diversifican más. Mas todas ellas, no obstante los fondos sociales, derechos y servicios garantizados por la sociedad, constituyen una fuente no despreciable de seguridad. Y esto es verdad, no tan sólo respecto a las propiedades materiales, sino también respecto a los bienes inmateriales, como son, por ejemplo, las facultades profesionales.

Mas la legitimidad de la propiedad privada no se opone al derecho existente en diversos modos de propiedades públicas. Pero la expropiación pública no puede llevarse a cabo sino por la competente autoridad, según las exigencias y dentro de los límites del bien común, y mediante el ofrecimiento de la equitativa compensación. Al Estado le corresponde, además, impedir que nadie abuse de la propiedad privada contra el bien común[152].

La propiedad privada tiene también, por su misma naturaleza, una función social que se funda en la ley del destino común de los bienes[153]. El olvido de esta índole social convierte a la propiedad en múltiple ocasión de ambiciones y graves desórdenes, de tal suerte que hasta se da pretexto a sus impugnadores para discutir el derecho mismo.

En muchos países económicamente menos desarrollados existen grandes, y aun extensísimos, latifundios mediocremente cultivados o que, intencionadamente, en afán de especulación, se mantienen baldíos, mientras la mayor parte de los habitantes carecen de tierras o sólo las poseen en campos muy pequeños, y, por otra parte, se presenta apremiante la necesidad de aumentar la productividad agrícola. No pocas veces, los braceros o los arrendatarios no reciben sino un jornal o un beneficio indignos del hombre, a la vez que carecen de una decorosa habitación o bien son despojados por los intermediarios. Al carecer de toda seguridad, viven en tal servidumbre personal, que no tienen iniciativa ni responsabilidad alguna, a la par que se les niega toda promoción cultural y toda participación en la vida social y en la política. Según, pues, los diversos casos se imponen reformas varias: que se incrementen las rentas, se mejoren las condiciones del trabajo, se aumente la seguridad en el empleo; y, más aún, que los fundos insuficientemente explotados se distribuyan entre quienes los puedan hacer productivos. Y en este caso se les han de procurar los bienes e instrumentos necesarios, principalmente los subsidios educativos y las facilidades de una justa organización cooperativa. Pero siempre que el bien común exigiere la expropiación de la propiedad, la indemnización se ha de estipular teniendo en cuenta todas las circunstancias.

72. Estén bien persuadidos los cristianos de que, al tomar parte activa en el movimiento económico-social de nuestro tiempo y al propugnar una mayor justicia y caridad, pueden contribuir grandemente al bienestar de la humanidad y a la paz del mundo. En estas actividades, ya individual ya colectivamente, procuren brillar por su ejemplo. Con la competencia profesional y con la experiencia indispensable, guarden el debido orden en medio de las terrenas actividades, siendo fieles a Cristo y a su Evangelio, de suerte que su vida entera, tanto individual como social, esté impregnada por el espíritu de las Bienaventuranzas y, en particular, de la pobreza.

Todo el que, obedeciendo a Cristo, busca primero el Reino de Dios, encuentra un amor más fuerte y más puro para ayudar a todos sus hermanos y para realizar la obra de la justicia, bajo la inspiración de la caridad[154].

## CAPÍTULO IV

### Vida de la comunidad política

73. En nuestros días se echan de ver profundas transformaciones en las estructuras y en las instituciones de los pueblos; transformaciones que son consecuencia de su evolución cultural, económica y social y que ejercen un profundo influjo en la vida de la comunidad política, sobre todo en lo que se refiere al cumplimiento de los derechos y deberes de todos dentro del ejercicio de la libertad civil y de la prosecución del bien común, así como a la ordenación de las relaciones de los ciudadanos entre sí y con la autoridad pública.

De una conciencia más viva de la dignidad humana nace, en las diversas regiones del mundo, el deseo de instaurar un orden político-jurídico en el que se hallen mejor protegidos, en la vida pública, los derechos de la persona, como son el derecho de libre reunión, el de libre asociación, el de expresar las propias opiniones y el de profesar, privada y públicamente, la religión. Porque la defensa de los derechos de la persona es una condición necesaria para que los ciudadanos, como individuos o como asociados, puedan participar activamente en la vida y en la gobernación de los asuntos públicos.

Junto con el desarrollo cultural, económico y social, se consolida en la mayoría el deseo de participar más intensamente en el ordenamiento de la vida de la comunidad política. En la conciencia de muchos surge más vivo el deseo de que se respeten los derechos de las minorías de una nación, sin que éstas descuiden sus deberes hacia la comunidad política. Crece, además, de día en día, el respeto a los hombres que profesan una opinión o una religión diversa; al mismo tiempo, se intensifica una más extensa cooperación para que todos los ciudadanos, y no tan sólo algunos privilegiados, puedan gozar realmente de los derechos personales.

Mas son de reprobación cualesquiera formas políticas, vigentes en algunas regiones, que ponen trabas a la libertad civil o religiosa, multiplican las víctimas de las pasiones y de los crímenes políticos, y desvían del bien común el ejercicio de la autoridad, para ponerlo al servicio de algún grupo o de los gobernantes mismos.

La mejor manera de instaurar una política verdaderamente humana es fomentar un sentido interior de la justicia, del amor y del servicio al bien común y robustecer las convicciones fundamentales sobre la verdadera naturaleza de la comunidad política así como sobre el fin, recto ejercicio y límites de la autoridad pública.

74. Los hombres, las familias y los diversos grupos que constituyen la comunidad civil, al ser conscientes de su propia incapacidad para ordenar una vida plenamente humana, comprenden la necesidad de una comunidad más amplia, en la que cotidianamente todos reúnan sus propias fuerzas para lograr, en forma mejor cada vez, el bien común[155]. Por ello, integran una comunidad política, según diversas formas. La comunidad política nace, pues, para buscar el bien común: en él encuentra su justificación plena y su sentido, y de él recibe su jurídico ordenamiento primitivo y peculiar. Pero el bien común comprende en sí todas las condiciones de vida social con que los hombres, las familias y las asociaciones pueden conseguir más perfecta y más rápidamente su propia perfección[156].

Mas son muchos y diferentes los hombres que se reúnen en la comunidad política y que pueden legítimamente inclinarse hacia soluciones diversas. Por lo tanto, para que, al opinar cada uno a su manera, no se disgregue la comunidad política, es necesaria una autoridad que dirija hacia el bien común la actuación de todos los ciudadanos, mas no en forma mecánica o despótica, sino obrando principalmente como una fuerza moral, fundada tanto en la libertad como en la conciencia del deber y de la carga asumidos.

Luego es evidente que la comunidad política y la autoridad pública tienen su fundamento en la naturaleza humana, y que, por ello, pertenecen al orden preestablecido por Dios, aun cuando la determinación del régimen político y la designación de los gobernantes queden a la libre decisión de los ciudadanos[157].

Síguese también que el ejercicio de la autoridad política, ya en lo interior de la comunidad misma, ya en los organismos representativos del Estado, ha de cumplirse siempre dentro de los límites del orden moral, para procurar el bien común -entendido precisamente en forma dinámica- según el orden jurídico legítimamente establecido o que haya de establecerse. Entonces es cuando los ciudadanos están obligados, por su conciencia, a obedecer[158].

Y así aparece clara la responsabilidad, la dignidad y la importancia de los gobernantes.

Pero si la autoridad pública, excediendo los límites de su propia competencia, oprime a los ciudadanos, éstos no rehuyan cumplir las obligaciones que objetivamente les exige el bien común; pero tienen derecho a defender sus derechos y los de sus conciudadanos contra el abuso de aquella autoridad, guardando bien los límites señalados por la ley natural y por la evangélica.

Cuanto a las modalidades concretas, por las que la comunidad política se da a sí misma su estructura fundamental y la organización de los poderes públicos, pueden ser muy variadas según la peculiar índole de cada pueblo y según el progreso de la historia; pero siempre deben tender a la formación de un hombre culto, pacífico y benévolo respecto a los demás, para provecho de toda la familia humana.

75. Es plenamente conforme a la naturaleza humana el que surjan estructuras jurídico-políticas que ofrezcan cada vez mejor a todos los ciudadanos, sin discriminación alguna, la posibilidad efectiva de participar, libre y activamente, así en la constitución de los fundamentos jurídicos de la comunidad política como en el gobierno de los asuntos públicos, tanto en la fijación de los campos de acción y de los límites de las diversas instituciones, como también en la elección de los gobernantes[159]. Recuerden, pues, todos los ciudadanos su derecho y, al mismo tiempo, su deber de votar libremente para promover el bien común. La Iglesia considera digna de alabanza y consideración la labor de quienes, por servir a los hombres, se consagran al servicio de la cosa pública y aceptan las consiguientes cargas de dicho oficio.

Para que la consciente cooperación de los ciudadanos pueda alcanzar resultados felices en el curso diario de la vida pública se requiere un positivo ordenamiento jurídico que establezca una adecuada división de funciones y organismos del poder público, junto todo con una eficaz protección de los derechos, no sometida a ninguno. Que se reconozcan, se respeten y se promuevan los derechos de todas las personas, de las familias y de las asociaciones[160], así como su ejercicio, no menos que los deberes a que todos los ciudadanos están obligados. Entre estos últimos se ha de recordar el deber de aportar a la cosa pública los servicios materiales y personales que para el bien común se requieren.

Los gobernantes cuiden de no poner dificultades a las agrupaciones familiares, sociales o culturales, a los cuerpos e instituciones intermedios, y no les priven de su legítima y eficaz actividad, que más bien deben promover de buen grado y en forma ordenada. Y los ciudadanos, individualmente o en forma de asociación, eviten atribuir a la autoridad pública un poder excesivo; ni tampoco exijan del Estado, inoportunamente, excesivas ventajas y utilidades, para disminuir la responsabilidad de las personas, de las familias y de los grupos sociales.

La complejidad cada vez mayor de las circunstancias de nuestra época obliga a los poderes públicos a intervenir con suma frecuencia en lo social, económico y cultural, a fin de suscitar las condiciones más favorables, que con mayor eficacia ayuden a los ciudadanos y grupos a procurarse, dentro de la libertad, el bien completo del hombre. Pero, según la diversidad de regiones y la evolución de los pueblos, se pueden entender en maneras diferentes las relaciones entre la socialización[161] y la autonomía y progreso de la persona. Mas siempre que el ejercicio de los derechos quede temporalmente restringido por razón del bien común, restitúyase la libertad cuanto antes, una vez cambiadas las circunstancias. Pero es inhumano que la autoridad política se revista con formas totalitarias o con formas dictatoriales que lesionen los derechos de la persona o de los grupos sociales.

Con magnanimidad y lealtad cultiven los ciudadanos el patriotismo, mas sin estrechez de espíritu, de suerte que siempre, y a la par, esté su espíritu orientado hacia el bien de toda la familia humana, que está unida por los diversos vínculos entre razas, pueblos y naciones.

Todos los cristianos han de tener conciencia de su propia y singular vocación en la comunidad política, por la cual vienen obligados a dar ejemplo, así en el cumplimiento de sus deberes como en la prosecución del bien común, de suerte que, con sus propios hechos, sean buen ejemplo de cómo pueden armonizarse la autoridad y la libertad, la iniciativa personal y la solidaridad del cuerpo social, la conveniente unidad y la beneficiosa diversidad. En lo que se refiere al ordenamiento de los asuntos temporales, sepan reconocer la existencia de opiniones diversas, y aun contradictorias, pero legítimas, y respeten también a los ciudadanos cuando, aun formando grupos, defienden lealmente su manera de ver. Los partidos políticos han de promover todo lo que, a juicio suyo, se requiera para el bien común; pero en ningún caso traten de anteponer sus propios intereses al bien común.

Diligentemente se ha de atender a la educación civil y política, tan necesaria en nuestros días, así para el conjunto del pueblo como, de modo especial, para los jóvenes, de suerte que todos los ciudadanos puedan cumplir su papel en la vida de la comunidad política. Los que son, o pueden llegar a ser, capaces de ejercer el arte tan difícil como nobilísimo[162] de la política, se preparen para ésta y cuiden integridad moral y con prudencia luchen contra la injusticia y la opresión, contra el absolutismo y la intolerancia de un solo hombre o de un solo partido político. Con sinceridad y equidad, más aún, con caridad y firmeza política, se consagren al servicio de todos.

76. De gran importancia es, sobre todo allí donde existe una sociedad pluralista, tener una justa visión de las relaciones entre la comunidad política y la Iglesia, y que se distinga claramente entre las responsabilidades que los fieles -ya individualmente considerados, ya asociados- asumen, guiados por su conciencia cristiana y en su nombre propio, como ciudadanos, y su actuación en nombre de la Iglesia en comunión con sus pastores.

La Iglesia que, por la naturaleza de su misión y de su competencia, no se confunde en modo alguno con la sociedad civil, ni está ligada a ningún sistema político determinado, es, a la vez, señal y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana.

La comunidad política y la Iglesia son, en sus propios campos, mutuamente independientes y autónomas. Y las dos, aunque con diverso título, se hallan al servicio de la vocación personal y social de los mismos hombres. Servicio, que ejercerán, en beneficio de todos, con tanto mayor eficacia cuanto más sana sea la colaboración entre ambas, siempre dentro de las circunstancias de lugares y tiempos. El hombre, en efecto, no se limita al solo orden temporal, sino que, viviendo dentro de la historia humana, conserva íntegramente su vocación eterna. La Iglesia, por su parte, fundada en el amor del Redentor, contribuye a que, dentro de cada nación y entre todas las naciones, se difundan cada vez más la justicia y la caridad. En efecto, cuando predica la verdad del Evangelio e ilumina todos los sectores de la actividad humana mediante su doctrina y el testimonio de los cristianos, respeta y promueve también la libertad y la responsabilidad política de los ciudadanos.

Cuando los Apóstoles y sus sucesores, así como los cooperadores de éstos, son enviados para anunciar ante los hombres a Jesucristo Salvador del mundo, en el ejercicio de su apostolado se fundan en el poder de Dios, que tantas veces manifiesta la fuerza del Evangelio en la debilidad misma de sus testigos. Preciso es que todos cuantos se consagran al ministerio de la palabra divina utilicen los caminos y medios propios del Evangelio, que en muchas cosas se diferencian de los medios usados por la ciudad terrena.

En efecto; la realidades temporales y las realidades, en la actual condición humana, sobrenaturales se hallan estrechamente unidas entre sí, y la Iglesia misma se sirve de medios temporales en el grado que lo exige su propia misión. Sin embargo, no pone su esperanza en privilegios ofrecidos por el poder civil; más aún, renunciará de buen grado al ejercicio de ciertos derechos legítimamente adquiridos, siempre que constare que con su uso pueda empañarse la pureza de su testimonio, o si las nuevas condiciones de vida exigieren otro ordenamiento. Pero siempre y doquier es derecho suyo con auténtica libertad predicar la fe, enseñar su doctrina social, ejercer sin trabas su misión entre los hombres e incluso pronunciar el juicio moral, aun en problemas que tienen conexión con el orden político, siempre que lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas, utilizando todos y solos aquellos medios que estén conformes con el Evangelio y el bien de todos, según la diversidad de los tiempos y de las situaciones.

Fielmente unida al Evangelio y ejercitando su misión en el mundo, la Iglesia, a la que corresponde promover y elevar todo cuanto de verdadero, bueno y bello hay en la sociedad humana[163], fortalece la paz entre los hombres para la gloria de Dios[164].

## CAPÍTULO V

### **Promoción de la Paz. Constitución de la Comunidad de los Pueblos**

#### \*Sección I

Evitar la guerra

#### \*Sección II

Constituir la Comunidad internacional

77. Precisamente en estos nuestros años, en los que los dolores y las angustias de la humanidad persisten todavía muy graves a causa de la guerra o por su amenaza, toda la sociedad humana ha llegado a un momento decisivo en el proceso de su madurez. Cuando poco a poco se va unificando y adquiere ya doquier una mayor conciencia de su unidad, no puede realizar la obra que le corresponde, esto es, construir un mundo verdaderamente más humano para todos los hombres y en toda la tierra, mientras no se vuelvan todos hacia una verdadera paz, con un espíritu renovado. Por ello el mensaje evangélico, en armonía con los más elevados afanes y deseos del género humano, brilla en nuestro tiempo con nuevo fulgor, cuando proclama bienaventurados a los promotores de la paz, porque serán llamados hijos de Dios (Mt 5,9).

Por eso el Concilio, al ilustrar la verdadera y nobilísima esencia de la paz, luego de condenar la crueldad de la guerra, tiene la intención de hacer un ferviente llamamiento a los cristianos para que, con la ayuda de Cristo, autor de la paz, cooperen con todos los hombres a consolidar la paz en la justicia y en el amor mutuo y a preparar los medios que a la paz conduzcan.

78. La paz no es una simple ausencia de la guerra, ni se reduce al solo equilibrio de las fuerzas contrarias, ni nace de un dominio despótico, sino que con razón y propiedad se define como obra de la justicia (Is 32,17). Es el fruto de un orden impreso en la sociedad humana por su divino Fundador para que lo realicen los hombres que aspiran siempre a una justicia cada vez más perfecta. Porque el bien común del género humano tiene su esencial razón de ser en la ley eterna, pero se somete, en sus concretas exigencias, a las incesantes transformaciones del tiempo que pasa; por ello la paz no es nunca una adquisición definitiva, sino algo que continuamente ha de construirse. Y como, además, la humana voluntad es frágil y está herida por el pecado, el mantenimiento de la paz pide a cada uno el constante dominio de sus pasiones y exige la vigilancia de la autoridad legítima.

Y, sin embargo, esto no basta. No puede obtenerse la paz en la tierra, si no se garantiza el bien de las personas y si los hombres no comunican entre sí espontáneamente y con confianza las riquezas de su espíritu y de su ingenio. Para construir la paz son absolutamente imprescindibles la firme voluntad de respetar a los demás hombres y pueblos, así como su dignidad, y el continuo ejercicio de la fraternidad. Entonces la paz se convierte también en un fruto del amor que sobrepasa los límites de la justicia.

Mas la paz terrenal, nacida del amor al prójimo, es imagen y efecto de la paz de Cristo, que procede de Dios Padre. Porque el mismo Hijo encarnado, príncipe de la paz, ha reconciliado con Dios a todos los hombres por su cruz y, reconstituyendo en un solo pueblo y en un solo cuerpo la unidad del género humano, ha dado muerte al odio en su propia carne[165] y, exaltado por su resurrección, ha difundido el Espíritu de amor en el corazón de los hombres.

Por ello, todos los cristianos quedan vivamente invitados a fin de que, practicando la verdad en la caridad (Ef 4,15), se unan con todos los hombres auténticamente pacíficos para implorar y para realizar la paz.

Movidos por este mismo espíritu no podemos menos de alabar a quienes, renunciando a la actuación violenta en la vindicación de sus derechos, recurren a medios de defensa que, por otro lado, están al alcance incluso de los más débiles, con tal que esto se pueda hacer sin lesionar los derechos y obligaciones de los demás o de la comunidad.

En la medida en que el hombre es pecador, le amenaza el peligro de la guerra, y seguirá amenazándole hasta la llegada de Cristo. Pero en la medida en que los hombres, unidos por la caridad, superen el pecado, se superan también las violencias, hasta que se cumpla la palabra: De sus espadas forjarán arados, y de sus lanzas, hoces. No alzarán la espada gente contra gente, ni se ejercitarán para la guerra (Is 2,4).

## **Sección I**

### **Evitar la guerra**

79. Aunque las guerras modernas han acarreado a nuestro mundo daños gravísimos, materiales y morales, en algunas partes del mundo diariamente la guerra continúa todavía y prosigue sus devastaciones. Más aún, mientras se emplean en la guerra armas científicas de cualquier género, su propia crueldad amenaza con llevar a los contendientes a una barbarie superior, en mucho, a la de tiempos pasados. Y, además, la complejidad de la situación actual y la intrincada red de las relaciones internacionales permiten prolongar guerras más o menos latentes con nuevos métodos, insidiosos y subversivos. En muchas circunstancias, el uso de métodos terroristas no es sino un nuevo sistema de hacer la guerra.

El Concilio, teniendo presente tal estado degradante de la humanidad, quiere recordar, ante todo, el valor inmutable del derecho natural de gentes y de sus principios universales. La misma conciencia del género humano proclama cada día con mayor firmeza estos principios. Por consiguiente, todos los actos que deliberadamente se oponen a ellos, y las órdenes con las que tales acciones se prescriben, son criminales, y ni la obediencia ciega puede excusar a quienes las cumplen. Entre estos actos se han de contar, en primer lugar, aquellos procedimientos por los que, intencionada y sistemáticamente, se extermina a una raza entera o a una nación o a una minoría étnica. Son actos que han de condenarse con vehemencia como crímenes horrendos. Y es muy de alabar la valentía de quienes no temen resistir abiertamente a los que imponen tales órdenes.

Existen, en materia bélica, varios tratados internacionales, suscritos por muchas naciones, a fin de hacer menos inhumanas las operaciones militares y sus consecuencias: tales son los tratados relativos al trato de heridos y prisioneros, y otros acuerdos semejantes. Se han de observar estos tratados; aún más, todos están obligados, sobre todo las autoridades públicas y los competentes en esta materia, a procurar cuanto sea posible su perfeccionamiento, de suerte que mejor y con más eficacia logren poner un freno a la monstruosidad de las guerras. Más aún, parece equitativo que las leyes provean con sentido humano en el caso de quienes, por motivos de conciencia, se niegan a emplear las armas, con tal que acepten servir, en otra forma, a la comunidad.

Ciertamente que la guerra, por desgracia, aún no se ha extirpado entre los hombres. Pero, en tanto que persista el peligro de guerra y falte una competente autoridad internacional, dotada de medios eficaces, no se podrá negar a los Gobiernos el que, agotados todos los posibles recursos de tratos pacíficos, recurran al derecho de su legítima defensa. Sobre los gobernantes y sobre todos cuantos de algún modo participan en la responsabilidad de un Estado recae, por consiguiente, el deber de proteger la vida de los pueblos puestos a su cuidado, actuando con digna gravedad en problemas tan serios. Pero una cosa es utilizar los recursos militares para la justa defensa de los pueblos y otra muy distinta querer subyugar a otras naciones. Ni siquiera la capacidad bélica [de una nación] puede legitimar todo uso militar o político de aquélla. Y, una vez estallada desgraciadamente la guerra, no por ello todo es lícito entre las partes contendientes.

Los que, por servir a la patria, forman parte del ejército, piensen que con ello sirven a la seguridad y a la libertad de los pueblos, y que, al cumplir lealmente su deber, cooperan eficazmente al establecimiento de la paz.

80. El horror y la atrocidad de la guerra aumentan inmensamente con el incremento de las armas científicas. Porque las acciones bélicas, cuando se emplean estas armas, pueden ocasionar destrucciones enormes e indiscriminadas, que, por consiguiente, sobrepasan en mucho los límites de una legítima defensa. Más aún, si estos medios se emplearan plenamente, tales como se encuentran ya en los arsenales de las grandes potencias, se seguiría la plenamente recíproca y casi total destrucción de cada uno de los contendientes por la parte contraria, aun sin hablar de las innumerables devastaciones y efectos mortales que en el resto del mundo se derivarían del uso de tales armas.

Todo esto nos obliga a hacer un examen sobre la guerra con una mentalidad totalmente nueva[166]. Sepan los hombres de hoy que deberán dar estrecha cuenta de sus acciones bélicas, porque de sus decisiones actuales dependerá, en gran parte, el curso de los tiempos venideros.

Teniendo todo esto en cuenta, este Sacrosanto Concilio, haciendo suyas las condenaciones de la guerra total pronunciadas ya por los últimos Sumos Pontífices[167] declara:

Toda acción bélica que, sin discriminación alguna, pretende la destrucción de ciudades enteras o de extensas regiones con sus habitantes, es un crimen contra Dios y contra el mismo hombre, que se debe condenar con toda firmeza y sin vacilación alguna.

El peligro característico de la guerra contemporánea consiste en que a quienes poseen las más modernas armas científicas casi se les da ocasión para perpetrar tales crímenes y, en que, por cierta inexorable conexión, puede empujar a las voluntades humanas a las más atroces decisiones. Mas para que esto no suceda ya en lo futuro, los Obispos de toda la tierra, congregados juntos con insistencia piden a los gobernantes todos de las naciones y a cuantos son jefes de las organizaciones militares que incesantemente consideren tan grande responsabilidad ante Dios y ante la humanidad entera.

81. Verdad es que las armas científicas no se acumulan tan sólo para emplearlas en tiempo de guerra. La capacidad de defensa de cada uno de los contendientes se suele medir por la capacidad fulminante de represalias contra el adversario; así esta acumulación de armas, que progresivamente aumenta por años, en manera insólita, sirve para amedrentar a los posibles adversarios. Esto se considera por muchos como el medio más eficaz, hoy por hoy, para asegurar una relativa paz entre las naciones.

Cualquiera que sea el juicio sobre tal sistema de disuasión, persuádanse los hombres de que la carrera de armamentos, a la que demasiadas naciones recurren, no es el camino seguro para consolidar firmemente la paz, y que tampoco es una paz segura y auténtica el llamado equilibrio que de aquélla se deriva. Y así, las causas de guerra, lejos de eliminarse, más bien amenazan con agravarse poco a poco. Y mientras se gastan muy abundantes las riquezas para prepararse siempre nuevas armas, no es posible ofrecer un remedio suficiente a tantas miserias actuales en todo el mundo. No se remedian, de verdad y de raíz, las disensiones entre las naciones, sino que más bien se extienden a otras partes del mundo. Habrán de buscarse nuevos procedimientos que, fundados en una reforma total de los espíritus, eliminen este escándalo de suerte que, libre ya el mundo de la angustia que le oprime, se pueda restablecer una auténtica paz.

Por eso, una vez más, se ha de declarar que la carrera de los armamentos es una gravísima plaga de la humanidad, a la par que en forma intolerable daña a los pobres. Y es muy de temer que, si tal carrera continúa, termine finalmente produciendo todos los horribles estragos, puesto que los medios para ello ya están preparados.

Amonestados por las calamidades que el género humano ha hecho posibles, ojalá sepamos aprovechar la tregua de que ahora gozamos, y que el Cielo nos conceda, para que, más conscientes de la propia responsabilidad, encontremos el camino de arreglar, en modo más digno del hombre, nuestras controversias. La Providencia divina nos exige con insistencia que nos liberemos a nosotros mismos de la antigua esclavitud de la guerra. Si nos negamos a hacer este esfuerzo, no sabemos adónde iremos a parar por este mal camino, en el que hemos entrado.

82. Evidente, por lo tanto, es que hemos de esforzarnos en preparar con todas nuestras fuerzas los tiempos en que, mediante el consentimiento de todas las naciones, pueda prohibirse absolutamente toda guerra. Esto exige que se instituya una pública autoridad universal que, reconocida por todos, tenga poder eficaz para garantizar a todos la seguridad, la observancia de la justicia, el respeto de los derechos. Pero hasta que se pueda instituir tan deseable autoridad, necesario es que los supremos organismos internacionales hoy existentes se entreguen al estudio intenso de los medios mejores para procurar la seguridad común. Y como la paz debe más bien nacer de la mutua confianza de los pueblos que ser impuesta a las naciones por el terror de las armas, todos habrán de trabajar para que de una vez termine la carrera de los armamentos, comenzando ya realmente el desarme, que proceda, no unilateralmente, sino a igual paso y de mutuo acuerdo, con auténticas y eficaces garantías[168].

Mientras tanto, no cabe menospreciar los intentos que ya se han hecho y todavía se hacen para alejar el peligro de la guerra. Más bien se ha de apoyar la buena voluntad de muchos que, aun sobrecargados por las preocupaciones de sus graves responsabilidades, movidos también por un altísimo deber, se esfuerzan por eliminar la guerra que aborrecen, aunque no puedan prescindir de la compleja realidad de los hechos tales y como son. Preciso es pedir insistentemente a Dios que les dé el valor para acometer con perseverancia y terminar con fortaleza esta obra de grande amor a los hombres, con la que la paz se edifica virilmente. Esto exige hoy de ellos ciertamente que ensanchen su mente y su espíritu sobre las fronteras de la propia nación, que renuncien al egoísmo nacional y a la ambición de dominar a otras naciones y que alimenten un profundo respeto hacia la humanidad entera, que ya se encamina, aunque tan laboriosamente, hacia su mayor unidad.

Los planes que sobre los problemas de la paz y del desarme, tan valiente e incansablemente se han ido haciendo, lo mismo que los congresos internacionales que han tratado de esta materia, se han de considerar como los primeros pasos para la solución de problemas tan graves y se han de promover con el mayor apremio en lo futuro, para obtener resultados prácticos. Mas guárdense bien los hombres de contentarse tan sólo con la confianza puesta en el esfuerzo de unos pocos, sin preocuparse, cada uno, de su propia mentalidad. Porque los gobernantes de los pueblos, responsables del bien común de su propia nación y al mismo tiempo promotores del bien de todo el mundo, dependen, en sumo grado, de la opinión

y sentimientos de las multitudes. De nada les sirve dedicarse a edificar la paz, mientras un sentido de hostilidad, de desprecio y de desconfianza, junto con odios raciales e ideologías obstinadas, dividen a los hombres, enfrentándolos entre sí. De ahí la urgentísima necesidad de una nueva educación de los espíritus y de una nueva inspiración en la opinión pública. Quienes se consagran a la tarea de la educación, sobre todo de los jóvenes, o quienes forman la opinión pública consideren como un gravísimo deber suyo el educar las mentes de todos para nuevos sentimientos inspiradores de paz. Mas todos debemos cambiar nuestros corazones, mirando siempre al universo entero y a todo lo que, unidos todos, podemos cumplir para que la humanidad se encamine siempre hacia un mejor destino.

No nos dejemos engañar por falsas esperanzas. Mientras no se depongan las enemistades y los odios y no se concluyan pactos firmes y leales sobre la paz universal, renunciando a todos los odios y enemistades, la humanidad que, a pesar de los grandes progresos en el orden científico, ya se halla en un grave peligro, se verá tal vez conducida fatalmente a aquel día, en el que ya no pueda experimentar otra paz que la horrenda paz de la muerte. Mas la Iglesia de Cristo, al exponer cuanto antecede, situada como se halla entre las angustias de nuestro tiempo, no deja de alimentar la más firme esperanza. Y a nuestra sociedad actual, la Iglesia no deja de recordar una y otra vez, oportuna e inoportunamente, el mensaje del Apóstol: Este es ahora el tiempo propicio para que se transformen los corazones; éste es el día de la salvación[169].

## Sección II

### **Constituir la Comunidad internacional**

83. Para edificar la paz, ante todo se requiere que se desarraiguen las causas de discordia entre los hombres, de las que se alimentan las guerras y, en primer lugar, las injusticias. No pocas de éstas proceden de las excesivas desigualdades económicas, y también del retraso en aplicar los remedios necesarios. Otras nacen del espíritu de dominio, del desprecio a las personas y, si ahondamos más buscando las causas más profundas, del odio humano, de la desconfianza, de la soberbia y de las demás pasiones egoístas. Y porque el hombre no es capaz de sufrir tantos desórdenes, sucede que el mundo, aun sin llegar a una guerra real, se halla siempre a merced de las luchas y violencias entre los hombres. Y como los

mismos males se encuentran en las relaciones entre las naciones, es absolutamente necesario, para vencerlos y para prevenirlos, así como también para reprimir las desatadas violencias, que las instituciones internacionales vayan completamente de acuerdo, que estén coordinadas del modo más seguro y que incansablemente se estimule la creación de organismos que promuevan la paz.

84. Supuestos los estrechos e incesantes lazos de mutua dependencia, que hoy existen entre todos los habitantes y pueblos de la tierra, para buscar en forma conveniente el bien común universal y para realizarlo con la mayor eficacia, necesario es ya que la comunidad de las naciones se proponga un orden que responda a los problemas actuales, atendiendo principalmente a aquellas numerosas regiones que aún padecen una intolerable pobreza.

La consecución de estos fines exige que las instituciones de la comunidad internacional deben, cada una según su cometido, proveer a las variadas necesidades de los hombres, tanto en la esfera de la vida social -a la que pertenecen la alimentación, la higiene, la educación, el trabajo- como en múltiples circunstancias particulares que pueden surgir en distintos sitios, como la necesidad general de fomentar el progreso de las naciones en plan de desarrollo, la de remediar la triste situación de los exiliados dispersos por todo el mundo, o también la de ayudar a los emigrantes y a sus familias.

Es cierto que instituciones internacionales, mundiales o regionales, ya existentes, han merecido muy bien del género humano. Aparecen como primeros intentos para asentar los fundamentos internacionales de toda la comunidad humana, con los que resolver los gravísimos problemas de nuestro tiempo, especialmente para promover el progreso doquier y para evitar la guerra, en cualquiera de sus formas. Se goza la Iglesia por el espíritu de verdadera fraternidad que entre cristianos y no cristianos reina en todos estos campos, y que se empeña en intensificar continuamente todos los esfuerzos para suprimir miserias tan grandes.

85. La actual solidaridad del género humano exige también una mayor cooperación internacional en el orden económico. Es cierto que ya casi todos los pueblos han conquistado su independencia, pero están todavía muy lejos de verse libres de las excesivas desigualdades económicas y de toda forma de indebida dependencia, así como de alejar de sí mismos los peligros de las graves dificultades interiores.

El desarrollo de un país depende tanto de los auxilios humanos como de los pecuniarios. Es necesario que los ciudadanos de cada nación se preparen mediante la educación y la formación profesional para asumir las diversas funciones de la vida económica y social. Para ello necesita la ayuda de peritos extranjeros; mas éstos, en su labor, han de portarse no como dominadores sino como auxiliares y cooperadores. No tendrá lugar el verdadero auxilio material a las naciones en vías de desarrollo, si no se cambian profundamente las normas habituales del actual comercio mundial. Y aun deberán las naciones avanzadas conceder otros auxilios en calidad de donativos, préstamos o inversión de capitales; mas todo ello ha de hacerse con generosidad y sin ambición por una parte, así como con absoluta honradez por parte de los beneficiados.

No puede instaurarse un verdadero orden económico universal si antes no se acaba con el excesivo afán de lucro, con las ambiciones nacionales, el ansia de dominio político, los proyectos militaristas y los intentos para propagar y aun imponer ideologías. Muchos son los sistemas económicos y sociales que se proponen; de desear es que los peritos en ello encuentren en aquéllos los principios básicos comunes para un sano comercio mundial; ello se logrará más fácilmente si todos, renunciando a sus prejuicios propios, se muestran dispuestos a un sincero diálogo.

86. He aquí unas oportunas normas para dicha cooperación:

a) Los países en vías de desarrollo no tengan otro fin en su progreso que el desear, precisa y firmemente, la plena perfección de sus ciudadanos. Y tengan muy presente que el progreso ha de surgir y mantenerse, ante todo, con el trabajo y la peculiar actividad de los ciudadanos mismos, porque ha de fundarse no sólo en la cooperación exterior sino, sobre todo, en el pleno desarrollo de sus propios recursos, así como en el ejercicio de las propias dotes y tradición. Y en todo ello deben distinguirse aquellos que gozan de mayor autoridad sobre los demás.

b) Pero deber gravísimo de los pueblos ya desarrollados es el ayudar a los pueblos que aún se desarrollan, para que éstos cumplan los antedichos deberes. Por lo cual, realicen aquéllos plenamente, en sí mismos, todas las reformas espirituales y materiales requeridas para establecer esta cooperación universal.

En el comercio, pues, con naciones más débiles y más pobres, busquen sinceramente el bien de éstas, ya que necesitan para su propio sustento los beneficios que logran de la venta de sus productos.

c) A la comunidad internacional le corresponde armonizar y estimular el progreso, mas de suerte que con la máxima eficacia y con total equidad se empleen las cantidades a ello destinadas. A la misma comunidad le pertenece, mas se debe respetar el principio de subsidiaridad, coordinar las relaciones económicas en todo el mundo, para que se desarrollen según la norma de la justicia.

Fúndense los organismos convenientes para promover y ordenar el comercio internacional, sobre todo con las naciones menos desarrolladas y para compensar los desequilibrios que surgen de la excesiva desigualdad de poderío entre las naciones. Este ordenamiento, unido a los auxilios técnicos, culturales y financieros ha de ofrecer a las naciones menos desarrolladas los recursos necesarios para que en la forma más conveniente puedan lograr el desarrollo de su propia economía.

d) En muchas ocasiones apremia la necesidad de revisar las estructuras económicas y sociales; pero necesario es guardarse de soluciones técnicas no suficientemente maduras, sobre todo de aquellas soluciones que, al ofrecer al hombre las ventajas materiales, le dañan en su naturaleza y aprovechamiento espiritual. Porque no tan sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que procede de la boca de Dios (Mt 4,4). Mas cualquier parte de la familia humana conserva, en sí misma y en sus mejores tradiciones, algo del tesoro espiritual que Dios ha confiado a la humanidad, aunque muchos desconozcan su origen.

87. Sumamente necesaria es la cooperación internacional cuando se trata de algunos pueblos que actualmente, con bastante frecuencia, soportan, entre otras muchas, especiales dificultades originadas por el rápido incremento demográfico. Apremia la necesidad de que, mediante una plena y generosa cooperación de todas las naciones, singularmente de las más ricas, se estudie cómo se puede preparar y comunicar a toda la comunidad humana los bienes necesarios para la alimentación y conveniente educación de los hombres. Ciertamente es que algunos pueblos podrían mejorar notablemente sus propias condiciones de vida si, convenientemente instruidos, pasaran de los anticuados métodos de la agricultura a los nuevos procedimientos técnicos de producción, aplicándolos con la debida prudencia a sus

singulares condiciones, una vez instaurado, además, un mejor orden social y luego de llevar a cabo un más equitativo reparto en la posesión de las tierras.

Ciertamente corresponden a los gobiernos, en la esfera de su competencia, derechos y deberes en lo que al problema demográfico de su nación se refiere: así es, por ejemplo, todo lo que atañe a la legislación social y familiar; a la emigración del campo a la ciudad; a la información acerca del estado actual y necesidades de la nación; y, porque actualmente es tan vehemente la preocupación de todos en torno a este problema, es de desear también que católicos, especializados sobre todo esto, principalmente en las Universidades, prosigan con toda diligencia tales estudios e iniciativas, y aun los desarrollen cada vez más.

Y como sostienen muchos que el crecimiento de la población mundial o, por lo menos, el de determinadas naciones, se debe refrenar absolutamente por todos los medios y con la intervención, de cualquier clase, por parte de la autoridad pública, el Concilio exhorta a todos a que se abstengan de las soluciones que, promovidas pública o privadamente y a veces incluso impuestas, contradicen a la ley moral. Porque según el inalienable derecho del hombre al matrimonio y a la procreación, la determinación del número de hijos depende del recto juicio de los padres, pero de ningún modo puede dejarse al juicio de los gobernantes. Mas como el juicio de los padres supone una conciencia rectamente formada, de suma importancia es que a todos se les dé facilidad para formarse una recta y verdaderamente humana responsabilidad que se mire en la ley divina, teniendo en cuenta las circunstancias de los hechos y de los tiempos. Pero esto exige que en todas partes se mejoren las condiciones pedagógicas y las sociales y que, sobre todo, se dé una formación religiosa o, por lo menos, una sólida educación moral. También conviene que todos sean prudentemente informados sobre los progresos científicos en la investigación de los métodos que puedan ayudar a los cónyuges en la regulación de la prole, métodos cuya seguridad está ya bien comprobada y cuya compatibilidad con el orden moral también está demostrada.

88. Cooperen los cristianos de buen grado y con plena generosidad a la edificación del orden internacional, respetando verdaderamente todas las libertades legítimas y mediante la amistosa fraternidad con todos; y ello tanto más cuanto que la mayor parte del mundo sufre todavía tan grandes necesidades que es el mismo Cristo el que, realmente, en los pobres, eleva su voz solicitando la caridad de sus discípulos.

Por consiguiente, que los hombres no se escandalicen de que algunas naciones, en su mayoría cristianas por razón de sus ciudadanos, redunden en toda abundancia de bienes, mientras otras carecen hasta de los medios necesarios para la vida y se ven atormentadas por el hambre, la enfermedad y toda clase de miserias. Porque el espíritu de la pobreza y el de caridad son la gloria y el testimonio de la Iglesia de Cristo.

Son, pues, muy dignos de loa y de ayuda aquellos cristianos, principalmente los jóvenes, que espontáneamente se ofrecen para ir en auxilio de los demás hombres y pueblos. Más aún, deber es de todo el Pueblo de Dios, siguiendo la enseñanza y el ejemplo de sus Obispos, remediar hasta donde sea posible las miserias de nuestro tiempo; mas ello, según la práctica antigua de la Iglesia, no ya sólo con los bienes superfluos, sino también aun con los bienes del capital.

Cuanto al modo de recoger y distribuir las ayudas, aunque no se ordene rígida y uniformemente, se ha de cuidar, sin embargo, de organizarlo convenientemente, en un orden diocesano, nacional y mundial, uniendo, donde ello pareciere oportuno, la colaboración de los católicos con la de los demás hermanos cristianos. Porque el espíritu de caridad no sólo no prohíbe un previsor y ordenado ejercicio de la acción social y caritativa, sino que más bien lo impone. Por ello, necesario es que quienes desean consagrarse al servicio de las naciones en vías de desarrollo, reciban una adecuada preparación, incluso en instituciones especializadas.

89. Cuando la Iglesia, en virtud de su misión divina, predica el Evangelio a todos los hombres y les abre los tesoros de la gracia, en todas las partes del mundo contribuye a consolidar la paz y a fijar el sólido fundamento de la fraternal convivencia entre los hombres y entre los pueblos: es decir, el conocimiento de la ley divina y natural. Esta es la razón de que la Iglesia haya de estar totalmente presente dentro de la misma comunidad de los pueblos para fomentar e impulsar la mutua cooperación entre los hombres: y todo ello, ya por medio de sus instituciones públicas, ya por la plena y sincera colaboración de todos los cristianos, inspirada en el único deseo de servir a todos.

Objetivo éste, que podrá conseguirse con mayor eficacia, si los fieles mismos, conscientes de su responsabilidad como hombres y como cristianos, se esfuerzan por despertar una voluntad de decidida cooperación con la comunidad

internacional, comenzando ya por su propio ámbito de vida. Se procure muy especialmente formar bien sobre esta materia a los jóvenes, tanto en la educación religiosa como en la cívica.

90. Una forma muy excelente de actividad internacional de los cristianos es, sin duda, la colaboración que, como individuos y como sociedades, aportan desde lo interior de las Instituciones, fundadas ya o por fundar, consagradas a fomentar la cooperación entre las naciones. Pueden, además, servir de muchos modos a la edificación de la comunidad de los pueblos en la paz las diversas asociaciones católicas internacionales, que se deben consolidar aumentando el número de cooperadores bien formados, la ayuda necesaria y apta coordinación de sus fuerzas. Porque en nuestro tiempo tanto la acción eficaz como el diálogo necesario exigen iniciativas comunes. Además de que dichas asociaciones contribuyen no poco a desarrollar el sentido universal, tan propio de los católicos, y a formar la conciencia de solidaridad y responsabilidad verdaderamente universal.

Finalmente, es de desear que los católicos, para cumplir bien sus deberes en la comunidad internacional, se afanen por cooperar activa y positivamente, así con los hermanos separados que profesan a la par que ellos la caridad evangélica como con todos los hombres sedientos de la verdadera paz.

Y el Concilio, al contemplar las grandes necesidades que sin número afligen aun hoy a la mayor parte de la humanidad, y para fomentar en todas partes la justicia al mismo tiempo que el amor de Cristo a los pobres, juzga muy oportuno que se cree algún organismo universal de la Iglesia dedicado a estimular a la comunidad católica para que se promueva el desarrollo en las regiones pobres, así como la justicia social entre las naciones.

### **Conclusión**

91. Todo lo que el Concilio ha propuesto, sacándolo de los tesoros doctrinales de la Iglesia, pretende ayudar a todos los hombres de nuestro tiempo, tanto a los que creen en Dios como a los que no le reconocen explícitamente, para que, al

percibir más claramente su íntegra vocación, ajusten cada vez más el mundo a la excelsa dignidad del hombre, tiendan a una fraternidad universal y fundada en más hondas raíces; y, bajo el impulso del amor, con un esfuerzo generoso y aunado, respondan a las más apremiantes llamadas de nuestro tiempo.

Ciertamente que frente a la inmensa variedad de situaciones y culturas existentes en el mundo esta exposición intencionadamente, en numerosos puntos, presenta un carácter general; y aún más, aunque enuncie doctrina ya recibida en la Iglesia, como no pocas veces se trata de materias sometidas a una incesante evolución, deberá ser aún continuada y ampliada. Pero confiamos que muchas de las cosas que hemos anunciado, fundándonos en la palabra de Dios y en el espíritu del Evangelio, podrán ofrecer a todos una valiosa ayuda, sobre todo cuando los fieles, bajo la dirección de los Pastores, hayan llevado a la práctica su adaptación a cada una de las naciones y mentalidades.

92. La Iglesia, en virtud de su misión de iluminar a todo el mundo con el mensaje evangélico y de congregar a todos los hombres -de cualquier nación, raza o cultura que sean- en un solo Espíritu, se convierte en señal de aquella fraternidad que da lugar al diálogo sincero, y lo consolida.

Pero ello, en primer lugar, exige que en la misma Iglesia promovamos la estimación mutua, el respeto y la concordia, aun reconociendo todas las legítimas diversidades, para instituir un diálogo, cada vez más fructuoso, entre todos los que constituyen el único Pueblo de Dios, ya sean pastores, ya los demás fieles. Porque son más fuertes las cosas que unen a los fieles que las que los separan: haya, pues, unidad en las cosas necesarias, libertad en las dudosas, caridad en todas[170].

Pero nuestro espíritu piensa al mismo tiempo en los hermanos que no viven aún en plena comunión con nosotros y en sus comunidades, con las cuales nos sentimos unidos en la confesión del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y por el vínculo de la caridad, recordando bien que la unidad de los cristianos es esperada y deseada aun por muchos que no creen en Cristo. Porque, cuanto más avance esta unidad -bajo la poderosa virtud del Espíritu Santo- en la verdad y en la caridad, tanto más servirá al mundo todo como presagio de unidad y de paz. Por lo cual, uniendo las fuerzas y adoptando los medios cada vez más adecuados para lograr hoy eficazmente fin tan elevado, procuremos, ajustándonos cada día

más al Evangelio, cooperar fraternalmente para servir a la familia humana que está llamada, en Jesucristo, a ser la familia de los hijos de Dios.

También, pues, volvemos nuestro espíritu hacia todos los que reconocen a Dios y que en sus tradiciones conservan preciosos elementos religiosos y humanos, deseando que el diálogo abierto nos estimule a todos a aceptar fielmente las inspiraciones del Espíritu y a cumplirlas con prontitud.

El deseo de este diálogo, conducido hacia la verdad tan sólo por la caridad, conservando ciertamente la debida prudencia, por nuestra parte a nadie excluye, ni siquiera a los que, cultivando los excelsos bienes del espíritu, aún no reconocen al Autor de esos bienes, ni tampoco a quienes se oponen a la Iglesia y en varias formas la persiguen. Puesto que Dios Padre es el principio y el fin de todos, estamos llamados todos a ser hermanos. Y así, llamados por esta misma vocación humana y divina, sin violencia y sin engaño, podemos y debemos cooperar a la edificación del mundo sobre la verdadera paz.

93. Los cristianos, al recordar la palabra del Señor: En esto conocerán todos que sois mis discípulos si os amareis los unos a los otros (Jn 13,35) nada pueden desear con más ardor que servir cada vez más generosa y más eficazmente a los hombres del mundo actual. Por eso, en la leal adhesión al Evangelio y gozando de sus fuerzas, unidos con todos cuantos aman y cultivan la justicia, han aceptado la enorme tarea que deben cumplir en este mundo y de la que habrán de dar cuenta a Aquel que juzgará a todos el último día. No todos los que dicen: ¡Señor, Señor! entrarán en el Reino de los cielos, sino los que hacen la voluntad del Padre[171] y decididamente ponen manos a la obra. Y quiere el Padre que, en todos los hombres reconozcamos y amemos eficazmente a Cristo nuestro hermano, de palabra y con obras, dando así testimonio a la Verdad, y que comuniquemos con los demás el misterio de amor del Padre celestial. Por este camino se sentirán los hombres, en todo el mundo, movidos hacia una viva esperanza, don del Espíritu Santo, de que, por fin, algún día serán recibidos en la paz y felicidad suma, en la Patria que brilla con la gloria del Señor.

A Aquel que es capaz de hacerlo todo con más abundancia de lo que nosotros pedimos o entendemos, según la virtud que obra en nosotros, a Él sea, la gloria en la Iglesia y en Cristo Jesús por los siglos de los siglos. Amén (Ef 3,20-21).

De las Actas del Ss. Concilio Ecuménico Vaticano II.

Notificación hecha por el Excmo. Secretario General del Ss. Concilio, en la 171a. Congregación General (15 noviembre 1965).

Se ha preguntado cuál deba ser la calificación teológica de la doctrina expuesta en el Esquema de la Constitución dogmática «sobre la Divina Revelación», y propuesta a votación.

La Comisión doctrinal ha dado a la pregunta esta respuesta, conforme a su Declaración del 6 de marzo de 1964:

+ PERICLES FELICI  
Arzobispo tit. de Samosata

Secretario General del Ss. Concilio

## NOTAS

[1] La Constitución Pastoral «sobre la Iglesia en el mundo actual», aunque consta de dos partes, constituye, sin embargo, una sola unidad. Se llama Constitución «Pastoral» porque, apoyada en principios doctrinales, pretende expresar la relación de la Iglesia con el mundo y con los hombres de hoy. Por eso, ni en la primera parte falta la intención pastoral, ni en la segunda una intención doctrinal.

Pero en la primera parte la Iglesia desarrolla su doctrina sobre el hombre, el mundo en el que el hombre está sumergido, y su propia actitud para con ellos. En la segunda parte considera de modo especial algunos aspectos de la vida y de la sociedad humana de hoy, y particularmente ciertas cuestiones y problemas que se presentan, en nuestros días, como más apremiantes. Por ello, en esta última parte, la materia -aunque sometida a principios doctrinales- consta no sólo de elementos permanentes, sino también de elementos contingentes [aplicaciones].

Por ello, la Constitución se ha de interpretar según las normas generales de la interpretación teológica, teniendo siempre muy presente, sobre todo en la segunda parte, las circunstancias mudables, con las que -por su propia naturaleza- se relacionan los asuntos en ella contenidos.

[2] Cf. Jn 18,37.

[3] Cf. Jn 3,37; Mt 20,28; Mc 10,45.

[4] Cf. Rom 7,14 ss.

- [5] Cf. 2 Cor 5,15.
- [6] Cf. Hch 4,12.
- [7] Cf. Hb 13,8.
- [8] Cf. Col1,15.
- [9] Cf. Gén 1,26; Sap 2,23.
- [10] Cf. Eccli 17,3-10.
- [11] Cf. Rom 1,21-25.
- [12] Cf. Jn 8,34.
- [13] Cf. Dan 3,57-90.
- [14] Cf. 1 Cor 6,13-20.
- [15] Cf. 1 Reg 16,7; Jr 17,10.
- [16] Cf. Eccli 17,7-8.
- [17] Cf. Rom 2,14-16.
- [18] Nunt. rad. de conscientia christiana in invenibus recte efformanda 23 mart. 1952 A.A.S. 44 (1952) 271.
- [19] Cf. Mt 22,37-40; Gl 5,14.
- [20] Cf. Eccli 15,14.
- [21] Cf. 2 Cor 5,10.
- [22] Cf. Sap 1,13; 2,23-24; Rom 5,21; 6,23; St 1,15.
- [23] Cf. 1 Cor 15,56-57.
- [24] Cf. Pío XI, e. DR l. c., 65-106; Pío XII, Litt. Encycl. Ad Apostolorum Principis 29 iun. 1958 A.A.S. 50 (1958) 601-614; Juan XXIII, e. MM l. c., 451-453; Pablo VI, e. ES l. c., 651-653.
- [25] Cf. Cc. Vaticano II, c. d. LG 1, 8 A.A.S. 57 (1965) 12.
- [26] Cf. Flp 1,27.
- [27] Cf. S. Agustín, Conf. 1, 1 PL 32, 661.
- [28] Cf. Rom 5,14. Cf. Tertull. De carnis resurr. 6: «Quodcumque enim limus exprimebatur, Christus cogitabatur homo futurus» PL 2, 802 (848) CSEL 47, 33; 1, 12-13.
- [29] Cf. 2 Cor 4,4.
- [30] Cf. Cc. Constantinopla II c. 7: «Neque Deo Verbo in carnis naturam transmutato, neque carne in Verbi naturam transducta» DS 219 (428). Cf. también Cc. Constantinopla III: «Quemadmodum enim sanctissima atque immaculata animata eius caro deificata non est preempta (theôtheisa ouk anérethe), sed in proprio suo statu et ratione permansit» DS 291 (556). Cf. Cc. Calcedonia: «in duabus naturis inconfuse, immutabiliter, indivise, inseparabiliter agnoscendum» DS 148 (302).
- [31] Cf. Cc. Constantinopla III: «ita et humana eius voluntas deificata non est preempta» DS 291 (556).
- [32] Cf. Hb 4,15.
- [33] Cf. 2 Cor 5,18-19; Col1,20-22.
- [34] Cf. 1 Pe 2,21; Mt 16,24; Lc 14,27.
- [35] Cf. Rom 8,29; Col1,18.
- [36] Cf. Rom 8,1-11.

- [37] Cf. 2 Cor 4,14.
- [38] Cf. Flp 3,10; Rom 8,17.
- [39] Cf. Cc. Vaticano II, c. d. LG 2, 16, l. c., 20.
- [40] Cf. Rom 8,32.
- [41] Cf. Liturgia Paschalis Byzantina.
- [42] Cf. Rom 8,15; Gl 4,6; Jn 1,12 y 1 Jn 3,1-2.
- [43] Juan XXIII, e. MM l. c., 401-464 y PT l. c., 257-304; Pablo VI, e. ES l. c., 609-659.
- [44] Cf. Lc 17,33.
- [45] Cf. S. Th., 1 Eth. 1.
- [46] Cf. Juan XXIII, e. MM l. c., 418; Pío XI, e. QA l. c., 222 ss.
- [47] Cf. Juan XXIII, e. MM l. c., 417.
- [48] Cf. Mc 2,27.
- [49] Cf. Juan XXIII, e. PT l. c., 266.
- [50] Cf. St 2,15-16.
- [51] Cf. Lc 16,19-31.
- [52] Cf. Juan XXIII, e. PT l. c., 299-300.
- [53] Cf. Lc 6,37-38; Mt 7,1-2; Rom 2,1-11; 14,10-12.
- [54] Cf. Mt 5,45-47.
- [55] Cf. c. d. LG 2, 9, l. c., 12-13.
- [56] Cf. Ex. 24,1-8.
- [57] Cf. Gén 1,26-27; 9,2-3; Sap 9,2-3.
- [58] Sal 8,7.10.
- [59] Cf. Juan XXIII, e. PT l. c., 297.
- [60] Nuntius ad universos homines a Patribus missus ineunte Cc. Vaticano II, 11 oct. 1962 A.A.S. 54 (1962) 822-823.
- [61] Pablo VI, Alloc. ad Corpus diplomaticum 7 ian. 1965 A.A.S. 57 (1965) 232.
- [62] Cf. Cc. Vaticano I, c. d. de fide cath. Dei Filius c. 3 DS 1785-1786 (3004-3005).
- [63] Cf. Pio Paschini Vita e opere di Galileo Galilei, 2 vol., Pont. Accad. d. Sc. Citta del Vat. 1964.
- [64] Cf. Mt 24,13; 13,24-30. 36-43.
- [65] Cf. 2 Cor 6,10.
- [66] Cf. Jn 1,3.14.
- [67] Cf. Ef 1,10.
- [68] Cf. Jn 3,16; Rom 5,8-10.
- [69] Hch 2,36; Mt 28,18.
- [70] Cf. Rom 15,16.
- [71] Cf. Hch 1,7.
- [72] Cf. 1 Cor 7,31; S. Iren. Adv. haer. 5, 36 PG 7, 1222.
- [73] Cf. 2 Cor 5,2; 2 Pe 3,13.
- [74] Cf. 1 Cor 2,9; Ap 21,4-5.
- [75] Cf. 1 Cor 15,42.53.
- [76] Cf. 1 Cor 13,8; 3,14.

- [77] Cf. Rom 8,19-21.
- [78] Cf. Lc 9,25.
- [79] Cf. Pío XI, e. QA l. c., 207.
- [80] Praefatio Festi Christi Regis.
- [81] Cf. Pablo VI, e. ES, III, l. c., 637-659.
- [82] Cf. Tt 3,4 «filanqrwpña».
- [83] Cf. Ef 1,3. 5-6. 13-14. 23.
- [84] Cc. Vaticano II, c. d. LG 1, 8, l. c., 12.
- [85] Cc. Vaticano II, c. 2, 9, l. c., 14; cf. n. 8, l. c., 11.
- [86] Cc. Vaticano II, c. 1, 8, l. c., 11.
- [87] Cf. Cc. Vaticano II, c. 4, 38, l. c., 43, con la nota 120.
- [88] Cf. Rom 8,14-17.
- [89] Cf. Mt 22,39.
- [90] C. d. LG 2, 9, l. c., 12-14.
- [91] Cf. Pío XII Alloc. ad cultores hist. et artis 9 mart. 1956 A.A.S. 48 (1956) 212: «Su divino Fundador, Jesucristo, no le ha dado ningún mandato ni fijado ningún fin de orden cultural. El objetivo que Cristo le asigna es estrictamente religioso... (...) La Iglesia debe conducir a los hombres hacia Dios, para que se le entreguen sin reservas (...) La Iglesia no puede nunca perder de vista este fin estrictamente religioso, sobrenatural. El sentido de todas sus actividades, hasta el último canon de su Código, no puede ser otro sino el de alcanzar directa o indirectamente tal fin».
- [92] Cf. LG 1, 1, l. c., 5.
- [93] Cf. Hb 13,14.
- [94] Cf. 2 Ts 3,6-13; Ef 4,28.
- [95] Cf. Is 58,1-12.
- [96] Cf. Mt 23,3-23; Mc 7,10-13.
- [97] Cf. Juan XXIII, e. MM IV, l. c., 456-7; cf. I, l. c., 407. 410-411.
- [98] Cf. c. d. LG 3, 28, l. c., 34-35.
- [99] LG 3, 28, l. c., 35-36.
- [100] Cf. S. Ambr. De virginitate 8, 48 PL 16, 278.
- [101] Cf. c. d. LG 2, 15, l. c., 20.
- [102] LG 2, 13, l. c., 17.
- [103] Cf. Iustinus Dial. c. Triphone 110 PG 6, 729: ed. Otto (1897) 391-393: «pero cuanto más nos persiguen de esa manera, tanto más numerosos son los convertidos por el nombre de Jesús». Cf. Tertull. Apologeticus 50, 13 PL 1, 534; C. Chr., s. lat. 1, 171: «cuanto más nos segáis tanto más nos multiplicamos; semilla es la sangre de los cristianos». Cf. c. d. LG 2, 9, l. c., 14.
- [104] Cf. c. d. LG 7, 48, l. c., 53.
- [105] Cf. Pablo VI, Alloc. 3 febr. 1965: Oss, Rom., 4 febr. 1965.
- [106] S. Agustín, De bono coniug. PL 40, 375-6, 394; S. Th. Sum. th. Suppl. 9. 49, 3 ad 1; Decr. pro Armenis: D. 702 (1327); Pío XI, e. CC: A.A.S. 22 (1930) l. c., 543-555 DS 2227-2238 (3703-14).

- [107] Pío XI, e. CC l. c., 546-7 DS 2231 (3706).
- [108] Os 2; Jr 3,6-13; Ez 16 et 23; Is 54.
- [109] Cf. Mt 9,15; Mc 2,19-20; Lc 5,34-35; Jn., 3,29; cf. también 2 Cor 11,2; Ef 5,27; Ap 19,7-8; 21,2.9.
- [110] Cf. Ef 5,25.
- [111] Cf. Cc. Vaticano II, c. d. LG l. c., 15-16, 40-41, 47.
- [112] Pío XI, e. CC l. c., 583.
- [113] Cf. 1 Tm 5,3.
- [114] Cf. Ef 5,32.
- [115] Cf. Gén 2,22-24; Prov 5,18-20; 31,10-31; Tob 8,4-8; Cant 1,1-3; 2,16; 4,16-5,1; 7,8-11; 1 Cor 7,3-6; Ef 5,25-33.
- [116] Pío XI, e. CC l. c., 547-548 DS 2232 (3707).
- [117] Cf. 1 Cor 7,5.
- [118] Cf. Pío XII, Alloc. Tra le visite 20 ian. 1958 A.A.S. 50 (1958) 91.
- [119] Cf. Pío XI, e. CC l. c., 559-561 DS 2239-2241 (3716-3718); Pío XII Alloc. Conventui Unionis Ital. inter Obstetrices 29 oct. 1951 A.A.S. 43 (1951) 835-854; -Pablo VI Alloc. ad Emmos. PP. Purpuratos 23 iun. 1964 A.A.S. 56 (1964) 581-589. Algunas cuestiones que exigen diversas y muy intensas investigaciones, por mandato del Sumo Pontífice, han sido confiadas para su estudio a la Comisión que estudia los problemas del crecimiento [población], familia y natalidad, a fin de que, una vez acabado el trabajo por dicha Comisión, pueda el Sumo Pontífice pronunciar su juicio. Estando así la doctrina del Magisterio, el Sacrosanto Concilio no tiene intención de proponer, por el momento, soluciones concretas.
- [120] Cf. Ef 5,16; Col4,5.
- [121] Cf. Sacramentarium Gregorianum: PL 78, 262.
- [122] Cf. Rom 5,15. 18; 6,5-11; Gl 2,20.
- [123] Cf. Ef 5,25-27.
- [124] Cf. la Introd. (Exposición preliminar) a esta Const., n. 4-10.
- [125] Cf. Col3,1-2.
- [126] Cf. Gén 1,28.
- [127] Cf. Prov 8,30-31.
- [128] Cf. S. Iren. Adv. haer. 3, 11, 8: ed. Sagnard, p. 200; cf. ibid. 16, 6 p. 290-292; 21, 10-22 p. 370-372; 22, 3, p. 378; etc.
- [129] Cf. Ef 1,10.
- [130] Cf. las palabras de Pío XI al Excmo. Señor Roland-Gosselin: «Necesario es no olvidar que la finalidad de la Iglesia es la de evangelizar, y no la de civilizar. Si civiliza, es por la evangelización misma» (Semaine sociale de Versailles 1936), p. 461-462.
- [131] Cc. Vaticano I, Const. Dei Filius DS 1795-1799 (3015.3019) Cf. Pío XI, e. QA: A.A.S. 23 (1931) 190.
- [132] Cf. Juan XXIII, e. PT l. c., 260.
- [133] Cf. Juan XXIII, e. PT l. c., 283; Pío XII Nunt. rad. 24 decembris 1941 A.A.S. 34 (1942) 16-17.

- [134] Cf. Juan XXIII, e. PT l. c., 260.
- [135] Cf. Juan XXIII Oratio habita d. 11 oct. 1962, in initio Concilii A.A.S. 54 (1962) 792.
- [136] Cf. c. SC 123 A A S. 56 (1964) 131; Pablo VI Discorso agli artisti romani (7 mai. 1964) A A S. 56 (1964) 439-442).
- [137] Cf. Cc. Vaticano II, decr. OT et GE.
- [138] Cf. c. d. LG 4, 37, l. c., 42-43.
- [139] Cf. Pío XII Nunt. rad. d. 23 mart. 1952 A.A.S. 44 (1952) 273; Juan XXIII Alloc. ad A. C. L. I. 1 mai. 1959 A.A.S. 51 (1959) 358.
- [140] Cf. Pío XI e. QA l. c., 190 ss.; Pío XII Nunt. rad. d. 23 mart. 1952, l. c., 276 ss.; Juan XXIII, e. MM l. c., 450; Cc. Vaticano II, d. IM 1, 6 A.A.S. 56 (1964) 147.
- [141] Cf. Mt 16,26; Lc 16,1-31; Col3,17.
- [142] Cf. León XIII, e. L l. c., 597 ss.; Pío XI, e. QA l. c., 191 ss.; DR l. c., 65 ss.; Pío XII Nunt. rad. (i. d. Nativ.) 1941 A.A.S. 34 (1942) 10 ss.; Juan XXIII, e. MM l. c., 401-464.
- [143] Sobre el problema de la agricultura, cf. *speciatim* Juan XXIII, e. MM l. c., 431 ss.
- [144] Cf. León XIII, e. RN: A S.S. 23 (1890-1895) 649, 662; Pío XI, e. QA l. c., 200-201; Idem, e. DR l. c., 92; Pío XII Nunt. rad. (vig. Nativ.) 1942 A A S. 35 (1943) 20; Id., Alloc. 13 iun. 1943 A.A.S. 35 (1943) 172; Id., Nunt. rad. a los obreros (en español) 11 mart. 1951: A.A.S. 43 (1951) 215; Juan XIII, e. MM l. c., 419.
- [145] Cf. Juan XXIII, e. MM l. c. 408, 424, 427: la palabra «*curatione*» [gestión] está tomada de la QA (texto latino) l. c., 199. Sobre la cuestión, cf. también Pío XII Alloc. 3 iun. 1950 A.A.S. 42 (1950) 485-488; Pablo VI Alloc. 8 iun. 1964 A.A.S. 56 (1964) 574-579.
- [146] Cf. Pío XII, e. SL., l. c., 642; Juan XXIII Alloc. consist.: A.A.S. 52 (1960) 5-11; Id. MM l. c., 411.
- [147] Cf. S. Th. Sum. th. 2.2, 32, 5 ad 2; *ibid.* 66, 2 cf. la explicación en León XIII, e. RN l. c. 651; cf. también Pío XII Alloc. 1 iun. 1941 A.A.S. 33 (1941) 199; Id., Nunt. rad. (Nativ.) 1954 A.A.S. 47 (1955) 27.
- [148] Cf. S. Basilius, Hom. in illud Lucae «*Destruam horrea mea*» n. 2 PG 31, 263; Lactant. Div. Inst. 1, 5 «*de iustitia*» PL 6, 565 B; S. Agustín, In Jn., ev. tr. 50 n. 6 PL 35, 1760; Id., Enarr. in Sal., 147, 12 PL 57, 192; S. Greg. M. Hom. in Ev. hom. 20 PL 76, 1165; Idem, Regulae Pastoralis liber p. 3, c. 21 PL 77, 87; S. Bonav. In 3m. Sent. d. 33 d. 1 (ed. Quaracchi 3, 720); Id. In 4m. Sent. d. 15 p. 2 a. 2, q. 1 (ed. cit. 4, 371 b.); q. de superfluo (ms. Asís, Bibl. comun. 186, ff. 112 a - 113 a; S. Albertus M. In 3m. Sent. 15, 16 (ed. cit. 29, 494-497). Sobre lo «*superfluo*» en nuestro tiempo, cf. Juan XXIII Nuntius rad. 11 sept. 1962 A.A.S. 54 (1962) 682: «*Deber de todo hombre, deber apremiante del cristiano, es considerar lo superfluo con arreglo a las necesidades de los demás, y cuidar de que la administración y distribución de todos los bienes creados sean en utilidad de todos los hombres*».
- [149] Entonces vale el antiguo principio: «*In extrema necessitate omnia sunt communia, i. e., communicanda*». Mas cuanto a la forma, extensión y modo de aplicar dicho

principio en el texto propuesto, además de los autores modernos «probados», cf. S. Th. Sum. th. 2.2, 66 a. 7. Para su recta aplicación claro es que han de observarse todas las condiciones moralmente requeridas.

- [150] Cf. Gratianus, *Decretum* c. 21 d. 86 (ed. Friedberg 1, 302). La citada frase se encuentra ya en PL 54, 491 A y PL 56, 1132 B (cf. in *Antonianum* 27 [1952] pp. 349-366).
- [151] Cf. León XIII, e. RN l. c., 643-646; Pío XI, e. QA l. c., 191; Pío XII Nunt. rad. 1 jun. 1941 A.A.S. 32 (1941) 199. Pío XII Nunt. rad. (Nativ.) 1942 A.A.S. 35 (1943) 17; Id. Nunt. rad. 1 sept. 1944 A.A.S. 35 (1944) 253; Juan XXIII, e. MM l. c., 428-429.
- [152] Cf. Pío XI, e. QA l. c., 214; Juan XXIII, e. MM l. c., 429.
- [153] Cf. Pío XII Nunt. rad. Pent. 1941, l. c., 199; Juan XXIII, e. MM l. c., 430.
- [154] Sobre el recto uso de los bienes temporales, según la enseñanza del Nuevo Testamento, cf. Lc., 3, 11; 10, 30 ss.; 11, 41; 1 Pe 5,3; Mc 8,36; 12,29-31; St 5,1-6; 1 Tm 6,8; Ef 4,28; 2 Cor 8,13 ss; 1 Jn 3,17-18.
- [165] Cf. Ef 2,16; Col 1,20-22.
- [166] Cf. Juan XXIII, e. PT l. c., 291: Por esto, en nuestro tiempo, que se ufana con la energía atómica, es irracional pensar que la guerra pueda ser un medio apto para restablecer los derechos violados.
- [167] Cf. Pío XII Alloc. 30 sept. 1954 A.A.S. 46 (1954) 589; Nunt. rad. 24 dec. 1954 A.A.S. 47 (1955) 15 ss.; Juan XXIII, e. PT l. c., 286-291; Pablo VI Alloc. in *Consilio Nationum Unitarum* 4 oct. 1965. A.A.S. 57 (1965) 877-885.
- [168] Cf. Juan XXIII, e. PT, donde se habla de la reducción de armamentos, l. c., 287.
- [169] Cf. 2 Cor 6,2.
- [170] Cfr. Juan XXIII, *Litt. Encycl. Ad Petri Cathedram* 29 jun. 1959 A.A.S. (1959) 153.
- [171] Cf. Mt 7,21.